

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXVII-Nº 7.385, LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 5 DE ENERO DE 1979, 16 PAGINAS-$b. 3.00

AÑO DEL CENTENARIO DE LA PERDIDA DE NUESTRO LITORAL



Chile listo para contra atacar en caso de agresión argentina

SANTIAGO DE CHILE, 4 (AP) - El Comandante en Jefe de la guarnición aérea de la austral provincia de Magallanes, general Nelson Sepúlveda, afirmó que "nuestra reacción será instantánea si somos agredidos" por Argentina.

Sepúlveda afirmó que la moral de sus hombres "está muy alta y nuestro grado de alistamiento es óptimo. Nuestra reacción será instantánea si somos agredidos", agregó.

Sus declaraciones contrastaron con la intensa acción pacificadora del enviado papal, cardenal Antonio Samoré, quien esta mañana inició sus actividades con una misa en un templo construido en el lugar donde tropas chilenas y argentinas derrotaron a los españoles durante la lucha por la independencia.

"No deseamos la guerra, como profesionales de ella estamos conscientes de lo que significa para una nación entablar un conflicto bélico", señaló el general Sepúlveda en una entrevista en Punta Arenas, la capital austral, con el diario "El Mercurio".

"Sabemos que Argentina es un pueblo culto y lo mismo que nosotros estoy seguro que ellos tampoco desean un conflicto. Deben darse a la razón y al derecho y por eso reitero que si hay agresión, defenderemos lo que es nuestro", afirmó.

El cardenal Samoré, quien el miércoles se reunió por separado con el presidente Augusto Pinochet y el canciller Cubillos, continuó hoy su labor en busca de que Argentina y Chile concilien sus diferendos limítrofes australes.

El día lo inició con una misa en el templo de Maipú, en las afueras de la capital, erigido en el lugar donde los libertadores Bernardo O'Higgins y José de San Martín unieron sus fuerzas en una de las últimas batallas por la independencia de los españoles.

Las iglesias bautistas de Chile publican hoy un aviso en pro de la paz en el que afirman que "la guerra es maldición para todos. Invitamos a rechazar con prudencia y firmeza los rumores belicistas provenientes de cierta prensa internacional que tiende a crear una deplorable sicosis de guerra fratricida".

Al igual que cuando concurrió al Santuario de Luján en Argentina, monseñor Samoré dijo que quería pedir la ayuda de la Virgen María "en las circunstancias difíciles".

El rector del templo anunció que mañana comenzará una vigilia por la paz "que con su oración los asistentes quieren contribuir a la solución y entendimiento".

Al mediodía, el cardenal Samoré regresó a sus actividades diplomáticas al reunirse con el canciller Cubillos, en otra de sus entrevistas privadas.

Las preocupaciones del Cardenal aumentaron al confirmar Cubillos que ayer le informó de las periódicas expulsiones de chilenos que residen en el sur de Argentina.

La prensa informa hoy que desde agosto de 1978 alrededor de dos mil chilenos han cruzado por el paso internacional de Puyehue, en Osorno, expulsados de territorio argentino.

La mayoría de las 92 personas que cruzaron la frontera el fin de semana señalaron que antes de ser deportadas fueron detenidas y sometidas a maltratos y ofensas, de acuerdo con relatos reproducidos por "La Tercera de la Hora".

El presidente Pinochet, quien había suspendido una gira al sur, anunció que viajará a Punta Arenas el próximo sábado, donde permanecerá hasta el lunes. El Presidente recorrerá la región pero no se informó si visitará las islas del Canal Beagle, centro del diferendo limítrofe.

Un laudo británico reconoció como chilenas tres islas del canal, pero Argentina rechazó esa decisión dando comienzo a un tenso período de negociaciones que no han tenido éxito.

El diario "El Mercurio" se refiere hoy a que "toda la táctica de Argentina se resume en conseguir que Chile renuncie a sus derechos en el afán de evitar una guerra".

El diario señala que los argentinos "carentes de fundamentos racionales para sus pretensiones, prefieren acudir a la presión directa y a la amenaza, rehuyendo la presencia de un tercero neutral que se imponga en detalle y con profundidad acerca de las respectivas posiciones de las partes en el conflicto.

"Pues este tercero no tendría más camino que reconocer que a Chile le asiste todo el derecho y que a la Argentina le acompañan tan sólo sus propias aspiraciones y autosugestiones".

Informes policiales desde las zonas fronterizas insisten en que los casi 400 pasos que unen a los dos países continuaban cerrados en su mayoría.

Desde Antofagasta, en el norte, se informó que por segunda semana consecutiva no salió anoche el tren internacional a la ciudad argentina de Salta, al estar cerrado el paso Socompa.

Por ese paso se afirma que tampoco se ha permitido la salida de vagones con cobre destinado a Sao Paulo, Brasil.

Dirigentes hoteleros chilenos afirmaron que habían protestado ante dirigentes del turismo internacional contra la medida, pues se sienten perjudicados por la no afluencia de turistas.

En esta época del año, verano en Chile, normalmente llegaban turistas desde Argentina, Uruguay y Brasil utilizando las carreteras internacionales.

Ante la situación reinante en el cono sur

Padilla demanda más trabajo a Consejo de Seguridad Nacional

El Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) intensificará sus estudios y trabajo este año, debido a la situación que se vive en esta parte de América Latina y "cuando las controversias internacionales llegan a límites peligrosos", según dijo ayer el Presidente de la Junta Militar de Gobierno, general David Padilla, al posesionar a los nuevos miembros de ese organismo.

"Es una hora de graves preocupaciones para todos los países del mundo" dijo para reclamar de CONASE "cuidadoso estudio de cuanto puede hacerse en resguardo de los altos intereses de la nación".

"CONASE tiene una tarea que requiere total dedicación y patriotismo llevado a la intransigencia", enfatizó, luego de posesionar como Secretario Permanente del mismo al general Wálter Castro Avendaño, a quien exhortó el máximo empeño profesional.

"En este año de grandes decisiones, en que recordamos cien años de una guerra que nos privó de salida libre y soberana al Oceano Pacífico, y cuando se hace mayor el peligro de enfrentamientos en el Continente, le toca a CONASE presentar al gobierno estudios sobre decisiones ajustadas a la realidad y que correspondan a la lógica preocupación existente en el pueblo", añadió el mandatario.

El general Castro Avendaño, que reemplaza en el cargo al general Oscar Quiroga Terán, señaló por su parte que CONASE cumplirá su deber en las actuales circunstancias. "Es un organismo de asesoramiento, de coordinación nacional, que garantiza y protege a la nación, mediante acciones sicológicas, sociales, políticas, económicas y militares", explicó para insistir en su compromiso de "servir al país, teniendo presente que este servicio será inmanente y en todo momento irrevocable".

El acto de posesión del general Castro Avendaño, se realizó en el Palacio de

(Pasa a la página 14)



CONSEJO DE SEGURIDAD.- El Presidente de la Junta Militar, general David Padilla, posesionó ayer al nuevo Secretario Permanente del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), general Walter Castro. La oportunidad fue aprovechada por el mandatario para reclamar de ese organismo un trabajo cuidadoso por los problemas que vive esta parte del Continente.

Comenzó a negociarse un pacto que aglutine a las fuerzas políticas

Un amplio pacto político destinado a aglutinar a la mayor cantidad posible de fuerzas políticas, comenzó a ser negociado ayer en la tarde, debiendo proseguir hoy las reuniones al más alto nivel partidario, para elaborar el documento final que podría ser suscrito a principios de la semana siguiente. Promotor del pacto, en actual negociación, es el Dr. Juan Pereira Fiorilo, quien, entrevistado por PRESENCIA, ofreció datos sobre el particular.

La primera reunión se realizó para analizar los alcances que tendría el proyecto. Debido a que éste sólo se encuentra en la etapa de gestación, Pereira se excusó de informar sobre los partidos que participaron en esa primera reunión. Sin embargo, señaló que, en la oportunidad, se determinó que las bases del pacto podrían ser las siguientes:

-Respaldo al nuevo gobierno constitucional para impedir que se desconozca el estado de derecho que se generaría al elegirse a las futuras autoridades nacionales, tanto del Poder Ejecutivo como del Congreso.

-Aprobación de una plataforma mínima, examinándose al presente si se ingresa a sustentar un plan de paz social, una política internacional uniforme, especialmente sobre el problema portuario, un proyecto de acuerdo económico basado en la atención de los problemas salariales.

- Uno de los argumentos que tiene especial relación, añadió, consiste en que el futuro régimen recibiría apoyo parlamentario en la ejecución de los proyectos que sean aprobados por la plataforma política, pudiendo inclusive contar con la cooperación, dentro de un sistema de co-gobierno de uno o varios partidos que no hubiesen alcanzado la primera mayoría en el resultado electoral.

Destacó, que, en el plano cívico, es destaclable la actitud positiva que adoptan las fuerzas políticas para demostrar a la conciencia nacional e internacional, en sentido de salvaguardar la futura constitucionalización delpaís, para la cual se de pondrían aspiraciones partidarias a fin de alcanzar esa "alta convergencia inter-partidaria".

Finalizó señalando que al pacto político podrán incorporarse todos los partidos o frentes multipartidarios que concuerden en la plataforma que se estudia y en las bases de acción futura que serán delineadas.

Conferencia cumbre de líderes occidentales

POINT-A-PITRE, GUADALUPE, 4 (LATIN-REUTER)– Los cuatro principales líderes de occidente son esperados en una isla francesa del Caribe para reunirse en una Conferencia Cumbre que -según manifestaron funcionarios, será totalmente informal y de resultados imprevisibles.

El Presidente norteamericano Jimmy Carter, el Primer Ministro alemán Helmut Schmidt, y el Primer Ministro Británico James Callaghan serán huéspedes del Presidente francés Valery Giscard D'Estaing.

Los cuatro Jefes de Gobierno, viajan con sus esposas y posiblemente se queden unos días más para descansar después de la Conferencia que comienza mañana y termina el sábado.

Funcionarios de la comitiva de los gobernantes dijeron que se ha noche decidirían si las discusiones se llevarán a cabo en privado, con la asistencia de solamente los ayudantes que viajan con ellos.

Funcionarios de las cuatro comitivas informaron que posiblemente los temas que se aborden sean la crisis de Irán; las estancadas conversaciones de paz entre egipto e Israel, el futuro de las conversaciones sobre limitación de armas estratégicas (SALT) entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y las relaciones con China.

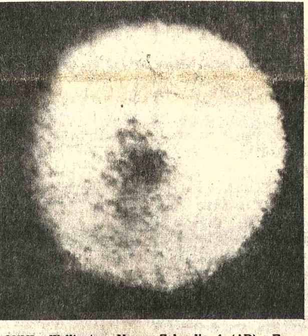
Un importante funcionario de los Estados Unidos dijo que el más importante de los temas que se tratarán será el del liderazgo de Washington.

La idea de llevar a cabo esta Conferencia Cumbre fue lanzada durante la reunión mantenida en julio en Bonn por los líderes de siete países no comunistas -entre ellos los "cuatro grandes" que ahora se reúnen en Guadalupe- durante la cual se discutió la estrategia económica.

Un funcionario que se encontraba presente en esa ocasión expresó que "se puede decir que los cuatro fueron los padres de la idea".

"Comenzaron a discutir la situación mundial pero miraron sus relojes y decidieron reunirse nuevamente" añadió el funcionario.

(Pasa a la página 12)



OVNI.- Wellington, Nueva Zelandia 4 (AP).- Fotografía tomada de una película, captada por la televisión neozelandesa, muestra lo que ha sido descrito como un OVNI avistado sobre la isla sur de este archipiélago. Aviones de la Fuerza Aérea Neozelandesa sobrevolaron el lugar para encontrar lo que aparentemente vieron los camarógrafos de la TV. Otro aparato con modernos instrumentos de detección, se mantuvo patrullando la zona (Radiofoto AP).

Bolivia tramita despacho de carga acumulada en los puertos peruanos

-Chile no confirmó aún fecha de reunión sobre hito 38 -

Bolivia ha iniciado trámites ante las autoridades del Perú, para que se despache la carga boliviana acumulada en puertos de aquel país, afectados por una huelga de empleados aduaneros. La huelga ha paralizado las operaciones portuarias, puesto que la carga, una vez desembarcada, no puede ser despachada a su destino y a su vez, la que debe ser embarcada, tampoco puede ser despachada por la paralización de los servicios aduaneros.

El canciller Raúl Botelho Gosálvez confirmó que la Administración Autónoma de Almacenes Aduaneros (AADAA) había solicitado la intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores para que gestione ante el gobierno peruano el despacho de la carga acumulada en Mollendo y en otros puertos de aquel país. Informó que una comisión de AADAA viajó al Perú, para realizar la misma gestión.

Dijo que la Cancillería instruyó a la Embajada boliviana en Lima para que obtenga la colaboración de las autoridades gubernamentales peruanas y una intervención directa, destinada a solucionar el problema creado con la huelga aduanera.

Tanto el Estado boliviano como la empresa privada confrontan perjuicios en sus operaciones comerciales de importación y exportación, debido a la acumulación de carga en puertos peruanos. Mucha carga boliviana, tanto de importación como de exportación, había sido desviada a puertos peruanos, en razón de los problemas que crean los puertos chilenos.

LIMITES

Botelho Gosálvez reiteró que Chile no ha confirmado hasta ahora la realización de la reunión de la comisión mixta boliviano-chilena, fijada para ayer, en Arica, para tratar sobre la reposición del hito fronterizo 38, destruido y desplazado por fuerzas militares chilenas.

Chile intentó minimizar ese incidente fronterizo, pero los hechos sucedidos, incluyendo la muerte de un ciudadano bo viano, a raíz del estallido de u mina colocada por trop chilenas en esa zona, mostrar la gravedad del hecho en sí y las intenciones del país vec de adentrarse en territorio b viano, en detrimento de nues soberanía.

El canciller Botelho dijo q la actual situación es demora y sólo se espera que Ch confirme la realización de reunión de la comisión mix acordada anteriormente.

Emisora de Somoza fue incendiada en Nicaragua

MANAGUA, 4 (AP)– Una emisora propiedad del Presidente Anastasio Somoza fue incendiada y un guerrillero cayó abatido en un enfrentamiento con el Ejército, al tiempo que el cierre de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica se tornaba en una crisis económica a nivel centroamericano.

Seis jóvenes, que vestían trajes verde olivo e iban fuertemente armados, se presentaron anoche en la emisora "Estación X" propiedad de Somoza, y después de atar a los cinco empleados que se encontraban en el lugar, procedieron a incendiar la radio, dijo hoy Rafael Cano, Gerente General de la empresa.

Cano que es también Secretario de Prensa del General Somoza dijo que los daños ocasionados a la emisora superan los 300.000 dólares, y agregó que están haciéndose todos los esfuerzos posibles para que la radio vuelva a funcionar lo antes posible.

Roger Calero, técnico de la "Estación X", dijo que los seis asaltantes, presumiblemente miembros del Frente Sandinista, llegaron a bordo de un vehículo sin matrícula, y después de atar a todos los empleados fuera del edificio, procedieron a incendiar la emisora.

No se informó de víctimas en el incidente.

Cano atacó fuertemente al diario "La Prensa", el más férreo opositor del gobierno del Presidente Somoza, y dijo que toda la violencia y el ataque ocurrido a la emisora eran producto del "azuzamiento" dirigido por el diario opositor y otras emisoras catalogadas de independientes.

"No veo la razón por la cual no le pueda pasar lo mismo al diario "La Prensa" sobre todo porque ellos representan a uno de los sectores más reaccionarios de Nicaragua", d Cano.

El Secretario de Prensa Somoza, añadió que igual cosa podía pasar a un buen núme de emisoras que todos los d "hacen apología del delito".

Mientras tanto, el problem fronterizo entre Nicaragua Costa Rica se transforma ca día en una crisis económica a vel centroamericano, según d hoy Carlos Moises Baltodar Vice-Ministro de Integraci Económica de Centroaméric

La frontera entre los países vecinos fue cerrada ha once días por el gobierno Nicaragua, alegándose q desde territorio costarricen elementos del Frente Sandini atacaban a los soldad nicaragüenses acantonados la frontera de Peñas Blanc

Aunque la frontera es r bierta de dos a tres horas al d

(Pasa a la página

Tragedia en el mar

CARACAS, 4 (EFE) - Treinta y un marineros de un buque carguero liberiano incendiado cerca de las costas de Venezuela fueron devorados por los tiburones o murieron ahogados en medio de una fuerte tempestad.

Según revela hoy aquí el vespertino "El Mundo", los tripulantes del "Master Michel" se lanzaron al agua por órdenes del capitán de la nave cuando explotó la carga de productos

(Pasa a la página 14)

Prensa argentina acusa a Chile de provocación

BUENOS AIRES, 4 (AP).- Dos diarios critican hoy la reciente visita que hizo el General chileno Nilo Floody a las islas Lennox, Picton y Nueva, centro de la controversia limítrofe argentino-chilena en la zona del Canal de Beagle, por entender que constituyó una "interferencia" en la gestión pacificadora que realiza la Santa Sede, a través del Cardenal Antonio Samoré.

El general Floody, Comandante de la región austral chilena e Intendente Regional de Magallanes, dijo que su visita, realizada en misión militar en los últimos días de 1978, tuvo el propósito de saludar a los pobladores chilenos "e instigarlos a que cumplan con la sagrada misión de defender la soberanía, sabedores que la razón está de nuestro lado".

Las tres islas fueron otorgadas a Chile por un laudo arbitral británico en 1977. La Argentina lo declaró "insanablemente nulo", por considerar que había fallado también sobre cuestiones no sometidas al arbitraje. Ello provocó una tensa situación agravada en los últimos meses, ante el fracaso de negociaciones bilaterales entre Buenos Aires y Santiago.

Cuando circulaban versiones de un inminente enfrentamiento bélico, el Papa Juan Pablo II envió el pasado mes al Cardenal Samoré, en misión de "paz y buenos oficios".

"La Opinión", intervenido por el gobierno, sostiene que "la inspección del Comandante chileno mereció la más amplia difusión por parte del periodismo trasandino. Es indudable, entonces, que en ningún momento se pensó en guardar reserva sobre un hecho que, como es notorio, irrita y erosiona la mediación que el Cardenal Samoré, enviado especial del Papa Juan Pablo II, lleva a cabo en estos instantes con la finalidad de superar el litigio".

"Un acto de la naturaleza como el cometido por el Comandante Floody - éste no es una pieza menor en el aparato militar chileno desde el momento que es jefe de las

Pasa a la página 14)



REVISTA.- Point-a-Pitre, Guadalupe 4 (AP).- El Presidente francés Valery Giscard D'Estaing pasa revista a una guardia de honor, poco después de llegar a esta ciudad. El líder francés se reunirá con otros tres dirigentes del mundo occidental, en una cita cumbre para analizar problemas mundiales (Radiofoto AP).

Conflicto argentino-chileno

Emisario papal sigue optimista

BUENOS AIRES, 4 (AP).- El emisario Cardenal Antonio Samoré retornó esta noche a Buenos Aires y ratificó su optimismo en cuanto a una solución pacífica al diferendo austral argentino-chileno, afirmando que su gestión en Chile fue útil.

El Cardenal Samore, que inició su gestión de "buenos oficios" el 26 de diciembre cuando llegó por primera vez a Buenos Aires enviado por el Papa Juan Pablo II, cuando los dos países parecían acercarse a un enfrentamiento bélico, consideró que "en este momento" no era necesario retornar nuevamente a Santiago donde ya estuvo dos veces.

Tras descender a las 17.13 EST de un avión oficial chileno que aterrizó en el Aeropuerto Metropolitano, el Cardenal habló con los periodistas.

Relató que permaneció dos días en Santiago y "tuve cuatro entrevistas... de manera que han sido dos días de intenso trabajo. Tengo la impresión que han sido entrevistas útiles y ahora queremos aprovecharlas aquí".

Dijo que no tenía programa de actividades, como lo ha señalado en anteriores ocasiones.

"No tengo programa... Pienso entrevistarme esta tarde mismo con el señor Canciller (Carlos W. Pastor) y con él lo fijaremos. No tengo programa para mañana. No sé si nos veremos, cuántas veces. No sé si me quedaré un día más, no sé...".

Aseguró que las negociaciones han avanzado positivamente, pero no dio detalles al respecto.

El Cardenal Samoré, con su habitual buen humor a pesar del intenso trabajo que viene desarrollando desde hace once días, manifestó: "Tengo la impresión de que las negociaciones han dado pasos adelante".

Se le consultó si ahora, después de tantas conversaciones con autoridades de los dos países, se habría llegado al momento de que el trabajo dé sus frutos y respondió que "quizás sí... quizás sí... estamos avanzando".

Un periodista le preguntó si compartía el titular del vespertino "La Razón" de hoy en el sentido de que "una luz en la tiniebla, pero que puede apagarse".

Sin dudar un instante, el emisario pontificio respondió negativamente. "No. Francamente no... Porque hemos hablado, tratado y estoy aquí para tratar. No veo por qué se puede hablar de una luz que se apaga".

El Cardenal Samoré ha utilizado la frase de que hay una "lucecita pero espero que se convierta en estrella".

Sobre una eventual reunión de los dos Cancilleres en Montevideo reiteró anteriores conceptos en el sentido de que figura "entre las diferentes eventualidades y posibilidades. Entre ésas, pongan también ésta".

Respondió que "no sé si sería necesario" un viaje a Roma de autoridades de los dos países "si se puede llegar a algo positivo aquí".

Reiteró que "tengo ideas. Ahora las traigo aquí. Ideas que pueden servir" y calificó como "positivo" el balance de sus contactos con las autoridades chilenas.

El Cardenal Samoré fue preguntado sobre si ha llegado el momento de que las partes soliciten formalmente la mediación de la Santa Sede y al respecto señaló que la mediación "no es el único camino. Hay varios caminos. Por ejemplo, continuar con los buenos oficios. No es el único camino".

Explicó que "lógicamente" informará al Vaticano sobre la marcha de su gestión y dijo que "en este momento, pienso que no será necesario regresar a Santiago" y finalmente reveló la posibilidad de viajar a Roma cuando finalice sus conversaciones con el gobierno argentino.

Cochabamba:

COD pide al gobierno postergar emisión de medidas económicas

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA) - La Central Obrera Departamental estima que los objetivos de lucha del momento actual son: en primer lugar, que la Junta Militar de Gobierno, por su carácter transitorio, dedicado a la realización de los comicios de julio próximo, no debe dictar ninguna medida política económica que obedezca a las presiones del Banco Mundial de Desarrollo y del Fondo Monetario Internacional y, segundo, que es inaplazable la convocatoria del Quinto Congreso Nacional de la Central Obrera Boliviana, para discutir problemas sindicales y políticos.

Estas expresiones se han vertido en un mensaje de año nuevo por parte de dicho organismo laboral, con las firmas de su secretario general, Oscar Sanjinés, y otros.

RELACION HISTORICA

Al hacer un recuento de las luchas laborales en los siete años anteriores de dictadura, se rememora cómo el Gral. Banzer tomó el poder con la alianza del MNR de Víctor Paz Estenssoro con Falange Socialista Boliviana.

Se indica que, a raíz de esa dictadura, las organizaciones políticas y sindicales fueron disueltas y sus dirigentes expulsados del país "para llevar una vida de miseria y angustia en el exilio".

Se informa que el 23 de septiembre de 1971, el "nacionalismo" norteamericano comienza a pagar la indemnización a la Gulf Oil fijando en 78.622.171 de dólares y más adelante, en julio de 1972, indemniza a la empresa minera "Matilde" con 13.400.000 dólares, suma que equivale a un 127 por ciento más alta que la fijada por el gobierno anterior a Banzer.

Se asegura que Banzer dictó el 11 de diciembre de 1971, la ley de inversiones, en favor de intereses ajenos al país y se pone como ejemplos la liberación de los derechos arancelarios de las importaciones que necesitan realizar los inversores, la excepción del impuesto al capital móvil, la supresión del impuesto a la producción y venta, la liberación de los impuestos sobre transferencia y plusvalía, la facultad de escoger el régimen de depreciación y otros factores que "hacen de esta ley la ley antinacional".

Se ataca la política petrolera de Banzer, denunciando que firmas extranjeras se apoderan, a través de los contratos de operación, de más de 14 millones de hectáreas del país, para fines de exploración-explotación, etc., en un porcentaje del 15 por ciento del territorio nacional.

Se indica la devaluación de la moneda, en octubre de 1972, con lo que se dio un golpe de gracia a la economía popular y se completa esta actitud con "paquetes económicos" que hacen subir el costo de la vida en un 60 por ciento.

Se critica la política internacional de Banzer por su actitud del trueque territorial y se sindica de masacres a los universitarios, estudiantes, obreros, campesinos e intelectuales y del exilio de miles de ciudadanos.

Se reafirma la lucha por la unidad de los trabajadores y de las fuerzas populares frente a cualquier intento de golpe, se plantea la tarea de defensa de los recursos naturales y de nuestro derecho al océano Pacífico.



DESCUIDO.- La deficiencia de los trabajos de compactación, losetas delgadas y vehículos de alto tonelaje que circulan por la ciudad, han dado lugar a que el enlosetado de Vallegrande muestre graves deterioros. (Foto FRANCO para PRESENCIA).

Prefecto posesionó a varias autoridades en Cochabamba

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA).- El Prefecto del Departamento, contralmirante Sócrates Vargas, posesionó a nuevas autoridades en este distrito, en ceremonias separadas, y otras que asumirán sus cargos en los próximos días.

En el salón prefectural, ministró posesión al nuevo director departamental de la Guardia de Seguridad Pública, Cnl. Aldo Rubín de Celis, que reemplaza en esas funciones al Cnl. Jorge Zamora Carvajal.

Estuvieron presentes jefes y oficiales de la institución e hicieron uso de la palabra la primera autoridad política así como los directivos entrante y saliente de la GNSP.

A primera hora de la tarde, fue posesionado el nuevo Contralor Departamental, Lic. Emilio Pérez, que sucede al Cnl. Natalio de la Zerda. El acto se realizó con el ceremonial de estilo, en presencia del personal superior de la Contraloría Departamental.

El nuevo Contralor dijo que será celoso vigilante de los bienes del Estado y proseguirá con todo rigor el trabajo de auditaje en todas las instituciones.

Está prevista para las próximas horas la posesión del nuevo Director Departamental de Tránsito, Tcnl. Jorge Sanjinés, en reemplazo del My. Oscar Vargas Valenzuela.

NUEVAS AUTORIDADES

En fuentes oficiales, se informó que el general Jorge Terrazas Alborta será el nuevo Comandante de la Séptima División en reemplazo del Cnl. Jorge Aguila, quien será promovido a otra función castrense, en una zona fronteriza.

La posesión de la nueva autoridad militar se realizará en los próximos días.

El Cnl. Alfredo Calvi fue nombrado jefe del Estado Mayor divisionario, en reemplazo del Cnl. Mario Escobari Guerra.

Se asegura que el ex ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Alberto Natusch Busch, será el nuevo comandante de la Escuela de Comando y Estado Mayor "Mariscal Andrés de Santa Cruz". Se dijo que los comandantes de la Escuela Militar de Clases "Maximiliano Paredes" y de la Escuela de Aplicación de Armas "Mariscal José Ballivián" fueron ratificados en sus respectivos cargos, por parte de las autoridades castrenses superiores.

ALCALDE QUILLACOLLO

El oficial mayor de la Municipalidad de Cochabamba, Alfredo Gamboa Gamboa, en cumplimiento de las instrucciones emanadas del Ministerio del Interior, posesionó al capitán en retiro René Sanzetenea como Alcalde de la población de Quillacollo, jurisdicción provincial del Departamento, en reemplazo del capitán Wilson Luján.

SALUDO PROTOCOLAR

El Prefecto Vargas recibió la visita de los miembros del cuerpo consular acreditado en Cochabamba. Los cónsules de los países amigos presentaron al contralmirante Vargas Camacho su saludo protocolar por año nuevo, deseándole éxito en sus funciones oficiales y felicidades en 1979.

El Prefecto agradeció los buenos deseos del cuerpo consular y retribuyó sus votos.





ADQUISICIONES.- Al finalizar la gestión de 1978, las autoridades de Tránsito de Cochabamba mostraron un lote de vehículos recién adquiridos así como también semáforos que serán instalados, con preferencia, en la Avenida Heroínas.

Dirigentes cívicos de Vallegrande programan actividades de la gestión

VALLEGRANDE, 4 (PRESENCIA).- Los dirigentes cívicos de Vallegrande hicieron conocer a los residentes del interior del país, planes y proyectos de desarrollo integral de la provincia en cuanto a integración vial y obras sanitarias. José Hurtado Ulloa y Samuel Quiroga, presidente y vicepresidente del Comité Pro-Intereses de Vallegrande, al poner en conocimiento de los centros Unión Vallegrandina de La Paz (varones-mujeres) de Santa Cruz y otros distritos, para que las obras a encararse sean secundadas con ayuda económica o sirvan de nexo ante las autoridades nacionales.

Entre los proyectos de agua potable, mencionan la construcción del nuevo sistema de agua potable de Guadalupe, que por más de 8 años soportó abandono de parte de autoridades y el organismo encargado de estas obras sanitarias, hoy los trabajos se han iniciado y en breve también el centro recreativo más importante de esta población contará con ese servicio.

También mencionan el mismo servicio para La Rayuela y Santa Rosita (antes Leguero) donde las fuentes de Wascachada, donde algunos vecinos se niegan a ceder el líquido elemento a toda una comunidad, al parecer con mentalidad mezquina, expresaron las autoridades.

Las autoridades han hecho conocer a los residentes del interior que en los planes del presente año están la concreción de los proyectos de irrigación de los valles bajos y altos en la zona del Trigal, considerado el más grande de la provincia y el que soporta una insostenible sequía, causa principal para que se registre el más alto índice de éxodo de sus habitantes. Las autoridades dicen que cuentan con ofrecimientos para los estudios de prefactibilidad de organismos estatales y del exterior, concretamente de la Corporación Técnica de Suiza, sigue en compás de espera el ofrecimiento hecho por las autoridades de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ) para que efectúen los estudios preliminares de esa región.

Podría perderse financiamiento para proyecto Icla-Villamontes

TARIJA, 4 (PRESENCIA).- El Proyecto Icla-Villamontes, que beneficiará fundamentalmente a los departamentos sureños de Potosí, Chuquisaca y Tarija, corre grave riesgo, si no se toman medidas urgentes que evitarían la reversión de tres millones de dólares que han sido asignados por el Canadá.

El proyecto que permitirá la generación de 108 MW y la irrigación de 66.000 hectáreas en el Gran Chaco, ha sido encarado a nivel de estudios de factibilidad, con financiamiento no reembolsable de CIDA de Canadá que ha aprobado un monto de hasta cinco millones de dólares americanos para este fin.

Por razones de índole práctica y de responsabilidad, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) ha actuado como contraparte del proyecto Icla solamente. ENDE con Naciones Unidas han preparado el estudio de prefactibilidad, para justificar el donativo canadiense. Se ha adelantado que el informe de factibilidad será terminado próximamente por una empresa consultora, biéndose presentado el info en borrador al Banco Mun El informe final deberá presentado en el mes de próximo. El costo de los estu ascendió a $US. 1.600.000, cluyendo la donación de equi De ese total, Bolivia ha tribuído con el 6%, a travé dineros proporcionados po INALPRE. ENDE participó el personal técnico solame

Lamentablemente, la p que corresponde al estudio riesgo no ha sido encarada la misma celeridad, pese existir los fondos disponi que pueden ser aprovechado inmediato. En principio, ofreció a la Corporación viana de Fomento los trab de contraparte, en razón de obras que ejecuta Villamontes. Posteriorment decidió que fuera el Minis de Asuntos Campesinos Agropecuarios quien asum esta responsabilidad.

El organismo canadiens solicitado respuesta a puntos concretos. La testación deberá ser dada el 15 de enero. Caso contrari perdería para el país donación de tres millones dólares.

Existe honda preocupa y alarma por el riesgo que este importante proyecto, cuanto no se conoce ning acción importante para rea los estudios de la parte agríc rubro que abriría grandes bilidades para el país.

Nativos del Valle de Trigal se organizan en Santa Cruz

VALLEGRANDE, 4 (PRESENCIA).- Por lo menos dos mil familias que salieron en busca de mejores días desde el Valle del Trigal, al norte de esta capital, radican en Santa Cruz con espectable situación social y económica.

Sus dirigentes tienen ambiciosos planes para buscar solución a los problemas sociales económicos y de integración que los pueblos del mencionado valle soportan ante la poca cooperación de los organismos del estado.

Un comité ad-hoc, encabezado por el R.P. Luis Rojas C., secundado por José Villarroel y otros, ha hecho un llamado a todos los residentes de Muyurina, Trigopampa, Lagunillas, Cochabambita, San Juan del Chaco, La Aguada, Tucumansillo, Quiquincho y el Bañado, todas asentadas en el valle del Trigal, "para aglutinarse en torno a una organización cívica y buscar mejores días para quienes soportan un total abandono," dice su primer comunicado.

En partes salientes se preguntan, Hemos pensado alguna vez en el terruño que nos vió nacer, donde recibieron las primeras lecciones y la educación moral que nos impartieron nuestros padres y educadores?.

EDICTO

(Para los ejecutados TITO SALINAS JUSTINIANO, MARY FRANCIS DE SALINAS Y HUGO PERROGON JIMENEZ)

EDGAR ROSALES LIJERON: Juez de Partido Segundo Ordinario en Lo Civil de la Capital:

HACE SABER: Que, dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO MERCANTIL S.A. contra los nombrados intimados, se han producido los siguientes actuados judiciales:-

SENTENCIA DE FS. 18.

En el juicio ejecutivo seguido por el Banco Mercantil S.A. contra Tito Salinas Justiniano; Francis de Salinas y Hugo Perrogón Jiménez.

VISTOS: Todo lo actuado en el proceso de la materia; y,

CONSIDERANDO: Que, mediante el memorial de fs. 6. Walter Carrasco Escalante, con el poder que se acompaña y en representación del Banco Mercantil S.A. deduce demanda ejecutiva contra Tito Salinas Justiniano, Mary Francis de Salinas y Hugo Perrogón Jiménez, pidiendo el pago de la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 138.000.-)

CONSIDERANDO: Que, teniendo el documento acompañado a la demanda, suficiente fuerza ejecutiva y suma liquida exigible, se dictó el correspondiente auto de intimación de pago, corriente a fs. 6 Vlta. disponiendose que los deudores cancelen la suma de dinero cuyo pago se demanda, en el plazo de tercero día, bajo apercibimiento de costas:

Que, dicha demanda fue legalmente notificada a los ejecutados mediante edictos de prensa, quienes no han opuesto ninguna de las excepciones permitidas por el Art. 507 del C. de Pdto. Civil.

POR TANTO.- El suscrito Juez segundo de Partido Ordinario en lo Civil de la Capital, administrando justicia a nombre del Estado y en virtud de la jurisdicción que por ley ejerce, en primera instancia FALLA: declarando probada la demanda de fs. 6, disponiéndose llevarse adelante el presente fallo hasta el remate de los bienes embargados o que se embargaren, para que con su producto se pague el capital adeudado, intereses legales y costas del juicio.

Préstese por parte del Banco ejecutante la correspondiente fianza de resultas para el caso de que el presente fallo sea apelado.

Esta sentencia, de la que una copia pasará a formar parte del archivo correspondiente, es pronunciada en esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a los cinco días del mes de Abril de mil novecientos setenta y ocho años.

Fdo.- Edgar Rosales Ligerón .- Juez.

Ante mí.-- Fdo.- Rolando Toledo Pereyra. - Strio.

REG. Fojas 265.- Sentencia 256.- Archivo 78.- Abril 1978.-

Fdo.-- Ilegible.- Auxiliar.

MEMORIAL DE FS. 19.--

Señor Juez de Partido 2º Ordinario en lo Civil.

Notificación por edictos.

Walter Carrasco Escalante.- Por el Banco Mercantil S.A., en el proceso ejecutivo seguido contra Tito Salinas Justiniano y Sra., ante Ud. con todo respeto digo:

Desconociéndose el domicilio de los ejecutados pido a Ud., señor Juez, ordenar que su notificación con la sentencia, sea mediante edictos de prensa.

Santa Cruz de la Sierra, 11 de Diciembre de 1978.

Fdo.- Gustavo Achá B. Abogado.

Walter Carrasco E., Apoderado.

CARGO.-

Presentado a horas diez y cuarenta del trece de Diciembre de 1978.- Conste.

Fdo.- Mario Rivero Cuéllar.- Secretario.

DECRETO:

á 15 de Diciembre de 1978.

Como se pide.

Fdo.- Edgar Rosales Lijerón .- Juez.

Ante mí.--- Fdo.-- Mario Rivero Cuéllar.- Secretario.

Es cuanto se hace saber a los nombrados intimados, por medio del presente edicto de prensa a fines establecidos por ley.--

Santa Cruz, 23 de Diciembre de 1978.

EDGAR ROSALES LIJERON
JUEZ DE PARTIDO 2º ORDINARIO EN LO CIVIL.

MARIO RIVERO CUELLAR.
SECRETARIO DEL JUZGADO 2do. DE PARTIDO ORD. EN LO CIVIL.

AVISO

Habiéndose extraviado el cheque Nº 1039 girado en fecha 29 de noviembre de 1978 por el Banco Central de Bolivia con cargo al Bank of América por la suma de 47.655.00/100 dólares americanos, se comunica al público en general, Bancos y Casas de Cambio, que el citado cheque ha quedado nulo y sin valor y se ha extendido el duplicado correspondiente.

Agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza. CENTRAL. Telf. 340460 - 341125 y 352184. PUBLICIDAD Tel. 352178. REDACCION: Tel. 351998 - Casilla 1451. Cajón Postal 3276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 30 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO

COCHABAMBA, Ballivián Nº. 1483. Tel. 3-42927.- LIBANO, Sagárnaga esq. Murillo, Tel. 3-56658.- GUADALQUIVIR, Díaz Romero - Av. Saavedra. Tel. 3-26441.- VENUS, Villa Copacabana y Villa San Antonio (Cruce).- SOPOCACHI, Plaza España Nº. 2698, Tel. 3-29979.- CRISTO REY, General Lanza Nº. 210, Tel. 3-27874.- SANTA CATALINA, Boquerón - Colombia, Tel. 3-65968.- NORTE, Avenida Armentia Nº. 544, Tel. 3-22781.- LUX, Jaimes Freyres Nº. 2035 (Tembladerani), Tel. 3-58300.- PANAMERICANA, Avenida Baptista Nº. 767, Tel. 3-57049.- LA ESMERALDA, Ciudad Satélite (frente Hosp. 30 de Octubre).- OBRAJES, Plaza Obrajes Edificio Municipal. Tel. 7-82081.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 ALIAGA Montes 700 Tel. 26376. ANDINO, León de la Barra 360 Tel. 20471. A-INGAVI (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Estación) Tel. 28801 BUSTILLOS Calle Tumusla, al lado Hotel Tel. 26894 BOLIVIA Alonso de Mendoza Tel. 55954 CONDOR Bozo esq. Montes Tel. 25801 CONTINENTAL Montes 675 Tel. 29061 COPACABANA Montes 620 Tel. 20213 CINTA DE PLATA Av. Manco Kapac (prolong. Tamayo 417). Tel. 65650 EXPRESO PANAMERICANO Bozo 167 Tel. 20868 EL CISNE Bozo 169 CHAPACO Chuquisaca 516 Tel. 40258 FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL Calle Tiquina 131 Tel. 28911 IMPERIAL Pando 159 Tel. 57052 KIRQUINCHO Montes 596 Tel. 34813 KORILAZO Montes 700, Tel. 23810 LA VELOZ DEL SUD Tiquina esq. Figueroa 729 Tel. 23195 MANCO KAPAC Tumusla 530 (Hotel Tumusla) Tel. 50203 MONTAÑA DE PLATA Manco Kapac ORIENTE Alonso de Mendoza esq. América 228 Tel. 27551 SAMA Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 SAN JORGE Manco Kapac 450 a 1/2 cuadra Vila Tel. 61324 TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA Plaza Alexander 190 Tel. 27775. TRANS RIVEROS Tel. 46415 Montes 660

TRANSPORTE PESADO Montes 511 Tel. 25083 TRANS SERVICE LTDA. Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929). Tel. 43154 UNIVERSO Montes 638 Tel. 42611 URUS Bozo 191 Tel. 56761 VICTORIA Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) YUNGUEÑA Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIOPATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 366055 - ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR 50997-98 INTERIOR 28402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - AASANA 59935-33100 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO: Tels. 54649-55132-55769-51155-51163-59053 - LUFTHANSA Tels. 21303-27280 - 50499-50609 AEROPUERTO Tel. 59151. AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 59792. AVIANCA Tels. 57599. 50608. AIR FRANCE Tel. 57150 PAN AM Tels. 25336-57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Tel. 28825 IBERIA Tels. 54117-41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 23450 ECUATORIANA Tel. 54472. IBERIA Tels. 20270-24378. ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 63321 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL, Lunes/Viernes: Mañanas: 09:00 - 12:00; Tardes: 14:00 - 18:30. Sábado: Mañanas: 09:30 - 12:30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y apreciaremos para recordar nuestros números telefónicos:

Central: 321100 - 105. Aeropuerto: 810114 - 115.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510-53510.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Crisis del marxismo

Hay síntomas suficientes para afirmar que el marxismo, sobre todo en los sectores que se consideran más ortodoxos --que no son pocos-- ha ingresado en una etapa de crisis profunda. Es, sin embargo, todavía prematuro pronosticar si en el futuro esa teoría, que tanto peso tuvo en el mundo, habrá de encaminarse hacia la disolución, a través de herejías crecientes; si se retornará a las fuentes primitivas, es decir a Marx mismo, para intentar adaptaciones adecuadas a la situación actual; si se insistirá en mantener inalterables algunas interpretaciones reinantes, con el inevitable esclerosamiento que ello supondría, o si se crearán nuevas escuelas, basadas en el marxismo, pero sólo lejanamente emparentadas con él.

Las discrepancias han surgido de la que los marxistas llaman praxis, de la realidad, de los hechos que se resisten a ser encajonados en chalecos de fuerza teóricos. Entre tales hechos, parecen representar papel cada vez más importante los intereses nacionales de cada país, sus tradiciones y su cultura, el grado de su desarrollo, las ansias de independencia en relación con centros metropolitanos, etc.

Desde luego, tienen también importancia -- y enorme-- las críticas teóricas surgidas dentro del mismo marxismo, sobre todo de parte de quienes sostienen que los gobiernos marxistas han traicionado los principios del fundador, a cuyo verdadero pensamiento es necesario retornar. Son cada vez más numerosos quienes pretenden armonizar la justicia social preconizada por el marxismo con las libertades que solían calificarse despectivamente como burguesas.

Pero es el espectáculo de las discrepancias de hecho el que más llama la atención. Lo mismo ocurre con la proliferación de sectas, cuyos adherentes se enfrentan con un encono profundo, como los hermanos que se tornan enemigos.

En el ámbito dominado por la Unión Soviética, y dentro de esta misma, hay discrepancias inocultables, que se han formado evidentes, sobre todo, después de la muerte de Stalin. Es bien sabido que algunas reformas en este frente han sido calificadas como revisionistas o contrarrevolucionarias por los que se piensan más ortodoxos.

En estos momentos, no se sabe hacia dónde se encamina China en el teórico ni en lo práctico. Pero otros marxistas ya comienzan a hablar de aburguesamiento del régimen otrora rígidamente controlado por Mao Tse-Tung.

Aquel viejo comunismo español, tan duro en la guerra civil, se ha separado completamente de Moscú. Ha ido mucho más allá que el eurocomunismo. La secular tradición de libertad, de democracia, de independencia, el orgullo por la propia historia han llevado a que estos partidos no deseen someterse a directivas extrañas.

En el Tercer Mundo, la confusión es todavía mucho mayor. El comunismo más fiel parece ser, externamente, el cubano, pero es bien sabido que muchos teóricos lo han aplicado el despectivo mote de "comunismo banana". Ciertamente, los regímenes de Angola, Etiopía, Viet-Nam, etc., aunque aliados con Moscú, son dudosamente fieles a las teorías europeas que aquellos pueblos parecen condenar con todo el pasado, también europeo, de opresión colonial: no quieren salir de un duro paternalismo para caer en otro, de signo opuesto, pero igualmente duro. Y no hablemos de las divisiones y subdivisiones que se multiplican entre grupos moscovitas, pekineses, trotzkistas y numerosas sectas neomarxistas (es muy difícil emplear otra denominaciones para las múltiples adaptaciones que se presentan en todas partes, especialmente en núcleos juveniles que reducen la importancia de aquellos "duros" de ayer, que todavía permanecen leales a las interpretaciones tradicionales).

Difícil, decíamos, pronosticar lo que puede surgir de estas contraposiciones que hoy existen en el seno del marxismo.

América Latina

Esperanza de vida al nacer

Por Luis Alberto Jara
Especial de Inter Press Service

Por Luis Alberto Jara
Especial de Inter Press Service

SANTIAGO DE CHILE, ENE (IPS).- Cuba (71.84 años), Costa Rica (69.68), Uruguay (69.46) y Argentina (69.44), son los países que en América Latina registran los más positivos promedios de vida al nacer, según datos estadísticos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Los más bajos promedios corresponden a Bolivia (50.72) y Haití (50.65).

Las esperanzas de vida al nacer son superiores para los hombres en Cuba (70.23 años), Costa Rica (67.54), Panamá y Uruguay (66.29) y Argentina (66.13). También en Cuba las mujeres viven más con un promedio superior a los hombres (73.53), Argentina (72.92), Uruguay (72.79) y Costa Rica (71.92).

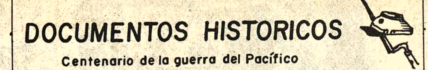
CEPAL realizó un análisis de las esperanzas de vida al nacer en América Latina, tanto globales como según sexo por país, en una proyección para el período 1975-1980. Los resultados fueron los siguientes:

América Latina: Esperanzas de vida al nacer según sexo por país, 1975-1980 (en años)

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
AREA ANDINA			
Bolivia	50.72	48.43	53.13
Colombia	62.15	60.68	63.70
Chile	65.65	62.63	69.04
Ecuador	59.96	57.99	62.02
Perú	56.53	55.15	57.98
Venezuela	66.41	64.58	68.34
AREA ATLANTICA			
Argentina	69.44	66.13	72.92
Brasil	63.64	60.72	66.71
Paraguay	63.56	61.88	65.32
Uruguay	69.46	66.29	72.79
ISTMO CENTROAMERICANO			
Costa Rica	69.68	67.54	71.92
El Salvador	62.17	59.98	64.47
Guatemala	53.51	52.51	54.57
Honduras	55.42	54.08	56.82
Nicaragua	55.23	53.50	57.05
Panamá	67.86	66.29	69.51
MEXICO Y REP. DEL CARIBE			
Cuba	71.84	70.23	73.53
Haití	50.65	49.15	52.23
México	65.46	63.59	67.42
Rep. Dominicana	60.17	58.28	62.15

FUENTE: CEPAL

Los datos estadísticos muestran que, sin excepción en todos los países de América Latina las mujeres tienen un mejor promedio de vida al nacer que los hombres. Las diferencias más destacadas se observan en Chile, donde las mujeres viven 6.6 años más, Uruguay, 6.5, Brasil, 5.9 y Argentina, 4.7 años más que los hombres.



El Tratado de Alianza en consideración de Argentina

Tejedor, abandonando sus exigencias de un previo arreglo de límites con Bolivia, se adhirió lisa y llanamente al tratado de alianza. Faltaba sólo el poder especial que Baptista había ofrecido enviar a Irigoyen; mas como este poder no llegó o no se expidió siquiera por causas que ignoramos, fue preciso someter así el Tratado a la deliberación de la Cámara baja, donde fue aprobado en la noche del 24 de septiembre por 48 votos contra 18. Luego pasó inmediatamente al Senado, donde el H. Senador Torrent alegó "que no era bueno, en asunto tan grave, proceder de ligero y que el necesitaba tiempo para estudiarlo". Con consecuencia, se postergó el debate por dos días. En la sesión del 30 que era la última del Congreso ordinario, tres senadores, partidarios de Mitre, volvieron a pedir el aplazamiento fundados siempre en que necesitaban estudiarlo con calma, el Ejecutivo, empeñado como estaba en la pronta aprobación del Pacto lo incluyó por un Decreto reservado entre los puntos que debía conocer el Congreso extraordinario durante los ocho días más que debía funcionar.

El Senado aplazó en la Sesión del 9 de octubre hasta el 1º de mayo del siguiente año; era la tercera vez que se aplazaba y ahora por seis meses. Al día siguiente, Tejedor comunicaba a Irigoyen: "El Senado ha resuelto aplazar anoche la adhesión al tratado hasta el 1º de mayo entrante, declarándose por todos los opositores y vacilantes que su ánimo no es rechazarlo sino dar tiempo para que el gobierno negocie más despacio, aclarando las dudas y resolviendo antes la cuestión de límites con Bolivia".

Condensando luego las observaciones hechas en el Senado, dirigió un memorándum (14 de octubre) al Ministro peruano. En él, se decía entre otras cosas: "El gobierno argentino, señor Ministro, ha tomado en seria consideración el asunto, ha explorado además en sesiones secretas, como sabe V.E., la opinión del Congreso, y, en mérito de todo, resuelve prestar la adhesión solicitada, en los términos y con las explicaciones siguientes: Las Repúblicas sudamericanas, cuando rompieron los vínculos del coloniaje, se constituyeron separadamente y en general se encerraron dentro los límites que, de derecho, les pertenecían. Pero, sea por oscuridad de los títulos, sea por otros motivos, donde no existía la posesión de derecho, se sustituyó a veces por la posesión de hecho. El principio del Uti-possidetis del año 10, en esta doble faz, es, a juicio del Gobierno argentino, el principio salvador de la paz internacional entre las repúblicas sudamericanas, y no puede por lo tanto entenderse de otro modo el Art. 1º. de esta parte...

La doctrina de Tejedor sobre el Uti possidetis ponía en peligro la nacionalidad de Tarija, distrito alto peruano que había sido anexado a Salta en 1807 y, no obstante esto, corrió la suerte del Alto Perú durante la guerra de la independencia y, terminada ella, por su voluntad soberana formó parte de Bolivia.

El Ministro Baptista, con fecha 13 de febrero de 1874, rechazó la interpretación argentina. Disiente en un punto mi Gobierno, dijo, de las apreciaciones del señor Ministro argentino. Por vía de adición, ha creído éste que el Art. 1º de nuestro tratado debiera consignar el Uti possidetis como base de su aplicación, confundiendo de esta suerte la cuestión de soberanía, materia única del artículo, con la cuestión de límites y de circunscripciones posteriores, que son objeto de otras estipulaciones del mismo tratado".

Y por carta de la misma fecha, le decía a La Torre; "Le llamo la atención sobre ese maldito Uti possidetis deslizándose a las soberanías nacionales". Le repito que aceptándolo en su vaguedad, ni Guayaquil pertenece al Ecuador, ni Montevideo es capital de la Banda Oriental. Llevémoslo allí donde debe estar, al Chaco y Atacama para nosotros, a las llanuras de Oriente para ustedes, a los desiertos de Patagonia para Chile.."

A mediados de septiembre, Tejedor recibió la noticia que había pedido a su Ministro Uriburu en Sucre. El canciller Baptista había entregado a éste una carta abierta para Irigoyen; en ella le decía que aceptaba el principio del Uti possidetis en la forma definida por el Ministro Tejedor, pero que a esa definición debía agregarse esta otra: "Es entendido que, con la definición acordada, no se afectan, ni se alternan, ni modifican las nacionalidades hoy existentes".

En este estado, terminó el período presidencial de Sarmiento y Tejedor dejó la cartera de Relaciones. Ante el nuevo Gobierno de Avellandeda, los aliados resolvieron seguir gestionando su adhesión al tratado.

Cuando así se preparaban los aliados a reanudar las gestiones, se adelantó la Argentina a reiniciarlas, porque vientos de tempestad empezaron a soplar por la Patagonia.

Es el caso que un proyecto de ley se discutía en el Congreso, autorizando al Ejecutivo para subvencionar la comunicación marítima entre Buenos Aires y las costas de Patagonia, al sur del río Santa Cruz, el Ministro chileno elevó su protesta por esta iniciativa con fecha 16 de junio, la cual fue rechazada "por infundada en el fondo e inamistosa en la forma"; el 23, la legación de Chile insistió en su propuesta declarando que "su Gobierno no consentiría acto alguno que amengue la soberanía chilena en toda la extensión de los territorios que limita por el Norte del río Santa Cruz". A pesar de esto, la iniciativa llegó a ser ley el día 26 y cuando el Ejecutivo la reglamentó por decreto de 11 de agosto y empezaba a cumplirla, la legación de Chile renovó su protesta afirmando que toda la Patagonia era chilena y que su Gobierno "resistiría todo avance de esta República al sur de Santa Cruz". don Bernardo de Irigoyen. Ministro de Relaciones Exteriores, le replicó que su país estaba "resuelto" a sostener el decreto y notificaba al encargado de negocios de Chile, don Máximo R. Sira, que para "impedir el escándalo", se entendería en adelante directamente con el gobierno de Santiago".

De aquí a los campos de batalla no distaba más que un paso, en extremo tirantes se habían puesto las relaciones chileno-argentinas, en el curso de tan poco tiempo, por eso era que en previsión de los acontecimientos futuros, el mismo día de la protesta de Chile (16 de junio), don Bernardo de Irigoyen invitaba a don Manuel Irigoyen a reanudar las gestiones de la adhesión.

La Cancillería de Lima, anoticiada de la gravedad de la protesta chilena (16 de junio), con fecha 5 de julio, decía a Irigoyen: "Continúe Ud. las negociaciones sin manifestar gran interés. El que nosotros tenemos es por la conservación de la paz en América". Y como el peligro iba subiendo por grados, con fecha 2 de agosto le comunicaba: "Como se complican de un modo alarmante las cuestiones de la República Argentina con Chile, el Paraguay y el Brasil, es indispensable que proceda Ud. con la mayor cautela y tino, sin apresurarse a firmar el Protocolo de adhesión".

"En caso de que encuentre Ud. un pretexto natural para suspender este asunto, hágalo, hasta recibir las instrucciones, pero es preciso que sea un pretexto muy bueno y que no choque ni parezca violento".

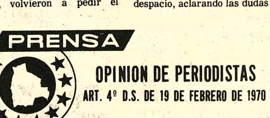
"Haga Ud. todo lo posible, le volvía a repetir con fecha 25 de octubre, por marchar con pies de plomo, sin llamar la atención, pues nos conviene conservar nuestra libertad de acción.

En una palabra, aplazar el asunto sin dejar comprender que hay tal deseo por nuestra parte, es lo que nos interesa...'

Los papeles se habían cambiado totalmente. Dos años antes, el aplazamiento partió del Senado argentino, ahora, el Perú era el que deseaba aplazar ese asunto indefinidamente.

En cuanto al gobierno de Bolivia, parece que se desilusionó con las exigencias de Tejedor, por eso no envió a Buenos Aires, como debió hacerlo, ningún agente suyo a colaborar la acción del Ministro peruano y allanar de cerca las dificultades; se redujo a encargarle a éste, sin extenderle tampoco un poder en forma que solicitara dicha adhesión a nombre de los dos Gobiernos. Tuvo más fe en el tratado que acababa de pactar con Chile (1874), invocando el arbitraje para todo este acuerdo.

Del archivo documental y bibliográfico del Ejército.



OPINION DE PERIODISTAS
ART. 4º D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

Fragilidad de asignaciones del Grupo Andino a Bolivia

Por Dante Escóbar Plata

Nadie ha puesto en tela de juicio que el Pacto Andino sea el instrumento más adecuado para lograr el desarrollo de un conjunto de naciones, las que individualmente, jamás alcanzarían a concretar determinadas metas de crecimiento económico y social para sus pueblos. Esta premisa ha sido bien comprendida por Bolivia desde la creación de la Junta del Acuerdo de Cartagena, allá por 1970, y ha entendido plenamente que, como país débil y escasamente poblado, formando un bloque frente al resto del mundo, podría transformarse de un país productor de materias primas en uno semi-industrializado.

No obstante esa determinación, mantenida en forma constante a través de varios gobiernos, parece que Bolivia es víctima de un trato injusto por parte de sus socios que componen el Grupo Andino. Países miembros, algunos muy fuertes y con una mayor capacidad de negociación, hacen muy penosa la integración de nuestro país a ese proceso subregional.

ANTECEDENTES

Por todo lo que la prensa internacional y nacional registra sobre el proceso de integración subregional andino y la participación de Bolivia, se puede hacer una evaluación de antecedentes que, a todas luces, muestra un saldo negativo para el país.

Un pequeño recuento nos permite ver que todas las asignaciones hechas a Bolivia no tienen consistencia, que son frágiles y no son respetadas por los demás países que componen el Pacto Andino.

Se puede comprobar fehacientemente el incumplimiento de varios compromisos contraídos por otros países del área andina, al permitir la instalación de plantas industriales competitivas a las asignadas en forma exclusiva a Bolivia.

PROGRAMACION METALMECANICA

Estos antecedentes impulsaron a Bolivia, en 1977, a plantear a la Junta del Acuerdo de Cartagena, a través de la Secretaría de Integración, una reformulación de la Decisión 57, que es la que establece la Programación Metalmecánica, con la alternativa de retirarse de dicha programación en caso de resistencia o dilaciones.

El lector se preguntará en qué se perjudicó a Bolivia, y por ello es conveniente referirse a este punto. Bolivia, a tiempo de suscribir el Acuerdo de Cartagena, obtuvo asignaciones que forman parte de la Decisión 28, las que el país no aprovechó industrialmente por la competencia desleal en unos casos, y, en otros, por las dilatadas negociaciones a las que arrastraron expertos negociadores de otros países. Tal es el caso de la asignación de los denominados "Arboles de Navidad" (o válvulas petroleras), que no pudo concretar YPFB, pese a que le había sido asignada en forma exclusiva. La empresa Mito Juan, de Venezuela, hizo planteamientos que obstaculizaron totalmente esa asignación en perjuicio de Bolivia y que ahora mantiene su producción de Cañerías de Alta Presión, ofreciendo al país, en compensación, la producción de Cañerías de Baja Presión, que no se usan en la industria petrolera.

Igual situación ocurrió con la asignación de Aditivos para lubricantes.

Ambos productos están asignados a Bolivia en la Decisión 28 de la Junta del Acuerdo de Cartagena, que dice que esos productos "se reservan para ser producidos en Bolivia".

En la Decisión 57 se asignó a Bolivia la producción de triconos de uso petrolero. Nuestro país, en base a esa asignación, instaló una planta industrial en Santa Cruz, con tecnología norteamericana, siguiendo todas las instancias que exigía la Junta del Acuerdo de Cartagena. La producción nacional de triconos peregrinó por todos los países del área andina y no pudo ser vendida, por existir producción similar en Venezuela y Perú, los principales países del área andina con utilización potencial de esos productos.

Pese a las reclamaciones bolivianas, la fábrica nacional cerró sus puertas y al país se le volvió a escamotear una asignación más.

OTROS EFECTOS NEGATIVOS

Pese a todas estas reiteraciones de desconocimiento de las asignaciones a Bolivia, conviene analizar también el efecto que tiene dentro de la economía nacional el conjunto de la Decisión 57, que el país soporta estoicamente.

Por ejemplo, por la Decisión 57, se obliga a pagar en Bolivia el 70 por ciento de derechos aduaneros a todos los juguetes metálicos que provengan de otro país que no sean Colombia.

Otro tanto ocurre con las avionetas y sus repuestos (de hasta 1.650 kilos de peso bruto de despegue). En este ítem, se incluyen todas las avionetas de hélice que se utilizan en Oriente boliviano, encareciendo así los costos de transporte aéreo en Beni, Pando, Santa Cruz y todas las zonas ganaderas; de este modo se han encarecido los fletes de transporte aéreo en zonas nacionales en donde no hay posibilidades de otra vía de comunicación. A cambio, bolivia no recibe compensaciones por la vía de la exportación al área, porque se le "bloquean" todas las pocas posibilidades que tiene, para balancear las denominadas "ineficiencias" subregionales.

Bolivia asimismo, protege con aranceles elevadísimos, por ejemplo, las máquinas de tejer de uso doméstico, máquinas de coser de uso doméstico, prensas hidráulicas de hasta 500 toneladas, grupos generadores de hasta 250 KVA, motores de hasta 100 HP, transformadores eléctricos, cajas de compases de ingeniería, equipos para dentistas, relojes, máquinas y aparatos para soldar, etc.

La extensa nómina de productos que se producen en países del Pacto Andino y que tiene elevadas tasas de protección arancelaria, que inexorablemente se cumplen en el país, está detallada en la Resolución No. 64077, del Ministerio de Finanzas, en atención al Decreto Supremo No. 12252, del 14 de febrero de 1975, que pone en vigencia la programación metalmecánica para nuestro país.

Hace un año, la Junta del Acuerdo de Cartagena realizó una evaluación sobre la marcha de este programa industrial, que es resueltamente desalentador para nuestro país, hecho que no exime de responsabilidades al sector público y privado nacional.

PROGRAMACION AUTOMOTRIZ

Un proceso de integración significa ceder o disminuir la capacidad de acción de un país en beneficio de otro y viceversa. ¿Puede existir integración sin que nadie le ceda algo a Bolivia?

¿En qué quedó el "Tratamiento Especial a Bolivia por su condición de país menos desarrollado y mediterráneo"?

Todo parece quedar en los papeles, en los discursos declamatorios; los que en forma patológica se reiteran en cuanta reunión andina se realice. La prensa, de igual modo, registra publicaciones sobre la industria automotriz boliviana sobre cuya suerte se ciernen nubarrones que podrían dar por tierra todas las aspiraciones de industrialización que tiene nuestro país.

La pregunta que surge, es: ¿Venezuela impondrá a Bolivia a la Ford y Fiat, para instalar la industria automotriz, cuando éstas fueron eliminadas de una preselección boliviana por no ofrecer un mínimo de requisitos que exigía el país? Ojalá que estas presunciones no se cumplan y que prime el verdadero espíritu de integración americana en todas las acciones de las naciones que componen el Pacto Andino. Bolivia ha cedido mucho y, por ello, está obligada a "replantear" sus posiciones en el proceso de integración.

Racionalización de recursos humanos para la educación

Por el Prof. Hugo G. Murillo Fuentes

Cuando el gobierno, dada la difícil situación económica del país, dispone la reducción del gasto público en el orden del 20 por ciento, pensamos que el Sector Educativo será uno de los más afectados, porque tal medida impactará a mediano o largo plazo en la eficiencia del mismo, en razón de su dependencia del presupuesto nacional. Decimos esto porque en los últimos años los costos del Sector va en permanente ascenso, mientras que su producto decrece notablemente tanto cualitativa como cuantitativamente.

Consideramos que este desajuste es ocasionado por una total falta de planificación coherente y realista que permita un racional uso de los recursos disponibles.

Vemos, por ejemplo, y esto es lo que nos interesa ahora, en el momento en que lamentamos la falta de recursos humanos (docentes) con relación a la totalidad de la población escolarizable. NO hacemos un buen uso de los existentes ni se pretende atenuar esta crisis que daña particularmente al sistema escolar actual.

Si tomamos en cuenta- en su real dimensión- la gravitación negativa que tiene el aspecto señalado, en los resultados del sistema, coincidiremos en afirmar que sólo un racional y adecuado uso de la gama de recursos del sector podría culminar con una palpable optimización de los servicios en función real de sus objetivos, lo que conllevará, naturalmente, una mejor atención e incremento de la población escolar.

Es el caso concreto del sistema escolar, cuyo funcionamiento está sujeto a un presupuesto anual, que se desprende del presupuesto nacional en un monto porcentual del 33 por ciento, para unos, y en un 25% real, para otros.

De todos modos, es bueno y oportuno poner énfasis en que, del total del presupuesto educativo, aproximadamente un 95 por ciento se utiliza en el pago de haberes a docentes, personal administrativo y de servicio, además del personal de planta del ministerio del ramo (MEC) Como se ve, queda apenas un exiguo saldo del 5% para cubrir los gastos que demandan los otros rubros de Educación.

Salta a la vista, entonces, que una mejora de la calidad del Servicio está lejos de ser realidad nacional ni siquiera a mediano plazo.

Conviene apuntar, por otro lado, que dentro del sistema escolar, la RELACION MAESTRO-ALUMNO es de aproximadamente de 1 a 18.1; relación de por sí alarmante. Observaremos, además, que se está operando una tendencia inexplicable e irracional de disminuir negativamente esa relación.Veamos:

Tomaremos solamente el ciclo básico, para ilustrar nuestra afirmación. En el año de 1977, hubo una relación de 1 a 18; en 1978, la misma tuvo una significativa variación de 1 a 17.4. Lo último no muestra una fría realidad. CUANTO MAYOR ES LA CANTIDAD DE DOCENTES MENOR ES LA POBLACION ESCOLARIZABLE ATENDIDA.

Tal vez tengamos que hacer otra ilustración para darle la credibilidad del caso; de 1977 a 1978 el incremento de docentes fue del 8.03 por ciento, en tanto que la tasa de crecimiento real de la matrícula escolar atendida no lograba alcanzar al 1 por ciento ¿Quiénes son los responsables de tamaño daño a la Nación?

Queda, ahora, enumerar algunos factores que, con seguridad, causan los desajustes demostrados en el manejo de recursos humanos del sector:

- Desconocimiento total de las necesidades educativas emergentes de nuestra realidad socio-económica.
- La inadecuada zonificación de la administración educativa nacional.
- La deficiente o casi total ausencia de supervisión administrativa.
- La construcción dispersa e incoherente de mini-establecimientos educativos.
- La no contemplación de normas pedagógicas en el diseño y construcción de establecimientos educativos.
- Carencia de datos estadísticos confiables y válidos.
- Formación profesional docente deficiente, tanto en calidad como en cantidad.
- Falta de estímulo y de recursos técnicos educativos en el sistema.
- Criterio empírico en la administración de personal docente.

Probablemente sea necesario y oportuno ofrecer algunas sugerencias que ayuden en la reorientación de una política en la administración de personal docente que concuerde con los requerimientos y posibilidades educativas y económicas del sistema educativo regular.

- Necesidad prioritaria para la realización de una auténtica investigación profunda sobre la disponibilidad y necesidades de recursos humanos del Sector.
- Distribución administrativa (rezonificación) acorde con la división política y de administración departamental y nacional.
- Coordinación interinstitucional (MEC-CONES-Desarrollo de Comunidades-Acción Cívica de las FF.AA.- y otras instituciones) para delinear y ejecutar una política funcional y dinámica en materia de construcciones escolares.
- Revisión profunda de los contenidos curriculares, de las metodologías de formación profesional y de aplicación escolar, que se dan en las normales del país.
- Creación de estímulos específicos para alentar y motivar a la población escolarizable para su incorporación al sistema educativo regular.
- Financiamiento urgente para la adquisición y posterior dotación de materiales didácticos y equipamiento a los establecimientos educativos nacionales.

Concluimos esta nota, con la esperanza- tantas veces defraudada- de que esta preocupación, que es la de no pocos colegas interesados en esta problemática que estas observaciones puedan ser recogidas o tomadas en cuenta por los responsables de la Educación Nacional.

Sobre el Código de Familia

De la caución para ejercer la tutela

Por Carlos Morales Guillén

El art. 307, regula la calificación y constitución de la fianza para ejercer la tutela, cuya entidad debe corresponder, dice, a "la importancia del patrimonio del menor y en forma suficiente a garantizar los bienes y las rentas anuales". Señala luego que, "la fianza debe ser hipotecaria o en su defecto prendaria, y solo en caso de tratarse de la administración de bienes de escasa importancia, a criterio del juez, se podrá aceptar una garantía personal".Finaliza la disposición que se examina, señalando que "la **fianza real** se mandará inscribir de oficio en el registro que corresponda".

El tutor debe asegurar el resultado de su gestión, garantizándola eficazmente. Inútil es detenerse en buscar la razón de esta institución, dice Scaevola, porque aquello que es necesario por naturaleza, no se dilucida: se reconoce.

Los romanos preceptuaron la caución para resguardo de los bienes de los tutelados y para evitar que ellos sean consumidos o menoscabados por los tutores.

En el ordenamiento legal patrio, la preocupación por esta seguridad, ha dado lugar a diversas disposiciones La versión original del Código civil abrogado (según la compilación de Melchor Terrazas), en el art. 236, obliga al tutor a prestar **fianzas bastantes** conforme a la regla de la cual fue adoptado dicho art. (Partido 6a. t. 16 ley 9a.): **pero dezimos, que antes que usen de los bienes...deben dar fiadores valiosos al juez que se obliguen por los guardadores...que guardarán bien a lealmente los bienes de los huérfanos y los frutos dellos".**

La ley de 15 de noviembre de 1887, que establece el Registro de los Derechos Reales, dispone en su art. 11 que no se discernirá la tutela sino después de que el designado para desempeñarla haya constituído hipoteca debidamente inscrita, según la importancia de la administración que con ella se confía. Los arts. 12 y 13 añaden disposiciones relativas a la ineficacia de los actos del tutor que asume su gestión, sin antes constituir la mencionada hipoteca y a la ampliación de la misma o a la constitución de otra según exija el aumento del patrimonio del pupilo o la pérdida del bien gravado inicialmente.

El art. exige la **fianza hipotecaria o prendaria** y sólo cuando se trata de bienes de escasa importancia, admite la que llama **personal**.

Desde luego, se advierte la impropia terminología aplicada en el artículo al hablar de **fianza hipotecaria** o de **fianza prendaria**, incurriendo en una confusión de conceptos que pretende amalgamar, con un inadecuado empleo de voces, en una sola significación nociones completamente distintas. Véase a propósito la diferenciación que deriva de la regla del art. 944 del c.c., que emplea una correcta terminología en la materia.

De lo que se trata es de **garantizar** la correcta administración de los bienes del incapaz, o de **caucionar** a éste. Es la garantía o la caución la que puede ser hipotecaria (art. 1360, c.c.) o prendaria (art. 1398 c.c.) o personal (art. 916, c.c.), caso este último en el cual se la denomina fianza, como se denomina hipoteca o pignoración, respectivamente, en los dos casos anteriores. De lo dicho, se infiere también que la frase **fianza real** está empleada al margen del rigor científico y de la técnica terminológica. Es la garantía (o la caución) la que puede ser real o personal: (el c.c. mexicano, en su art. 519, con toda propiedad, dice: el tutor prestará caución, que consistirá: I en hipoteca o prenda. II en fianza). La inscripción de la garantía procederá según el tipo de caución que se haya resuelto imponer por el juez y en el registro correspondiente.

Si la garantía patrimonial consiste en prenda de bienes no susceptibles de registro (v.gr. los regulados por los arts. 1403 y s. del c.c.), el Código no dice cómo ha de hacerse efectiva. El c.c. español (art. 257), determina para este supuesto, que los objetos de la garantía pignoraticia, se depositen en los establecimientos públicos destinados a ese fin. Podrían servir a este objeto los Montes de Piedad, cuya organización autorizó la ley de 2 de diciembre de 1942, pero que no ha tenido aplicación. Pueden servir, en su defecto, los Almacenes Generales de Depósito, que el nuevo Código de comercio regula (arts. 1189 y ss.)

Puede admitirse también una garantía mediante póliza de seguro (arts. 979 y 1006, c.com.)

La calificación de la garantía se hace en audiencia pública La intervención fiscal es ineludible, bajo pena de nulidad de las actuaciones (art. 367, c.f. y 201. c.men.)

La calificación se relaciona esencialmente con la importancia de la caución, en conexión con la del patrimonio que el tutor debe administrar, según cuya entidad, además puede definirse la forma de la garantía.

Sobre la **forma suficiente a garantizar los bienes y las rentas anuales**, la generalizada y ambigua estipulación del artículo no ofrece una idea exacta de la entidad que debe tener la garantía. Otras legislaciones, v.gr., el c.c. español (art. 254), concretan mejor sus regulaciones. Este, determina que la garantía debe asegurar: a) el importe de los bienes muebles que entran en poder del tutor (no se incluyen los inmuebles porque están inscritos en el registro correspondiente y su disposición está sometida a formalidades especiales, como las señaladas por los arts. 266 y 470); b) las rentas o productos que durante un año rindieren los bienes del menor o incapacitado (incluyendo los productos de los inmuebles), y c) las utilidades que durante un año pueda percibir el pupilo de cualquiera empresa mercantil o industrial.

La garantía o fianza no podrá ser cancelada totalmente sino cuando se hayan extinguido todas las responsabilidades emergentes de la gestión de la tutela, según el resultado que arroje la cuenta aprobada de ella, conforme dispone el art. 321, que se ocupa impropia e incidentalmente de esta cuestión, al tratar del aumento o disminución de la garantía, que es cosa diversa de su cancelación y que supone su extinción.

El tutor designado tiene el plazo de 60 días para constituir la garantía que señale el juez. En su defecto, se procede a la designación de otra persona para el cargo (art. 310). Este es otro requisito para que el tutor asuma funciones y que, en lugar de establecerlo al tratar de la constitución de la garantía, se trata también incidentalmente al regular la designación de nuevo tutor.

Armas para China

Por Tad Szulc

WASHINGTON. (ALA).- A través de una campaña secreta conducida personalmente por el presidente Brezhnev, la Unión Soviética está tratando de crear una división entre los aliados occidentales sobre la venta de armas a China. De hecho, los esfuerzos de Brezhnev -una combinación de amenazas y advertencias- para evitar que los gobiernos de Europa occidental ayuden a Pekín a modernizar sus fuerzas armadas ya han creado problemas diplomáticos en el seno de la Alianza, específicamente en la mecánica de consultas conjuntas.

Así, Francia, Gran Bretaña y Alemania occidental han mantenido reserva absoluta sobre sendas cartas personales que Brezhnev envió durante la primera semana de diciembre al presidente Valery Giscard d'Estaing, al primer ministro James Callaghan y al canciller Helmut Schmit. Los rusos, naturalmente, no han publicado esta correspondencia -cuyo contenido iba más allá de las protestas propagandísticas de Moscú sobre el rearme chino- y los tres gobiernos europeos se han cuidado de no mencionar ni discutir las cartas entre ellos.

Ninguno quiere reconocer públicamente la existencia de las cartas y en privado se limitan a decir que no negarían que el líder soviético haya escrito, en forma tan apremiante, a sus respectivos gobiernos. Es más, según fuentes diplomáticas, los franceses no tienen intenciones de mostrarle a Inglaterra y Alemania el texto de la carta que recibiera Giscard y el gobierno de EE.UU. tampoco ha podido obtenerla a pesar de los esfuerzos realizados en Washington y París.

Los diplomáticos norteamericanos creen que la actitud francesa obedece a un propósito deliberado de evitar cualquier decisión conjunta con sus aliados sobre este asunto. Además, ya Francia ha contratado la venta a China de proyectiles anti-tanques y helicópteros de alta tecnología, y aparentemente quiere tener libertad para seguir vendiendo. Al mismo tiempo, sin embargo, los franceses desean proteger sus buenas relaciones con la Unión Soviética.

Alemania occidental ya ha recibido ofertas de Pekín para comprar armas -especialmente los tanques Leopard- pero aún no ha decidido que hacer. Por un lado, los gobiernos occidentales han acordado que sólo se le puede vender a China armamentos "defensivos" pero aún así, es posible que los alemanes decidan no venderles nada para no complicar sus relaciones con los soviéticos. Algunos diplomáticos sospechan que Francia rechaza las posiciones conjuntas sobre este asunto por temor a que Bonn, por sus propias razones, se incline hacia una prohibición de la venta de armas occidentales a China. Durante su visita a París en el otoño, el ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Andrei Gromyko, aclaró en privado que China es un asunto de "gran preocupación" para el Kremilin.

Dicen los diplomáticos que la carta más fuerte fue dirigida al primer ministro Callaghan en vista de la aparente disposición inglesa de vender a los chinos aviones caza tipo Harrier de despegue y aterrizaje vertical. Según los soviéticos, estos aviones son de categoria "ofensiva" y los expertos occidentales consideran que pueden ser modificados para el transporte de armas nucleares. La carta de Brezhnev se refería específicamente a los aviones Harrier. Los diplomáticos añaden, sin embargo, que en los tres casos Brezhnev recalcó que las relaciones entre la Unión Soviética y los gobiernos de Europa occidental corrian peligro si se efectuaban las ventas de armas a China y apuntó enérgicamente que tales ventas contribuirían a desestabilizar el equilibrio mundial.

La posición norteamericana sobre este asunto tampoco está clara. El gobierno de Carter mantiene que Estados Unidos no le venderá armas de ningún tipo a China. Sin embargo, no ha hecho nada por evitar que sus aliados de la Organización del Tratado del Atlántico (OTAN) le suministren armas "defensivas". Se afirma en fuentes estadounidenses que el consejero de Carter para la Seguridad Nacional, Zbigniew Brzezinski, le dijo al premier italiano Andreotti el mes pasado (durante su visita a Roma para la exaltación de Juan Pablo II al pontificado) que a Estados Unidos no le importaba lo que hicieran los europeos con China. Aunque Italia es productora de armas, todavia no ha recibido ofertas de los chinos para la compra de material bélico.

Lo cierto es que el propio Carter pronto tendrá que tomar una decisión sobre este espinoso asunto. Recientemente China demostró interés en comprar una versión civil del avión de transporte de tropa y carga, Hercules C-130, que fabrica la Lockeed para la Fuerza Aérea norteamericana.Este modelo civil, el L-100-30, puede recorrer hasta 2.500 km. con el máximo de carga, comparado con los 3.920 km. que puede volar el C-130. Pero el L-100-30 tiene un fuselaje mayor y está diseñado para llevar más carga. Por otro lado no tiene puertas laterales para soltar paracaidistas, pero se cree que los chinos podrían instalarlas fácilmente.

La Lockheed no podría venderle este aparato a Pekin sin una licencia de exportación del gobierno y la autorización requeriría una decisión política al más alto nivel. Esta cuestión puede estar incluida en el estudio que el Secretario de Estado Vance pidió a principios de

(Pasa a la página 13)

Auditoría en la Municipalidad de Sucre mostró su estado deficitario

SUCRE 4 (PRESENCIA).- El Alcalde Municipal, Gral. León Kolle Cueto, hizo conocer la situación deficitaria por la que atraviesa la comuna local, al demostrar gráficamente que esta importante repartición la había recibido con un déficit de mas de cuatro millones de pesos bolivianos.

En conferencia de prensa, dio cuenta de que su antecesora, Olga S. de Querejazu, había determinado que se realice una auditoría, para conocer claramente el estado de la Alcaldía Municipal, y que se ha pedido también que la auditoría se extienda, ahora, hasta el dia en que se hizo cargo el Gral. León Kolle Cueto.

Manifestó que por principio, por conducta personal y por un alto sentido de ética funcionaria, quiere hacer conocer un informe sobre la situación de la Alcaldía Municipal de Chuquisaca al 6 de diciembre de 1978, fecha en la que había asumido las funciones de Alcalde Municipal.

Dijo que uno de los objetivos más importantes es el de enfocar decisivamente la reestructuración, de la Alcaldía Municipal, para lo que se está agilizando una serie de gestiones ante SENDU, Ministerio de Planificación y la Alcaldía de La Paz, a fin de lograr cooperación con personal técnico, para que trabaje con el de la comuna de Sucre. Es importante que la Alcaldía su funcionamiento, reglamentos y otros, se adecúen al momento actual y permita cumplir funciones satisfactoriamente. Anunció haberse adoptado una serie de medidas, en tanto, se realiza la reestructuración, no sólo con el fin de corregir procedimientos en práctica deficientes y evitar irregularidades, sino también lograr rápidamente un efectivo reordenamiento de toda la actividad.

Refiriéndose al aspecto económico, dio el siguiente detalle: El total de las deudas por pagar de la Alcaldía Municipal de Chuquisaca, al 6 de diciembre de 1978, alcanza a 6.294.634 $b.

Recursos existentes en la comuna, al 6 de diciembre de 1978, apenas llega a la suma de 2.048.098 $b., estableciéndose un déficit de 4.246.535 $b.

Citó entre las más importantes deudas reconocidas: a la CBF préstamo para trabajos de ampliación del Hotel Municipal, la suma de 1.645.799.58 $b. que debe cancelarse hasta el 9 de septiembre de 1987.

Carros basureros, cinco unidades para cancelarse en cinco años, 3.865.037.65 suma sobre la que no se había hecho abono alguno.

A la CNSS saldo del aporte patronal $b. 467.975.65.

Deudas por concepto de facturas pendientes de pago, contratos por ejecución de obras de gestiones anteriores, asciende a la suma de $b. 315.821.31.

La deuda de la Alcaldía Municipal asciende a 6.294.634.21 $b. y las disponibilidades al 6 de diciembre de 1978, alcanza a la suma de 2.048.098,25 $b. arrojando un déficit de 4.246.535.96 $b.

En lo que toca al nuevo matadero municipal, dijo que el 19 de octubre del año 1978 se convocó a firmas nacionales y extranjeras para presentar propuestas para el equipamiento del matadero y solo se presentó una firma y muchas solicitudes de prórroga, por lo que la Junta de Licitaciones declaró desierta la convocatoria y dispuso la invitación a firmas comerciales, para que ellas seleccionen la más conveniente. En lo que toca al financiamiento del Matadero Municipal, dijo que aun salda la inversión de 1.500.000 $b.

Sorprendió a los asistentes a la conferencia de prensa el hecho de que el Hotel Municipal, con restaurant y Night Club, sólo paga por locación la suma de 15.000.000. $b. mensuales, por lo que dijo el Alcalde, se hace necesario un nuevo estudio para que se incremente el canon de alquiler mensual. Señaló que hasta enero de 1976 había regido un alquiler de 10.000.000.

Su antecesora Olga S. de Querejazu, había planteado la necesidad de vender el hotel Municipal y sobre este aspecto dijo que este proyecto deberá ser motivo de nuevo estudio, así como la enajenación de los terrenos del Sucre Tennis Club, que inicialmente se había señalado, servirían para la construcción de un hotel de cinco estrellas.

Otro aspecto que preocupa a la ciudadanía es el relativo a la construcción del nuevo mercado central, ante el retraso en el cronograma de ejecución de obras, sobre el particular, Kolle Cueto dijo que el contrato alcanza a la suma de 22.323.161. $b. con una duración de 21 meses y tres emanas. La firma adjudicataria, como garantía tiene dos pólizas de seguro una letra en blanco que cubre el monto del anticipo que llega a 4.464.632.$b.

Los recursos para la construcción del nuevo Mercado Central provienen de la ayuda venezolana en un monto de 9.900.990, correspondiente al primer desembolso. De esta suma, se ha invertido en la obra 6.874.146.26, desglosada de la siguiente manera: Anticipo $b. 3.862.253.68.

Certificados de avance $b. 3.011.892.60.

El monto del anticipo a la firma del contrato alcanza a. 4.464.632.20 $b.

El Alcalde Municipal confirmó la denuncia que se hizo en "El Noticiero" sobre el retraso de la obra, señalando que de continuarse con el ritmo actual de trabajo, la obra no podría concluirse en la fecha estipulada en el contrato.

Finalmente se refirió a otros aspectos, señalando que se insistirá en que se continúe con la auditoría, ampliándola a la gestión de la Sra. de Querejazu; que se concrete un inventario valorado de los bienes de la Comuna y la puesta en marcha de un severo plan de austeridad y responsabilidad funcionaria y que el trabajo sea supervisado por Control Previo y la propia contraloría, empezando del Alcalde hasta el último funcionario.

Lamentó la falta de recursos para poder encarar obras y mover, inclusive el equipo pesado que la Alcaldía tiene, pero que a la medida de las posibilidades se están encarando algunas obras.

BENDICION.- El Cardenal José Clemente Maurer bendijo el ferrobús que fue entregado a Sucre por el Ministro de Transportes, para que cumpla servicio en el tramo Sucre-Potosí.

Gobierno ofreció establec "verdadero estado de dere

SUCRE, 4 (PRESENCIA).- A tiempo de ministrar posesión a los Ministros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Ministro del Interior, Cnl. Raúl López Leytón, manifestó: "Pretendemos restablecer un verdadero estado de derecho, en un ambiente pacífico y de civilizada convivencia, capaz de impulsar un proceso sostenido y perdurable de progreso en la tarea común de todos los bolivianos, por vencer las barreras del subdesarrollo y la dependencia".

A tiempo de justificar la posición adoptada por las Fuerzas Armadas, dijo que la polarización de la ciudadanía, en actitud manifiesta de hostilidad sectaria, llevó al país al borde del abismo, cargado de posiciones egoistas, que en un frustrado marco de lucha ideológica, impulsaba una inminente confrontación fratricida de imprevisibles consecuencias. Luego afirmó que la obstinada interperancia de una desembozada pugna de pasiones había desfigurado todo principio de servicio a los superiores intereses de la patria.

Dijo luego que ante la tesis de que una nación no puede estructurar su grandeza si no está apoyada en la voluntad soberana y libre de su pueblo, respondiendo a la vocación democrática de la Junta Militar y consecuente con el compromiso contraído a tiempo de asumir funciones de gobierno, ha iniciado la implementación del proceso de constitucionalización del país que culminará con las elecciones del 1º de julio del año en curso".

Luego de afirmar la pretención que se tiene de restablecer un estado de derecho, dijo que es una impostura política insistir en cambios que no pasen de ser simples transacciones mecánicas de experiencias extranjeras, contrapuestas a las tendencias de nuestras tradiciones y nuestra cultura.

El Dr. Remberto Prado Montaño, Decano de la flamante Corte Suprema, a tiempo de pronunciar el discurso de circunstancias, afirmó que el ansiado momento de la ver-

dadera democ
República ha
instalación d
elegido por e
culminación d
toral próxim
marcha me
cionamiento
Electorales, e
interviene el
Señaló luego
muchos años, l
será organi
manda la Cons
caducidad de
interina sobre
cionamiento
legislativas, e
vista en el Art.
de octubre de

El Dr. Pra
de agradecer a
nombramient
permanencia
recientemente
el Respetabl
Justicia, dada
interina de la
asumen, "no
empero, que h
tación alguna
peño de la la
judicial, admi
otra índole que
tución Política
otros cuerpos
existen, ten
correspondien
dijo que la C
estaba el Dr
Linares, "cuy
profesa, hon
constructiva,
el pueblo que
su labor en

Trabajadores de PIL Cochabamba asumen defensa de su gerente

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA).- El conflicto entre los productores de leche y el gerente de la Pil de Cochabamba tiende a agravarse, el sindicato de trabajadores de esa planta amenaza con declararse en una huelga general e indefinida y paralizar el trabajo de las plantas industrializadoras de leche de todo el país, el momento que se produzca el cambio del Ing. Luis Barrón, personero máximo en Cochabamba de esa entidad industrial.

DEFENSA

Se indica en el documento firmado por su secretario general, Octavio Gutiérrez y otros, que saldrán en defensa de su gerente en cualquier circunstancia frente a un grupo de personas que "arbitrariamente se arrogan la representación de más de 600 productores de leche no asociados a la Asociación de Productores de Leche".

Se indica que las expresiones que contiene el orquestado comunicado de esas 16 personas, están destinadas a confundir a la opinión pública y forman parte de una bien armada campaña de amedrentamiento, cuyo objetivo es presionar al gobierno para autorizar el aumento del precio de la leche en Cochabamba.

Se agrega que esas actitudes no pasan de ser extemporáneas, ya que se desea hacer presiones en momentos en que el gobierno ha invitado a los productores de leche, asociados y no asociados, a hacerse presentes en La Paz el ocho del presente mes, precisamente para discutir todos los planteamientos del caso.

Cochabamba:

Sala plena de la corte distrital eligió a las nuevas autoridades

COCHABAMBA, 4 (PRESENCIA).- El Dr. Teodoro Rojas Cartajena ha sido designado presidente de la Corte Superior del Distrito, en la primera reunión de Sala Plena con la asistencia de los nuevos vocales nombrados por la Junta Militar de Gobierno, cuyo acto de posesión se realizó y se procedió a la inauguración del año judicial de 1979.

El mencionado organismo quedó constituido en la siguiente forma: Presidente, Dr. Teodoro Rojas Cartajena; Decano de la Corte, Dr. Oscar Crespo Solis; Subdecano, Dr. Héctor Mendoza González. Vocales: De acuerdo a sus años de servicios, Francisco León Arze, José Caballero Siles, Eduardo Terrazas Espinoza, Carlos Iriarte Fiorilo, Jesús Villarroel y Osvaldo Navia Mercado.

El personal de las salas de la corte es: Sala civil primera Héctor Mendoza González como Presidente, Carlos Iriarte Fiorilo y José Caballero Siles.

Sala civil segunda: Dr. Francisco León Arze como presidente y Eduardo Terrazas y Jesús Villarroel.

Sala penal: Teodoro Rojas Cartajena, Oscar Crespo Solis y Osvaldo Navia Mercado.

Vocales visitadores: Los profesionales Jesús Villarroel y Osvaldo Navia Mercado y como secretario de la sala plena Carlos Iriarte Fiorilo.

El nuevo presidente de la Corte, Dr. Rojas Cartajena dijo que trabajará con ahinco por la superación de ese organismo, en base a la justa aplicación de la ley y de la justicia y se preocupará de dotar de un edificio propio a ese alto tribunal; "el actual no responde a los requerimientos de sus específicas funciones".

Corte de Oruro inauguró las actividades del año judicial

ORURO, 4 (PRESENCIA).- Con la posesión de nuevos Vocales, que completaron el Tribunal de la Corte Superior del Distrito, se inauguró el Año Judicial. El acto fue presenciado por autoridades civiles y militares, además de numerosos invitados.

El Prefecto del departamento, coronel Federico Lafaye, luego de posesionar a los nuevos Vocales de la Corte, expresó: "El Supremo Gobierno ha procedido a la renovación parcial del Poder Judicial en Bolivia, para garantizar la paz social, con una administración de justicia correcta, a través de magistrados y jueces que administren justicia imparcialmente".

Agregó: "Para esto, el Supremo Gobierno designó como Vocales a prestigiosos profesionales abogados, con amplia ilustración en las ciencias jurídicas, la jurisprudencia y la legislación y por eso estamos seguros que cumplirán y harán cumplir, estrictamente, la Carta Magna y las leyes de la República y que administrarán justicia imparcialmente".

Son miembros de la Corte, el doctor Luis Díaz Matta, que fue elegido Presidente de ese alto tribunal, en reemplazo del doctor Alfonso Noya Reyes, designado Vocal de la Corte Suprema de Justicia; Julio César Rodríguez Echeverría, Decano de la Corte; Fausto Morales Benítez, Wálter Soto Luna y René Piérola, los dos últimos recientemente nombrados, reemplazan a los doctores Alfonso Noya Reyes y Guillermo Liendo Lazarte, quien se acogió a la jubilación.

LABOR FRUCTIFERA

El discurso-informe del anterior Presidente de la Corte Superior, doctor Noya Reyes, fue leído por el Secretario de Cámara, doctor Guillermo Aillón, en ausencia de dicho magistrado, quien viajó a Sucre, para posesionarse como miembro de la Corte Suprema.

A través del documento expuesto, se considera que la gestión del doctor Noya Reyes fue una de las más fructíferas, tanto en la administración de justicia, como en la realización de obras materiales.

Se cita como una de las obras de mayor trascendencia para las labores específicas de la Corte, así como una de las contribuciones más positivas al ornato de la ciudad, la construcción del Palacio de Justicia, cuyos trabajos están adelantados en un 70 por ciento. Una vez concluido, será uno de los edificios más bellos de Oruro.

El informe también señala varias obras y proyectos para otras, como la construcción de un edificio para el juzgado de Huanuni; asimismo, hace relación al equipamiento de varias oficinas.

CONJUECES

En la ceremonia fueron posesionados también los conjueces para la presente gestión. Son los doctores: Edmundo Urquidi Pinto, Alberto Mendizabal Camacho, Félix Maure Vargas, Miguel Paniagua Ballesteros, Alberto Rivera Murillo, Angel Zambrana Céspedes, Carlos Guzmán Pereyra, Víctor Hugo Lafuente Aspiazu, Hugo César Cadima, Teófilo Terrazas Araujo, Hugo Santillán Orozco, Amador Selaya Rodríguez y Hugo Salvatierra Oporto.

Agencia de BIG-Beni en capital cruceña

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- El Banco Industrial y Ganadero del Beni (BIG-BENI), inauguró su agencia regional en esta ciudad, dispuesto a competir en iguales condiciones con el resto de las agencias bancarias. Hace unos días, también se presentó dentro de la actividad comercial en este distrito el "Banco de Cochabamba".

El "BIG-BENI" abrió sus puertas en esta ciudad con un capital inicial de 53 millones de pesos, para atender todas las transacciones. El propósito es servir no solamente al sector pecuario de Santa Cruz, sino ante todo al público.

Isaac Shiriqui y Jorge Jordán, presidente y gerente de la citada agencia bancaria, anunciaron que ese capital proviene de más de un millar de accionistas.

Los ejecutivos de "BIG-BENI" ofrecieron una recepción social coincidiendo con las fiestas de fin de año.

Obras de microrriego en valle del Trigal

VALLEGRANDE, 4 (PRESENCIA).- Un esfuerzo mancomunado entre la Cooperativa de Servicios Públicos Montes Claros Ltda. de esta ciudad y más de 50 pequeños propietarios de terrenos en el valle del Trigal, se construyen pequeños diques, atajados, para solucionar en lo mínimo la falta de agua en esa región, especialmente para el ganado. La Cooperativa de Vallegrande administra el tractor de propiedad del pueblo y los interesados para este proyecto pagan el 50% del valor de la obra y el saldo en 6 meses de plazo.

Se recordará aniversario del asesinato de Chamorro

MANAGUA, 4 (EFE).- La semana próxima, la oposición al régimen del Presidente Anastasio Somoza recordará el primer aniversario del asesinato del periodista opositor Pedro Joaquín Chamorro. La fecha puede ser el punto de partida de una nueva ofensiva contra el gobierno.

Chamorro, director del diario "La Prensa" fue asesinado el 10 de enero del año pasado, en pleno centro de Managua.

Su esposa y su hermano han acusado directamente al gobierno de ser el responsable intelectual del crimen y de haber evitado que se condene a los culpables.

"Mientras esté Somoza en el poder no se va a poder averiguar quiénes fueron los verdaderos mentores del asesinato de Pedro Joaquín Chamorro", dijo ayer su hermano Javier.

El asesinato fue el comienzo de una ola de agitación popular que alcanzó niveles de guerra civil no declarada.

Como responsables del crimen de Chamorro -- un hombre moderado, con estrechas vinculaciones con Estados Unidos --, están en prisión Silvio Peñas Rivas (considerado el organizador material), Silvio Peña Zúñiga, Harold Cedeno Aguirre, Juan Ramón Acevedo Chavarría (quien disparó su escopeta contra Chamorro), Concepción y Pablo Martínez y Susana Martínez.

Contra todos ellos el Juez Primero de Distrito del Crímen, Guillermo Rivas Cuadra, dictó, el veinticinco de enero de 1978, auto de prisión por el delito del asesinato y asociación ilícita para delinquir.

El funcionario judicial también dictó auto de prisión por iguales delitos contra el médico cubano-norteamericano Pedro Ramos Quiróz, residente en Miami, Estados Unidos.

Ramos Quiroz era Gerente General de "Plasmaferesis", firma que compraba en Managua sangre de nicaragüenses, a precios irrisorios, y obtenía enormes ganancias exportándola a los Estados Unidos.

Bajo la dirección de Chamorro Cardenal, la industria de Ramos Quiroz fue blanco, en "La Prensa" de una campaña que clamaba para que ese negocio desapareciera.

Fuentes de la oposición vincularon a Ramos Quiroz con el propio Presidente Anastasio Somoza.

La campaña del diario opositor contra "Plasmaferesis", originó una querella judicial de Ramos Quiroz contra Chamorro Cardenal.

El juicio seguía su trámite cuando se produjo el asesinato del periodista, en la "la calle del trebol" de Managua.

Un año después del asesinato, el proceso judicial se encuentra en la etapa de "traslado del expediente", para que las partes lo estudien, y proseguir después con el del jurado de conciencia que resolverá sobre la culpabilidad o inocencia de los acusados.

Ahora, la investigación del crimen está a cargo del Juez Roberto Arias Ramos, uno de los rehenes del Frente Sandinista en la toma del Palacio Nacional, en agosto pasado.

No obstante que el expediente tiene ya más de mil folios, Javier Chamorro Cardenal, director actual de "La Prensa" afirma que "no se ha hecho nada por investigar a los mentores intelectualesdel crimen".

"Definitivamente, en el asesinato está involucrada gente del gobierno corrupto del General Anastasio Somoza. Por eso, mientras el General esté en el poder, no se sabrá quiénes fueron los directores intelectuales del crimen. Unicamente se conocerán y se hará justicia cuando en Nicaragua exista un régimen democrático y de justicia" añadió.

Quizás por eso, la familia Chamorro no se presentó a las diligencias como parte acusadora, aunque hay abogados como Roberto Arguello Hurtado y Miguel Cardenal, vinculados con la familia Chamorro, que estudian el proceso.

Esos estudiosos del proceso insisten en que hay desinterés del gobierno por investigar con eficiencia todos los pormenores del crimen.

Sólo nueve meses después del asesinato, señalan fue reconstruído el crímen.

No se han investigado todavía las amenazas veladas contra Chamorro Cardenal que se produjeron dos o tres meses antes del crímen especialmente originadas en las páginas del diario "Novedades", propiedad del Presidente Somoza, según los mismos juristas.

Al solicitarse al gobierno de los Estados Unidos la extradición del cubano-norteamericano Ramos Quiroz, el Ministerio de Relaciones Exteriores lo hizo sin autenticar la respectiva documentación, por lo cual el Departamento de Estado norteamericano rechazó la petición.

Corregidas las fallas, se volvió a solicitar la extradicción, pero hasta ahora no se produjo una respuesta del gobierno de los Estados Unidos.

Algo que ha llamado también la atención de los estudiosos del crímen de Chamorro Cardenal es la falta de investigación sobre la muerte del Mayor Juan Ramón Bermúdez, uno de los oficiales de la Guardia Nacional que más sabía sobre el asesinato del periodista.

Joven brasileño inventó el "ladrillo con grama"

CURITIBA (PARANA, BRASIL), 4 (EFE).- El brasileño Eduardo Franco de Queiroz, de 21 años e "inventor nato", acaba de inventar el "ladrillo con grama", que da a las paredes y muros un aspecto del delicado césped.

El joven explica que la "célula verde" o "ladrillo vegetal" puede transformar las ciudades en verdaderos paraísos naturales" en que la gramilla contribuirá para absorber el carbono y purificar el aire, aparte de su ventaja de dar "completo aislamiento acústico y térmico a las habitaciones".

Por este invento, el joven paranaense -nacido en Maringa y estudiante del curso secundario- recibió una felicitación del primer simposio nacional de ecología, que acaba de concluir en Curitiba.

El único problema que presenta la "célula verde" es el alto costo de su fabricación, pero el inventor promete estudiar el caso para disminuir los gastos de producción.

Básicamente, la idea consiste en un ladrillo (o célula) hueco lleno de tierra abonada y esterilizada, capaz de fijar gramilla, que crece hacia afuera mientras un sistema de caños lleva agua a las células.

Eduardo Franco de Queiroz sufría la "manía de inventar" desde que iba a la escuela, y ahora tiene cuatro pedidos de patente ante el registro nacional de la propiedad intelectual.

Se trata de un "skate" (patín) impulsado por un motor de pulverizador de insecticidas y una máquina que coloca sellos o estampillas utilizando básicamente un motor de parabrisas de automóvil y un sistema de sonda totalmente automática para perforaciones petrolíferas y que aún está en el papel, aparte del "ladrillo vegetal".

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es viernes 5 de enero, el quinto día de 1979. Quedan 360 días para terminar el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES DE LA FECHA

1762 - - Muere la Zarina Isabel de Rusia, la sucede Pedro II.

1808 - - El descubrimiento de los Rayos X es anunciado por el físico alemán Wilhelm Roentgen.

1899- - El General Aguinaldo demanda la independencia de Filipinas de los Estados Unidos.

1919- - Comienza en Berlín la revuelta espartaquista comunista; se forma en Alemania el Partido Nacional Socialista (Nazi).

1929- - El Rey Alejandro I suprime la constitución yugoslava y establece una dictadura.

1949- - El presidente de los Estados Unidos Harry S. Truman llama a su gobierno el "trato justo" en su mensaje anual al congreso.

1961- - El gobierno militar en Perú arresta a cientos de personas acusándolas de comunistas.

1964- - El Papa Pablo VI y el patriarca Benedictino de Jerusalén se encuentran en el Monte de los Olivos de la Tierra Sagrada - - El primer encuentro en cinco siglos entre un papa católico romano y un patriarca de la Iglesia Ortodoxa Oriental.

1973- - Las líneas de aviación norteamericanas comienzan la revisación rutinaria de artículos llevados a bordo por los pasajeros y a escrudiñar a los pasajeros con detectores electrónicos.

1976- - Africa del Sur permite la televisión en el país después de muchos años de haberla prohibido basándose en que podría ser un medio de corrupción moral o que podría promover la integración racial.

1977- - Siria dice que moderará sus restricciones impuestas a los 4.500 judíos sirios.

1978.- - El presidente norteamericano Jimmy Carter visita el cementerio de Normandía, Francia, donde están enterrados más de 9.000 norteamericanos muertos en la guerra y dice que los Estados Unidos está determinada a que la libertad de Europa nunca más se vea amenazada.



KONRAD ADENAUER (1876-1967)

NATALICIOS DE LA FECHA:

Konrad Adenauer, estadista alemán (1876-1967); Rey Juan Carlos de Borbón y Borbón de España (1937).

PENSAMIENTO DE HOY:

La vanidad se burla de nuestra memoria con trucos sensacionales - - Joseph Conrad, novelista inglés (1857-1924).

Senador brasileño oficialista está a favor de la amnistía

BRASILIA, 4, (L).- El flamante líder del gobierno en el Senado, Eurico Rezende, se pronunció en favor de una amnistía política restringida, que podría partir de la iniciativa del propio Congreso Nacional.

Rezende, recientemente escogido por el futuro Presidente General Joao Batista Figueiredo, como líder de la bancada del partido oficialista en el Senado, sostuvo que una amnistía amplia, general e irrestricta es contraria a la conciencia nacional.

Sin embargo, defendió una amnistía política restringida, incluso para aquellos que hubiesen asaltado bancos, sin provocar la muerte de personas.

En declaraciones formuladas anoche a la prensa local, sostuvo que para otorgar esa amnistía restringida, se hace necesario especificar el delito, desvinculado los de tipo político de los de tipo común.

Policía descubrió, casualmente, "cárcel del pueblo" en Colombia

BOGOTA, 4 (EFE).- Los servicios de la inteligencia descubrieron aquí por casualidad una de "las cárceles del pueblo" de la organización terrorista M-19 y, en su interior, hallaron muerto al Gerente General de la "Texas en Colombia, Nicolás Escobar Soto. La siniestra prisión, a donde eran llevadas las personas secuestradas por esa organización terrorista, se encontraba ubicada en un socavón de siete metros bajo tierra, en donde fueron encontrados también los cuerpos de tres activistas.

El sensacional hallazgo se produjo 24 horas después de que esta misma organización robará 5700 fusiles del cantón de la brigada de institutos militares, en Usaquen, a unos 10 kilómetros de Bogotá, en un golpe calificado como el más audaz de los últimos tiempos en Latinoamérica.

Un portavoz del Servicio de Inteligencia Militar, que sostuvo una breve rueda de prensa con corresponsales extranjeros, explicó que Escobar Soto fue muerto a tiros por sus secuestradores, quienes se suicidaron posteriormente, uno a uno, en el oscuro y profundo socavón.

Esta es la segunda "cárcel del pueblo" descubierta en Colombia, ya que hace algunos meses fue encontrada otra en un suburbio del Suroccidente de Bogotá, donde eran mantenidos rehenes Nattan Ganistky, Carlos Pacheco Devia y Juan Pascual Martínez.

Se cree de acuerdo a los primeros indicios, que en estas dos prisiones el M-19 debió mantener en cautiverio hace años al Gerente General de "Indupalma", Hugo Ferreira y al Presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia, José Raquel Mercado, este último asesinado en un parque de diversiones.

"La cárcel del pueblo", dijo esa misma fuente a "EFE", tenía todas las comodidades de un moderno apartamento, como televisor, sistema funcional de música, bibliotecas, baño de lujo, cocina íntegra y canales especiales de aire acondicionado.

En la audaz operación los agentes del Servicio de la Inteligencia del Ejército (E-2), encontraron en el interior de la prisión un mimeógrafo donde se imprimía la propaganda subversiva del M-19, organización terrorista que apareció en Colombia en 1973.

En una habitación especial permanecían dos o tres centinelas que cuidaban día y noche a las personas en cautiverio. Para llegar al socavón se había instalado un sistema especial de luces, blanca, verde y roja, que iluminaba totalmente la habitación fabricada en cemento armado y hierro.

Las luces, igualmente, cumplían la función de alertar a los centinelas en cualquier emergencia, como una especie de alarma, activada por un sistema electrónico. La luz verde se encendía cuando aparecía a la entrada de la habitación la comida para el secuestrado y la roja indicaba peligro sobre extraños en el lugar.

El Gerente General de la compañía norteamericana "Texas Petroleum Company", Nicolás Escobar Soto, fue secuestrado el 29 de mayo de 1978 en el norte de Bogotá. Sus secuestradores exigían por su liberación 10 millones de dólares.

Santo Domingo prepara la bienvenida al Papa

SANTO DOMINGO, 4 (AP).- Centenares de católicos de Puerto Rico, Haití, Centroamérica y otras naciones del hemisferio son esperados en Santo Domingo para la visita del Papa Juan Pablo II, que llegará aquí el 25 de este mes.

Mientras tanto, las autoridades de la Iglesia Católica dominicana continúan aceleradamente con los preparativos para el programa que seguirá el Pontífice durante su estadía en Santo Domingo, primer punto que tocará en su viaje a América.

El Papa llegará a Santo Domingo en la mañana del 25 de este mes y continuará viaje al día siguiente a México, donde en la ciudad de Puebla presidirá la celebración de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Conferencia Episcopal de Puebla

BOGOTA, 4 (AP).- Un grupo de cristianos denunció hoy que la Tercera Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) que inaugurará el Papa Juan Pablo II en Puebla, México, el 27 de enero, "en lugar de constituir un signo de esperanza para la iglesia latinoamericana, puede convertirse en una profunda frustración".

El grupo, denominado "Cristianos para el cambio de nuestra Iglesia", difundió una declaración en la que, luego de analizar el documento de consulta que servirá de base para las dos semanas de debates de la conferencia de Puebla, denuncia que contiene un sostenido ataque contra la teología de la liberación, surgida en la Segunda Conferencia General del Episcopado realizada en Medellín, Colombia, en 1968, que situó a la Iglesia Católica al lado de los pobres y los oprimidos.

El grupo está integrado por sacerdotes y laicos, estimulados aparentemente por la poderosa Compañía de Jesús, que fueron marginados de la conferencia de Puebla, según informaron fuentes eclesiásticas.

EDICTO

(Para los ejecutados JUAN CARLOS SUAREZ y JOHAN PROSEGER representantes de la Cooperativa "FATIMA" Ltda.)

EDGAR ROSALES LIJERON: juez de Partido segundo Ordinario en lo civil de la Capital:

HACE SABER: Que, dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO MERCANTIL S.A. contra la COOPERATIVA AGROPECUARIA "FATIMA" Ltda., se han producido los siguientes actuados Judiciales.

DEMANDA DE FS. 8.

Señor Juez de Partido Ordinario de turno en lo Civil.
Proceso ejecutivo. Otrosíes.

WALTER CARRASCO ESCALANTE, apoderado legal del Banco Mercantil S.A. ante su autoridad, con todo respeto digo:

Por la documentación que se acompaña, se acredita que la COOPERATIVA AGROPECUARIA "FATIMA" Ltda. representada por Juan Carlos Suárez y Johan Proseger, es deudora del Banco que represénto, por la suma de CIEN MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 100.000).- más intereses legales, ordinarios y penales, gastos y costas de la cobranza, etc.

Como dicha documentación tiene la fuerza ejecutiva que le reconoce al Art. 487 del Pdto. Civil, con relación a los Art. 486 y 491 del Citado Pdto.,

Como dicha documentación tiene la fuerza ejecutiva que le reconoce el Art. 487 del Pdto. Civil, con relación a los Art. 486 y 491 del Citado Pdto., siendo competencia de su juzgado por la cuantía y legal mi personería, en la vía ejecutiva demanda a la COOPERATIVA AGROPECUARIA "FATIMA" Ltda. el pago de la suma indicada y pido a Ud. dictar auto de intimación y librar mandamiento de embargo contra los bienes de los ejecutados.

Otrosí 1º.- Se ordene la retención de fondos que por cualquier concepto pudiera tener la firma ejecutada en los bancos locales.

Otrosí 2º.- Se acepte mi personería a merito del poder notarial que se acompaña.
Otrosí 3º.- Domicilio Ayacucho 161.
Santa Cruz, 30 de Agosto de 1.978
Fdo. Gustavo Acha Bacherer - Abogado.
Fdo. Walter Carrasco E.-Apoderado.
CARGO:
Recibido a horas dieciseis del treinta de agosto de 1.978 Conste.-
Fdo. Rolando Toledo Pereyra. - Strio.
AUTO DE INTIMACION:
á 2 de Septiembre de 1.978
VISTOS: la competencia del juzgado, la personería del Banco ejecutante, la fuerza ejecutiva del documento base de la demanda y de conformidad con los Arts, 491 y sgtes. del Cdgo. de Pdto. Civil, se intima a Cooperativa Agropecuaria "Fatima" Ltda. representada por Juan Carlos Suárez y Johan Proseger, para que a tercero día paguen al Banco Mercantil S.A. la suma de CIEN MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 100.000.-) más intereses legales y costas del juicio. Líbrese mandamiento de embargo contra los bienes de los ejecutados.

Al otrosí 1º.- Por apersonado.
Al otrosí 2º.- Ofíciese.
Al otrosí 3º.- Por señalado.
Archívese copia.
Fdo. Edgar Rosales Lijerón - Juez
Ante Mí. - - Fdo. Rolando Toledo Pereyra .- Strio.
MEMORIAL DE FS. 10.-
Señor Juez de Partido 2º Ordinario en lo Civil.
Notificación por Edicto, Otrosí.
Walter Carrasco Escalante, por el Banco Mercantil S.A., en el ejecutivo seguido contra la Cooperativa Agropecuaria "FATIMA" LTDA. ante Ud., con respeto digo:

Conforme se puede evidenciar por el informe del Sr. Oficial de Diligencia, los personeros de la Cooperativa Agropecuaria "Fatima" Ltda., no han podido ser encontrados para su legal notificación.

Por lo expuesto y en aplicación del Art. 124 y Sgtes. del Pdto. Civil, pido a Ud. que, previo el juramento de ley, ordene su notificación por Edicto de prensa.

Santa Cruz 1º de Noviembre de 1.978.
Fdo. Gustavo Achá B.- Abogado.
Fdo. Walter Carrasco. - Apoderado.
CARGO:
Presentado a horas dieciseis del treinta y uno de Octubre de 1978 Conste.-
Fdo. Rolando Toledo Pereyra - Strio.
DECRETO:
á 31 de Octubre de 1.978.
Previo Juramento notifíquese por edicto a los personeros de Cooperativa Agropecuaria Fátima Ltda.
Fdo. Edgar Rosales Lijerón - Juez
Ante mí.- Fdo. Rolando Toledo Pereyra. - Strio.

Es cuanto se hace saber a los intimados, por medio del presente edicto de prensa a fines establecidos por ley. -

Santa Cruz, 23 de Diciembre de 1978

Edgar Rosales Lijerón
Juez de Partido 2º
Ordinario en lo Civil

Mario Rivero Cuéllar
SECRETARIO DEL JUZGADO
2do. DE PARTIDO Ord. EN LO CIVIL

SERVICIO GEOLOGICO DE BOLIVIA

PROGRAMA DEL SATELITE TECNOLOGICO DE RECURSOS NATURALES

El Servicio Geológico de Bolivia, a través del Programa del Satélite Tecnológico de Recursos Naturales, se complace en anunciar la publicación de los Mapas de Cobertura y Uso Actual de la Tierra de Bolivia y el Mapa Geológico de Bolivia, en Escala 1:1.000.000, los cuales pueden ser adquiridos en:

LA PAZ: Programa ERTS-GEOBOL, Calle Federico Zuazo Nº. 1673 -esq. Reyes Ortíz-, Teléfono 363474.

COCHABAMBA: Oficina Regional de GEOBOL. Telf. 40303 - 41567 Casilla Nº. 2787, Parque Mcal. Santa Cruz s/n. La Chimba, zona Oeste.

SANTA CRUZ: Oficina Regional de GEOBOL, Casilla 3045, Telf. 26450, Calle Téllez Girón s/n. UV-7 Manzana 15 Zona Sur.

Los precios son los siguientes:

Mapa de Cobertura y Uso Actual de la Tierra (Incluye Memoria)	$b.	320.oo
Mapa Geológico de Bolivia	$b.	300.oo

La Paz, diciembre de 1978.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

PROVISION DE MATERIALES

Se invita a las firmas interesadas en la provisión de materiales correspondientes a los Pedidos abajo detallados a recoger los Pliegos de Especificaciones Técnicas en nuestra División de Adquisiciones, 4to. piso, Edificio Central, Calle Bueno Nº. 185, los días 8, 9 y 10 del mes en curso.

PARA IMPORTACION

GID-DS-907-78	Tapas y Trampa de Escareadores de Cañería.
GID-DS-908-78	Prisioneros con Tuercas.
GID-DS-909-78	Soldadura.
GID-DS-910-78	Conexiones para Soldar.
GID-DS-913-78	Válvulas de Globo.
GID-DS-914-78	Anodos de Sacrificio y Puntos de prueba electrolítica.
GID-DS-915-78	Manómetros.
GID-DS-916-78	Válvulas de Alivio.
GID-DS-917-78	Filtros, Smith.
GID-DS-919-78	Puentes de Medición "Daniel"
GID-DS-920-78	Válvulas Flexo Reguladoras "Grove".
GID-DS-921-78	Medidas de Conductancia Hach.
GID-DS-924-78	Equipo de Transmisión Móvil y Portátil.
CAM-7732-78	Equipos y Accesorios para Torres de Perforación.
CAM-7733-78	Repuestos para Equipos de Iluminación, para Torres de Perforación.
GCM-159-78	Empaquetaduras de Caucho Homogéneo.
GCM-160-78	Revestimiento Poliken para Ducto.

PARA COMPRA LOCAL

GGL-3473	Papel Continuo.
GCM-156-78	Cámaras y Llantas.
GCM-158-78	Interceptores Seccionadores para 220 Voltios.
GCM-162-78	Overoles de Trabajo para Trópico.
GCM-252-78	Artefactos Fluorescentes.

El plazo de vencimiento para la presentación de ofertas de Importación hasta el 8 de febrero de 1979.

El plazo de vencimiento para la presentación de ofertas de Compra Local hasta el 15 de enero de 1979.

La Paz, 3 de enero de 1979

DIVISION DE ADQUISICIONES

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

ESPACIOS DE ESTACIONAMIENTO RESERVADO

Se comunica a las instituciones del Estado y otras que figuran en los alcances de la Ordenanza Municipal Nº. 184/77, sobre concesión de espacios de estacionamiento reservado para vehículos en las áreas destinadas al efecto, que deben presentar el FORMULARIO Nº 28 en el Departamento de Tráfico y Transportes de la Municipalidad hasta el lunes 15 del presente mes.

Pasado el plazo señalado, la Municipalidad no se responsabilizará por omisiones que podrían producirse únicamente por causa de la no presentación del formulario correspondiente, aun tratándose de renovaciones.

La Paz, 2 de enero de 1979

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

CARNET DE ESTACIONAMIENTO MOMENTANEO

Se recuerda a las entidades y empresas que se consideren con derecho a contar con carnets de estacionamiento momentáneo, para operaciones de carga y descarga en el radio urbano (de acuerdo a la Ordenanza Municipal Nº 129/78), que éstos deben ser gestionados en el Departamento de Tránsito y Transportes de la Municipalidad.

El uso de documentos caducos y otros que no estuvieran legalizados por el Servicio Departamental de Tránsito y la Municipalidad será sancionado con arreglo a disposiciones legales en vigencia.

La Paz, 2 de enero de 1979

MINISTERIO DE TRANSPORTES COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

LICITACION PUBLICA

Por orden del señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil y en vista de haberse declarado desierta la primera Licitación Pública, se convoca nuevamente a las empresas y firmas especializadas para la provisión, instalación y montaje de siete (7) ascensores y un (1) montacargas con destino al Centro de Comunicaciones de esta ciudad, situado en la Avenida Mariscal Santa Cruz esq. Oruro.

Los términos y condiciones de Licitación y el Pliego de Especificaciones técnicas estarán a disposición de las firmas interesadas, previo pago de $b. 500.- a partir de hoy en la Dirección General de Correos, 5to. piso, Edificio La Urbana.

Las propuestas deberán presentarse hasta el día 20 de febrero del año en curso hrs. 15.00 p.m., en la Subsecretaría de Comunicaciones, 5to. piso Edificio La Urbana y serán abiertas el mismo día a hrs. 16.00 p.m. en reunión de Junta de Almonedas.

La Paz, Enero de 1979.

RELACIONES PUBLICAS

(Sello).- Dirección General de Correos, Departamento de Relaciones Públicas.- La Paz-Bolivia.



Crisis en el partido del Premier de Israel

JERUSALEN, 4 (EFE).- En una tormentosa sesión de 4 horas con diputados del bloque oficialista "Likud", por los asentamientos en Cisjordania y Gaza, el premier Menajem Beguin prometió "seguir siendo fiel a la plataforma del partido".

Los diputados oficialistas definieron como "muy dramático" el encuentro, en el cual se dividieron en dos bandos, en defensa y contra los colonos ultranacionalistas del grupo "Gush Emunim".

Desde hace 5 días, colonos del asentamiento "Elon More" están detenidos en la ruta a la ciudad árabe de Nablus, donde pensaban asentarse, y soldados israelíes no les dejan pasar.

Esta tarde, en represalia por esa acción del gobierno militar de "Cisjordania", otros militantes del "Gush Emunim" hicieron una barrera con 20 vehículos en la carretera que une las poblaciones árabes de Tulkarem y Nablus.

La diputada Gueula Cohen exigió incrementar los asentamientos en "Judea y Samaria" ("Cisjordania"), y exasperada gritó: "No vamos a rendirnos a los dictados del gobierno norteamericano".

El diputado oficialista Jaime Corfu, por su parte, respondió que "El "Gush Emunim" es un balón inflado, y sus colonos unos falsarios del movimiento nacional judío".

El profesor Moisés Ahrens,presidente del Comité Parlamentario para Asuntos de Defensa y Exterior,también se pronunció en favor de los colonos, y exhortó al gobierno a "sembrar" asentamientos en Judea y Samaria, "y poblarlos con inmigrantes judíos".

El Ministro de Defensa,Ezer Weizman, invitó a los diputados a "analizar lo que esta ocurriendo en Irán", y agregó: "No queremos oprimir a la población árabe de Judea y Samaria sino vivir en paz con ella".

Honda crisis soviética a lo largo de sus fronteras

MOSCU, 4 (AP).- La crisis que se desarrolla a lo largo de vastas zonas de las fronteras no europeas de la Unión Soviética es la peor desde la Segunda Guerra Mundial, según diplomáticos occidentales, y tiene al Kremlin obviamente preocupado.

Turquía, Irán, Paquistán y Afganistán han tenido períodos de desasosiego antes, pero nunca han estado tan convulsionados simultáneamente. A los estrategas soviéticos les complica las cosas el diferendo de su país con China que tiene una frontera de unos 6.500 kilómetros con la Unión Soviética y ha pretendido, al igual que los soviéticos y occidente, jugar un papel en esos cuatro países.

El régimen de Pekín coronó un año de vigorosa actividad diplomática con el establecimiento de relaciones con Estados Unidos, suceso que ha provocado inquietud en el Kremlin en cuanto a los objetivos presuntamente ocultos tras la decisión de Washington.

"No creo que haya habido una época desde la guerra en que los soviéticos hayan tenido que lidiar con tantos problemas al mismo tiempo" dijo un veterano enviado occidental.

"Son maestros del tablero de ajedrez internacional pero actualmente hay demasiados imponderables para moverse confiadamente en un juego, sin hablar de varios".

La fuente añadió que, contrario, al conflicto árabe israelí, donde hay ciertas reglas de juego para occidente y la Unión Soviética cuando la situación se torna crítica, no hay tal entendimiento en Asia.

Otro factor que el Kremlin tiene que considerar: que su numerosa población musulmana Seial Syhdorada por el renacimiento islámico que se percibe en países árabes, en Irán y Paquistán. Uno de cada siete nacionales soviéticos es musulmán.

El riesgo es mayor en Irán, que se interpone entre la Unión Soviética y el Golfo Pérsico, zona de regímenes petroleros anticomunistas.

La prensa soviética ha acusado al gobierno norteamericano de diseminar "nuevas mentiras provocadoras"sobre amenazas soviéticas a Irán para justificar el uso de la "diplomacia de cañonera" en ese país.

"Pravda", órgano del Partido Comunista Soviético, ha acusado a Estados Unidos varias veces de inmiscuirse en los asuntos internos de Irán en los últimos días y ha mencionado las versiones de que más de un portaaviones se dirigen al Golfo Pérsico.

Las críticas soviéticas a la política norteamericana sobre Irán, propaladas a ese país en transmisiones radiales en idioma persa, son complementadas con un esfuerzo de no ofender demasiado a la monarquía iraní de modo que los soviéticos puedan aprovechar la situación sea cual sea el desenlace.

Al comienzo de las situaciones actuales en Irán, la prensa soviética reflejó la opinión oficial de que el Shá era preferible a toda alternativa al imprimir despachos noticiosos occidentales procedentes de Teherán. Ahora, "Pravda" tiene un corresponsal en la capital iraní que informa sobre "el alzamiento popular".

Por otro lado, poco se ha dicho sobre la situación en Turquía, extremo meridional de la organización del Tratado del Atlántico norte y país situado estratégicamente entre la Unión Soviética y el Medio Oriente.

Fuentes diplomáticas dijeron que los soviéticos están acostumbrados a que haya desasosiego periódico en Turquía cuyo gobierno ha declarado la ley marcial en la zona oriental del país.

RECLAMO.- Pekín, 4 (AP).- Un joven chino posa ante el mural colocado en el llamado "Muro de la democracia" para criticar el envío de jóvenes estudiantes al campo a hacer tareas agrícolas. La ilustración muestra a una madre reclamando a su vástago. (Radiofoto AP)

Fuerzas rebeldes con apoyo de Vietnam avanzan hacia Camboya

BANGKOK, 4 (LR).- Con apoyo de aviones a reacción, las fuerzas rebeldes respaldadas por Vietnam siguieron avanzando hoy hacia Phnom Penh, según admitió el propio gobierno camboyano.

Una emisión de la radio oficial camboyana acusó a Vietnam de haber lanzado ataques de la aviación contra diversas localidades incluso Neak Luong, 50 kilómetros al sudeste de la capital.

Afirmó la emisora que Vietnam intensificó el bombardeo aéreo debido a las pérdidas sufridas en tierra por los efectivos rebeldes apoyados por Hanoi.

Pero los rebeldes sostuvieron a su vez por radio que han tomado las capitales provinciales nororientales de Stung Tren y Lomphat, ambas distantes unos 200 kilómetros de Phnom Penh.

Fuentes de los servicios de inteligencia militar tailandesa y diplomáticos, confirmaron en Bangkok una anterior información dada por los insurgentes pertenecientes al Frente Unido Nacional Kampucheano de Salvación Nacional (FUNKSN) en el sentido de que sus fuerzas han tomado Kratie, vital puerto sobre el río Mekong, 160 kilómetros al noreste de la capital.

Pero esas fuentes expresaron dudas de que los éxitos militares sean obra sólo de las fuerzas del frente, manifestando la opinión de que el grueso de la lucha está a cargo de efectivos vietnameses.

Radio Phnom Penh indicó que la lucha más intensa se libra en puntos al sur de la capital, en las provincias de Takeo y Kampot, donde, añadió, fueron muertos más de 4.000 vietnameses entre el 26 de diciembre y el primero de enero.

Las fuentes de Bangkok indicaron que las cifras sobre bajas difundidas por ambos bandos en la guerra fronteriza probablemente estén abultadas, pero pueden ser tomadas en general como pauta para determinar el nivel de los combates.

Añadieron que el probable objetivo de la actual ofensiva sea la carretera número tres, que conecta Phnom Penh con el puerto sureño de Kampot.

Radio Phnom Penh señaló que las fuerzas gubernamentales infligieron fuertes bajas a las tropas vietnamesas en ocho frentes a lo largo de toda la frontera común con Vietnam, desde Ratanakiri, en el noreste, hasta Kampot.

La radio oficial camboyana indicó que los aviones también atacaron Toniebet, sobre la margen oriental del río Mekong, frente a la capital provincial de Kampong Cham, 70 kilómetros al noreste de la capital nacional.

Mercaderes inescrupulosos negocian el éxodo de ciudadanos vietnamitas

HONG KONG, 4 (LATIN-REUTER).- Un funcionario australiano denunció hoy que "mercaderes inescrupulosos" - con anuencia oficial vietnamesa - están lucrando con el éxodo de refugiados.

El Ministro australiano de Inmigración, Michael Mackellar, declaró en Canberra que "mercaderes inescrupulosos en cargamentos humanos", responsables ante el gobierno vietnamés, están cobrando hasta 4.000 dólares por un lugar en los barcos que sacan gente de Vietnam, la que después no encuentra asilo.

Añadió que las informaciones que obran en su poder hacen pensar que dos buques cargueros, repletos con un total de aproximadamente 5.000 refugiados y anclados frente a Manila y Hong Kong, respectivamente, forman parte de esa operación.

Un tercer barco, que conduce otros 3.000 refugiados, debía salir de ciudad Ho Chi Minh (ex Saigón) durante la Navidad y una cuarta embarcación en la que se hacinan entre 2.500 y 3.000 refugiados, estaría dirigiéndose hacia Darwin, en el norte de Australia.

Un portavoz del gobierno de Hong Kong indicó que la declaración de Mackellar pone de relieve el trágico problema de gente que lucra con el padecimiento de los refugiados.

"Aunque circularon hoy varias versiones no confirmadas sobre un tercer barco que se dirigiría hacia Hong Kong, no tenemos confirmación oficial ni lo hemos avistado", añadió.

La "Far Eastern Economic Review", un semanario que se edita en Hong Kong, indicó hoy que observadores destacados en el Delta del Mekong en Vietnam, han localizado un carguero con unos 3.000 refugiados, que aparentemente zarpó de allí durante Navidad y se dirigiría hacia Hong Kong.

Agregó que los dos barcos cargueros que ahora están anclados frente a Hong Kong y las Filipinas pasaron varios días en un tributario del Río Mekong hasta que subieron a bordo unas 5.000 personas.

Los capitanes de ambas naves, el "Huey Fong" y el "Tung An", han afirmado que recogieron a los refugiados"en alta mar".

La revista sostiene que el gobierno vietnamés ha ganado 25 millones de dólares con la coordinación de la operación.

En Washington, el senador Edward Kennedy, presidente de la subcomisión senatorial sobre refugiados, exhortó a Hong Kong y las Filipinas a conceder asilo temporario a los refugiados que están a bordo de los dos barcos citados.

Pero Hong Kong respondió pidiendo mucha más ayuda del exterior para posibilitar el reasentamiento de los refugiados en países del sudeste asiático.

Un portavoz gubernamental indicó que Hong Kong está dando asilo temporario a más de 4.300 refugiados genuinos, que esperaron hasta un año para recibir tal permiso de radicación.

Mediante Decreto Real fue designado premier de Irán

TEHERAN, 4 (AP).- Un Decreto Real designó hoy como Primer Ministro del gobierno a Shahpour Bahktiar, abogado educado en Francia escogido para tratar de sacar a Irán de su crisis más profunda en 25 años, dijo hoy una fuente estrechamente vinculada con la familia real.

El Embajador de Irán, en Estados Unidos, Ardeshir Zahedi, que se encuentra de visita aquí, añadió que el Sha había partido hoy hacia Jajroud, centro turístico 70 kilómetros al este de la capital para pasar allí unas vacaciones de dos días en unión de su familia.

Se anticipa que Bakhtiar se reunirá con el Sha el sábado al regreso de éste de Jajroud, para presentarle a los miembros de su gabinete y ser instalado formalmente como jefe del gobierno.

De acuerdo con la constitución de Irán, el gobierno de Bakhtiar y su programa deberán recibir posteriormente un voto de confianza del Senado y la Cámara Baja, para poder llevar a la práctica su política que según dijo conducirá el país hacia una "democracia social".

Han circulado versiones de que el Sha, enfrentado a una creciente oposición política y religiosa, abandonará Irán para descansar y someterse a tratamiento médico después que Bakhtiar asuma el gobierno.

Ambas cámaras del Parlamento aprobaron ayer resoluciones que pidieron a Bakhtiar, antiguo adversario político del Sha, la formación de un nuevo gobierno.

El monarca se acercó a Bakhtiar el mes pasado para que asumiera el gobierno después que el ex Ministro del Interior,Gholam Hossein Sadiki, fracasó en ese empeño.

Bakhtiar, que fue Vice Secretario del Trabajo en el gobierno del finado Mohammad Mossadeq, accedió pero insistió en seguir el procedimiento establecido por la constitución de 1906, ignorada bajo el mandato del soberano.

La constitución estipula que el Parlamento llame a un político a formar un nuevo gobierno, que el monarca lo designe formalmente y que, una vez nombrado, el Parlamento le otorgue un voto de confianza.

Entretanto, el nivel de violencia disminuyó desde que se hizo pública la designación de Bakhtiar para que formara un nuevo gobierno. No se informó hoy de choques en ningún lugar del país.

Por su parte, el principal mediador en la huelga de dos meses y medio de los obreros petroleros, Medhi Bazagan, representante del Ayatullah Komaini, difundió exhortaciones en las mezquitas que instan a los trabajadores a volver a sus puestos en un plazo de 24 horas, informaron fuentes en los ricos yacimientos petroleros del suroeste del país.

Universidad Católica Bolivia

TRASPASOS

Los trámites de traspasos d otras Universidades a la Unive sidad Católica Boliviana, se r cibirán hasta el 1º de Febrero d 1979.

La Paz,enero de 1979

Lic. NAZARIO TIRADO CUENCA
Secretario General U.C.B.

Corporación de Desarrollo Santa Cruz-Bolivia

Proyecto parque industrial

Convocatoria NR. 11/78

AMPLIACION DE PLAZ
DEL PRIMER LLAMAMIENT

Hacemos conocer a las em presas interesadas en la con vocatoria NR. 11/78 que a solicitu de varias firmas, la Corporació amplió el plazo de presentación d ofertas de la indicada convocatoria hasta horas 17:00 del día 29 de ener de 1979.

Santa Cruz, 3 de enero de 1979

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE TECNOLOGIA
RECTIFICACION

R.R.P.P. Nº. 01/79

Por un error involuntario, en la Convocatoria R.R.P.P. Nº. 189 del mes de diciembre de 1978, en el capítulo correspondiente a provisión de cátedras de Ingeniería Civil, se han incluído dos:

CIV-307 "Estructuras Especiales" y
CIV-214 "Topografía II"

por lo tanto tales asignaturas académicas quedan excluídas de la convocatoria arriba mencionada.

La Paz, 4 de Enero de 1979

Ing. Hugo Silva Fernández
DECANO-FACULTAD DE TECNOLOGIA

Vo. Bo. Ing. Orlando Cosío Romero
VICERRECTOR
Universidad Mayor de San Andrés

(Sellos).- Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Tecnología- Decanato, La Paz-Bolivia.--- Universidad Mayor de San Andrés, Dirección Relaciones Públicas y Prensa, La Paz-Bolivia.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA



CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA "CONAVI"

COMUNICADO

Se comunica a los adjudicatarios de viviendas de CONAVI cuyas obligaciones se encuentran en mora, la obligación que tienen de regularizar sus amortizaciones. Para ello CONAVI a partir de la fecha, les fija un plazo perentorio de 30 días, en caso contrario se procederá a la recuperación física de las viviendas de acuerdo a normas y disposiciones legales.

CONAVI se ve obligada a tomar estas medidas por cuanto los organismos internacionales que financiaron la construcción de viviendas están exigiendo el cumplimiento de obligaciones por créditos externos contratados para estos programas, los mismos que corren el riesgo de paralizarse si CONAVI no cumple con estas obligaciones.

La Paz, enero 4 de 1979

GERENCIA ADMINISTRATIVA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR MIGRACION Y JUSTICIA EN LA EXCELENTISIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION EN OPORTUNIDAD DE LA INAUGURACION DEL AÑO JUDICIAL

Excmo. Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia
Honorables Señores Vocales
Eminencia Reverendísima
Señor Prefecto del Departamento
Señor Alcalde Municipal
Señor Rector de la Real y Pontificia Universidad de San Francisco Xavier
Distinguidas damas y caballeros:

La polarización de la ciudadanía en actitudes de manifiesta hostilidad sectaria llevó al país al borde del abismo cargado de posiciones egoístas, que en un frustrado marco de lucha ideológica impulsaba una inminente confrontación fratricida de imprevisibles consecuencias. La obstinada intemperancia de una desembozada pugna de pasiones, había desfigurado todo principio de servicio a los superiores intereses de la Patria.

Tan difíciles circunstancias que conmovieron a la comunidad, obligó a las Fuerzas Armadas de la Nación, como institución tutelar, asumir una responsabilidad consciente con su rol, para superar una crisis cuyo epílogo amenzaba la existencia misma de la nacionalidad al conjuro de corrientes foráneas e intenciones subalternas.

Ante la tesis de que una Nación no puede estructurar su grandeza si no está apoyada en la voluntad soberana y libre de su pueblo, respondiendo a la vocación democrática de la H. Junta Militar, consecuentes con el compromiso contraído a tiempo de asumir las funciones de Gobierno, hemos iniciado la implementación del proceso de constitucionalización del país que culminará con elecciones generales señaladas para el 1º de julio de 1979, esperanzados en epilogar una convergencia generosa de civiles y militares.

Pretendemos restablecer un verdadero Estado de Derecho en un ambiente de pacífica y civilizada convivencia, capaz de impulsar un proceso sostenido y perdurable de progreso, en la tarea común de todos los bolivianos por vencer las barreras del subdesarrollo y la dependencia.

Constituye un sofisma sociológico y una impostura política insistir en cambios que no pasen de ser simples traslaciones mecánicas de experiencias extranjeras contrapuestas en las tendencias de nuestras tradiciones y nuestra cultura. No debemos reducir la historia a la fenomenología socio-económica cuando reconocemos en el hombre la presencia de convicciones propias, la madurez de su espiritu y la capacidad de su talento.

DIGNISIMOS SEÑORES:

En representación de S.E. el Señor Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno y en mi condición de Ministro del Interior, Migración y Justicia, me honro en concurrir a la apertura del Año Judicial de 1979, expresando con reverencia el profundo respeto que el Gobierno Nacional dispensa a este Poder del Estado.

La trascendencia de este acto se convalida con la majestad de esta insigne Corte que desde el 16 de julio de 1827 cuando el Gran Mariscal de Ayacucho ministrara solemne posesión a los primeros magistrados del supremo tribunal del país, ha transcurrido un largo tiempo paralelo a la vida misma de la Nación, con momentos estelares de inolvidable memoria, como la actitud del ilustre Pantaleón Dalence que prefirió dejar su cargo antes que doblegarse al despotismo y la tiranía.

No existe otro sacerdocio más delicado que el de administrar la justicia. El apostolado del Juez y del magistrado demanda ponderación, austeridad, pundonor y alta sensibilidad en la tributación de la equidad para responder a Ulpiano dando a cada cual lo que le corresponde.

La abnegación y el sacrificio debe ser norma en el desempeño de la judicatura. En el ideal humano de armonizar la realización de los fines individuales y de los intereses colectivos, la función jurisdiccional del Estado ocupa el más alto nivel No vivamos ofuscados por los bienes materiales, toda vez que el hombre es espíritu, es valor y es promesa, con inquietudes y aspiraciones, con debilidades y grandezas.

Hagamos conciencia de que la mayor autoridad es aquella que emana de la justicia y actuemos en consecuencia.

Quiero concluir estas breves palabras expresando a todos Ustedes señores Presidentes y Ministros de este Supremo Tribunal, y por su digno intermedio a todo el personal judicial del país y a sus dignos hogares, mi fraternal abrazo junto a mis mejores votos porque el año que iniciamos sea lleno de bendiciones y prosperidad.Que el éxito sea la respuesta a la delicada misión que les ha sido encomendada.

Tcnl. DEM. Raúl López Leytón
MINISTRO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA

(sello)
MINISTERIO DEL INTERIOR, MIGRACION Y JUSTICIA BOLIVIA.

Federación Departamental de Maestros Rurales de La Paz

COMUNICADO Nº 02/79

La FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ comunica al Magisterio Rural Paceño, lo siguiente:

1º.- Que, las designaciones de algunas autoridades Nacionales, responden únicamente a los intereses de los miembros de la CONFEDERACION y no así a las legítimas aspiraciones del Magisterio Nacional.

2º.- La FEDERACION y el valeroso magisterio rural paceño promotores de la jerarquización y renovación de autoridades, por las constantes luchas que ha confrontado, ha sido defraudada, marginada y negada su participación en la designación de las nuevas autoridades nacionales.

3º.- Como consecuencia de estas maniobras, la FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS RURALES DE LA PAZ, mantendrá relación directa con el Sr. Ministro de Educación y Cultura en el proceso de institucionalización del servicio de Educación.

4º.- Por tanto, la FDMRLP. convoca a la ASAMBLEA GENERAL extraordinaria, a realizarse el día martes 9 de los corrientes a hs. 8:00 a.m. en el local de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA; con carácter obligatorio por tratarse de asuntos de vital importancia.

La Paz, 5 de Enero de 1979

Prof. J. Néstor Choque, SECRETARIO EJECUTIVO; Prof. Bernardo Vino, SECRETARIO GENERAL; Prof. Adolfo Segales, SECRETARIO DE ACTAS; Prof. Ladislao Ortega, STRIO. VINC. SINDICAL; Prof. Julieta Tórrez, STRIA. VINC. SINDICAL; Prof. Raúl Cangry, STRIO. VIVIENDA; Prof. Abraham Chuquimia, SECRETARIO DE HACIENDA C.I. 182645 L.P.; Prof. Félix Gutiérrez, STRIO. DE COOPERATIVAS; Prof. Hugo Ríos, REPRESENTANTE COD.; Prof. Yali Téllez, STRIA. ASIST. SOCIAL; Prof. V. Hugo Gutiérrez, SECRETARIO DEPORTES; Prof. Mario Mita, REPRESENTANTE DER. HUM; Prof. Felipe Mita, STRIO. PERMANENTE

El Papa Juan Pablo II abandonó el Vaticano por motivos de salud

ROMA, 4 (EFE).- - Más delgado, paliducho, marcados surcos sobre el rostro, el Papa Juan Pablo II ofrece una triste figura respecto a la apoteósis de juventud con que apareció, tras la "fumata blanca", el 16 de octubre pasado al dar la bendición "Urbi et Orbe" desde la ventana central de la Basílica de San Pedro.

De pronto, sin previo aviso, el Pontífice abandonó hoy, jueves, el Vaticano y se refugió en la villa veraniega de Castelgandolfo, sobre el lago de Albano, a 30 kilómetros de Roma.

Salió de mañanita en automóvil, acompañado por sus dos secretarios particulares y por una discreta escolta de policía.

El motivo oficial de su visita a Castelgandolfo es "descansar física y espiritualmente", según explicó el padre Romeo Panciroli, director de la sala de prensa vaticana.

Durante la última semana, tras las celebraciones navideñas y el día de la paz, el Papa Wojtyla dio señales de cansancio, aunque no por ello remitió en su febril actividad.

En relación con la débil constitución de Juan Pablo I, el de la "sonrisa", muerto el 28 de septiembre pasado después de treinta y tres días de pontificado, Juan Pablo II, "llegado del frío", parecía una bomba de neutrones.

Ya desde sus primeras audiencias, mostraba sus juveniles 58 años en extenuantes saludos y bendiciones a centenares de fieles como si tuviera necesidad de hablar, de conectar con los fieles como un buen padre que individualiza a sus hijos.

En los últimos días del año y primeros del presente 1979, en toda Italia se desató una dura polémica por los temas del divorcio y el aborto, después que el Pontífice interviniera de forma tajante, en coincidencia con la "cruzada antiabortista" lanzada por el Cardenal Giovanni Benelli, Arzobispo de Florencia.

En un Papa lanzado a la promoción de una ola de espiritualidad no habrá dejado de hacer mella su pérdida de prestigio en importantes sectores italianos que, pocos días antes, no le regateaban elogios.

Cada palabra, cada actitud del Papa es, o pretender ser, aprovechada por grupos ideológicos contrapuestos, en un intento de apropiamiento indebido de la prestigiosa figura pontificia.

Recuérdese cómo un saludo de Juan Pablo II al líder ultraderechista español Blas Piñar fue presentada por ciertos sectores ultraconservadores italianos como una conversación privada, cuando en realidad aquel saludo se produjo en plena aula de audiencias generales, un miércoles, uno más de los centenares de saludos de aquel día.

El programa del Papa es arduo para los próximos días: su cita más importante es la de México, donde acudirá el próximo 26 de enero para asistir a la tercera conferencia general del episcopado latinoamericano.

No será aquello un descanso, por cierto, en un continente cuajado de problemas sociales, religiosos y políticos de todo tipo.

El problema de fondo de la Iglesia latinoamericana es su posición concreta en países donde se violan de forma patente los derechos humanos y, al respecto, el Pontífice parece el hombre más indicado para ofrecer un camino firme.

Ante un viaje que se presenta agotador, se cree que Juan Pablo II tomará nuevamente unos días de reposo (por ahora sólo estará dos jornadas en Castelgandolfo) después de que el sábado consagre Obispo a Monseñor Franceszek Macharski, nombrado por el nuevo arzobispo de Cracovia.

GENERAL Alexander Haig anunció que presentará su renuncia como comandante de tropas de la OTAN. (Radiofoto AP)

Renuncia de Alexander Haig

BONN, 4 (EFE).- El Ministro alemán de Defensa, Hans Apel, anunció hoy jueves que le había sorprendido y que sentía la decisión adoptada por el General Alexander Haig, de presentar la dimisión de su puesto de comandante en jefe de las tropas de la "OTAN".

Apel subrayó que había trabajado muy a gusto con Haig y destacó las cualidades de éste, tanto políticas como militares, al frente del Pacto del Atlántico Norte.

Por su parte, el portavoz federal alemán, Armin Grunewald, subrayó en nombre del gobierno que el General Haig se había ganado la admiración de todos por su trabajo en favor de la seguridad de la "OTAN".

Un portavoz democristiano afirmó que la dimisión del General Haig significaba una fuerte pérdida para el Pacto Atlántico y los países miembros del mismo.

La policía tiene en su poder documentos sobre Aldo Moro

GENOVA (ITALIA), 4 (EFE).- Todo lo que Aldo Moro confesó durante los 55 días de prisión en la "cárcel del pueblo", los pormenores de su ejecución, y el análisis político de la actual situación italiana hecho por las "Brigadas Rojas", llegaron a manos de la policía.

Dentro de una bolsa, abandonada en la estación de ferrocarriles de Génova (al norte de Italia), la policía encontró el material más precioso de la organización terrorista que asesinó al Presidente de la Democracia Cristiana italiana.

En la bolsa había un documento de identidad falso, 500 dólares en moneda italiana y varias decenas de hojas tituladas, "borrador" del documento sobre el secuestro, prisión, proceso y ejecución de Aldo Moro".

El "dossier" estaba destinado al uso interno de la organización terrorista y contendría datos sobre la valoración militar y política que las "Brigadas Rojas" han ido realizando en el curso de su historia.

Que los documentos hallados estén cargados de interés está fuera de toda duda, ya que, al tener noticia del hallazgo, el General Alberto Carlo Dalla Chiesa -en cuyas manos está la organización de los servicios secretos antiterroristas de Italia -hizo un viaje precipitado desde Roma hasta Génova.

Aparte de los datos esporádicos del "dossier" que han trascendido a la prensa, el contenido de las hojas se mantiene en secreto, y el General Dalla Chiesa huye a todo tipo de entrevistas.

El misterio que rodea al asunto Moro se extendió al modo en que la bolsa llegó a manos de la policía. Las versiones están de acuerdo en que un hombre de unos 30 años, pelo castaño y 1,75 metros de altura, contribuyó a que los documentos fuesen a parar a los servicios secretos.

El joven, que viajaba en un tren el 30 de diciembre último, accionó la palanca de alarma deteniendo el ferrocarril.

A la llegada del revisor, que le exigió una explicación de su comportamiento, el desconocido sacó una pistola y, después de decir que tenía que volver a la estación anterior -en las inmediaciones de Génova- para recoger una bolsa que había olvidado con documentos importantes, se dio a la fuga.

Se cree que se trata de uno de los miembros de las "Brigadas Rojas", que prepararon con todo detalle el secuestro y asesinato de Aldo Moro, así como otras muertes de exponentes italianos, se hayan precipitado en manos de la policía por un simple olvido.

El misterio rodea también al punto de destino del joven olvidadizo. ¿Iba a la provincia de Génova, o pensaba pasar la frontera italiana para penetrar en Francia?

Protesta en España por asesinato del gobernador de Madrid

MADRID, 4 (LR).- Miles de obreros madrileños suspendieron hoy una hora sus tareas en protesta por el asesinato del gobernador militar de Madrid, de acuerdo con una convocatoria efectuada por los sindicatos socialistas y comunistas.

El General de División Constantino Ortin Gil, de 63 años fue baleado ayer a la puerta de su casa y los guerrilleros separatistas vascos, agrupados en la organización ETA asumieron la responsabilidad del hecho.

Más de 4.000 policías y fuerzas paramilitares de la Guardia Civil continuaban hoy la búsqueda de los asesinos, pero fuentes policiales, confesaron que existen pocas esperanzas de que se obtenga éxito rápidamente.

El General Ortin Gil fue el militar más importante asesinado por los guerrilleros desde que el ETA asesinó con una bomba al Almirante Luis Carrero Blanco, Primer Ministro de Francisco Franco, hace cinco años.

Detuvieron a terroristas en España en relación al asesinato de Ortin

MADRID, 4 (EFE).- Mugica Arregui, Marcelino Echaniz Landa y Lorenzo Artola Zaralegui, tres conocidos jefes de la organización terrorista vasca "ETA", se encuentran entre las siete personas detenidas hoy jueves a 110 kilómetros al norte de Madrid en conexión con el asesinato ayer del General Constantino Ortin Gil, según la policía.

Los siete presuntos asesinos fueron detenidos sucesivamente a bordo de tres vehículos separados en los que viajaban en la carretera que va de Madrid a Irun, principal nudo de comunicación entre la capital de España y el país vasco.

El primer detenido fue Lorenzo Artola Zaralegui, que viajaba solo en un "Renault-12".

Al ver el control de policía en la carretera y en un gesto instintivo, Artola habría cambiado de dirección en la carretera. Segundos más tarde corrigió su gesto impulsivo, pero éste ya había sido observado por la policía.

Minutos más tarde, se presentó en el control otro automóvil, un "Seat-1430" en el que viajaban Mugica Arregui y Marcelino Echaniz Landa, así como un tercer hombre no identificado, que también fueron detenidos.

Finalmente, apareció una furgoneta con placa de la ciudad vasca de San Sebastián, en la que fueron detenidas dos personas más cuya identidad no ha sido revelada aún.

Revista norteamericana se refiere a las plantas atómicas de Argentina y Brasil

NUEVA YORK, 4 (AP).- - Un instituto norteamericano de investigaciones ecológicas que cuenta con el patrocinio de las Naciones Unidas afirmó hoy que Argentina, es el líder de la América Latina en materia de energía atómica, mientras que en Brasil afronta su etapa preliminar una profunda investigación sobre presuntas irregularidades administrativas en el programa de energía nuclear.

En un informe especial publicado por el "World Environmental Report", revista oficial del Centro para la Información Ecológica Internacional, se afirma que Argentina tiene desde hace ya una década un centro de estudios de la energía atómica y que allí se han formado profesionalmente los técnicos que luego trabajaron en la primera usina atómica del país, la de Atucha.

"Argentina tiene amplias reservas de uranio, que nunca han sido tocadas, en el sur" revela el informe, redactado por el especialista Michael Silvia.

Agrega que los argentinos se hallan adelantados en el negocio de la explotación nuclear, habiendo ya firmado contratos de asistencia a Perú y Bolivia.

El informe del centro, una entidad privada sin fines de lucro que cuenta con el apoyo del Programa Ecológico de las Naciones Unidas (UNEP), califica como "controvertido" al programa nuclear de ciclo completo del Brasil, luego que la revista alemana occidental "der Spiegel" afirmó que hubo corrupción y deficiencias técnicas en un importante contrato de servicios firmado por el gobierno militar brasileño con Alemania Federal para la provisión de tecnología nuclear a la nación sudamericana.

Sostiene el "World Environmental Report" que un comité del Senado brasileño está investigando las acusaciones, las cuales "han sido convincentemente rebatidas", agregando que también las acusaciones sobre defectos técnicos han sido explicadas. Pero, afirma, "la investigación le ha dado a Brasil una posibilidad de revisar su programa de energía nuclear".

En relación a Venezuela, el informe asegura que existe en dicho país "oposición pública" a la construcción de una planta atómica y recuerda un informe rendido el mes pasado por el director de CADAFE, la Compañía Eléctrica Estatal, en el cual el funcionario reveló que el país estaba considerando la alternativa nuclear, pese a contar con petróleo y energía hidroeléctrica, porque "el consumo energético está creciendo a un ritmo impresionante". La fecha considerada como probable para la puesta en funcionamiento de la primera usina atómica venezolana es 1997.

Diez años antes, en 1987, estará funcionando en Chile la primera planta de energía nuclear del país andino, revela el informe, mientras que Perú está desarrollando su infraestructura atómica con asistencia tecnológica argentina, lo cual permitirá formar los técnicos para la fundación del primer centro atómico peruano. "Los ecologistas han cuestionado inmediatamente la corrección de desmantelar y transportar un reactor a través del continente una vez que alcanzado su etapa crítica" agrega el informe.

Colombia se halla actualmente poniendo énfasis en la exploración de uranio, aunque el informe del centro subraya ese país cuenta con fuentes baratas de energía hidroeléctrica y carbonífera.

Finalmente, indica que México contará en 1982 con su primera usina nuclear, la de Laguna Verde, Veracruz "luego de varios contratiempos y paralizaciones de trabajo". Afirma que aún cuando los mexicanos esperan que la energía nuclear proporcione el 20 por ciento del total de abastecimiento energético del país "existe poca urgencia" en la necesidad de energía atómica por los recientes descubrimientos de grandes yacimientos de petróleo y gas natural".

Fueron detenidos presuntos asesinos de militar español

MADRID, 4 (EFE).- Los presuntos autores del asesinato del General Constantino Ortin Gil fueron detenidos hoy jueves en la población de Cerezo de Abajo, a unos 110 kilómetros al norte de Madrid, según las primeras informaciones.

Las noticias de la detención de los supuestos autores del asesinato se produjeron un día después de que el General Ortin Gil, gobernador militar de Madrid, fuera asesinado por dos jóvenes que le dispararon varios tiros de pistola al bajar de su automóvil para entrar en su domicilio en una calle céntrica de Madrid.

COOPERATIVA MINERA "EL PROGRESO" KAMI LTDA

PROVISION DE PULPERIAS Y MATERIALES

Se invita a las firmas interesadas o personas particulares a la provisión de artículos de primera necesidad y materiales para mina de acuerdo a pedidos mensuales según los pliegos de Especificaciones Técnicas, recoger estos pliegos de especificaciones en nuestras oficinas de Kami.

EL PLAZO DE VENCIMIENTO para la presentación de ofertas de Importación hasta el 15 de Febrero del presente año.

EL PLAZO DE VENCIMIENTO para la presentación de ofertas de Compra Local hasta el 25 de Enero del presente año.

Oruro, 3 de Enero de 1979

Corsino Pereira C.
Pdte. Consejo de Administración

Gregorio Arce Lafuente
Pdte. Consejo de Vigilancia

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EDICTO

El Contralor Departamental de Potosí, por el presente EDICTO, cita llama y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación para que dentro el plazo de tres dias, determinado por ley, por sí o mediante apoderado cancelen la suma adeudada, DENTRO DEL JUICIO COACTIVO, SEGUIDO POR LA EMPRESA MINERA "CATAVI".

Deudores	Auto de Solvendo	Monto deuda
Santiago Andrade Uriona	Nº. C.D. 1-78	$b. 3.264.84
René Cabrera García	Nº. C.D. 2-78	$b. 5.025.23
Zenón Ortíz Quisbert	Nº. C.D. 3-78	$b. 3.042.36
Guillermo Tamayo Tamayo	Nº. C.D. 4-78	$b. 4.269.29
José Luis Colque Flores	Nº. C.D. 5-78	$b. 5.343.51
Luis Loredo Torrez	Nº. C.D. 6-78	$b. 4.282.84
Roberto Ríos Orellana	Nº. C.D. 7-78	$b. 3.219.57
Félix Trujillo Burgos	Nº. C.D. 8-78	$b. 2.119.84
Arsenio Traisos García	Nº. C.D. 9-78	$b. 2.182.57
Nicasio Siles Vargas	Nº. C.D.10-78	$b. 4.052.64
Juan López Contreras	Nº. C.D. 11-78	$b. 2.536.78
Trifon Ramos Ríos	Nº. C.D 12-78	$b. 4.670.30
Encarno Cabrera Caballero	Nº. C.D. 13-78	$b. 2.571.93
Bladimir Ayaviri Ayaviri	Nº. C.D. 14-78	$b. 2.318.19
Antonio Antequera	Nº. C.D. 15-78	$b. 5.175.74
Dionicio Coca Montaño	Nº. C.D. 16-78	$b. 15.187.10
Fernando Calvi Gandarillas	Nº. C.D. 17-78	$b. 4.173.07
Carlos Bazoaldo Calderón	Nº. C.D. 18-78	$b. 10.751.40
Ricardo Fernández Chulver	Nº. C.D. 19-78	$b. 4.998.48
José Jaime Rodríguez Villarroel	Nº. C.D. 20-78	$b. 2.294.43
Remberto Antezana Mejía	Nº. C.D. 21.78	$b. 16.027.29
Juan Sánchez Vera	Nº. C.D. 22-78	$b. 5.213.20
Eulogio Jiménez Montaño	Nº. C.D. 23-78	$b. 7.280.50
Adolfo Flores Vargas	Nº. C.D. 24-78	$b. 3.468.51
Delma Machicado Rodríguez	Nº. C.D. 25-78	$b. 4.735.02
Justina Rocabado Gareca	Nº. C.D. 26-78	$b. 10.094.63
José Alarcón Soliz	Nº. C.D. 27-78	$b. 2.388.25
Javier Franco Chávez	Nº. C.D.28-78	$b. 12.816.20
Gualberto Vega Yapura	Nº. C.D. 29-78	$b. 3.450.15
Carlos Rivas Salinas	Nº. C.D. 30-78	$b. 2.929.08
Víctor Manuel Matos Calvi	Nº. C.D. 31-78	$b. 7.385.51
Claudio Gutiérrez Claure	Nº. C.D. 32-78	$b. 2.027.93

No conociéndosé el paradero de los demandados practíquese la notificación Auto de Solvendo mediante edictos a publicarse en la Prensa Nacional. (Fdo.) Contralor Departamental.

Potosí, 12 de diciembre de 1978

GR 01/79

CONTRALOR DEPARTAMENTAL

(Sello)
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL
POTOSI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
SECRETARIA GENERAL DE INTEGRACION

COMUNICADO

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Secretaría General de Integración han considerado conveniente expedir el siguiente Comunicado, en relación con el aprovechamiento de las asignaciones bolivianas en el Programa Metal-Mecánico:

1º.- La Decisión 57 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena asignó a Bolivia, con carácter exclusivo, la producción de compresoras, motocompresoras y turbocompresoras de aire superiores a 40 HP.

En ejecución de ese compromiso internacional, válido y vigente, la empresa Atlas Copco Andina S.A., se estableció en el país e inició la fabricación de esos productos.

El Gobierno de Bolivia será inflexible en la preservación del carácter exclusivo de la mencionada asignación, tanto en el marco de la Decisión 57 o de cualquier nuevo instrumento relacionado con el Programa Metal-Mecánico. Asimismo, exigirá a todos los países miembros el estricto cumplimiento de sus compromisos.

2º.- El Gobierno de Bolivia acoge con beneplácito las declaraciones formuladas por el Excelentísimo señor Embajador de Venezuela, en sentido de que su nación no fabrica ni fabricará los productos asignados a Bolivia en la Decisión 57.

La Paz, 4 de enero de 1979.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO NACIONAL DE EDIFICACIONES ESCOLARES "CONES"

"El Gobierno con el Desarrollo Nacional"

"CONES - CONSTRUYE"

MOBILIARIO ESCOLAR - LICITACION Nº. 3/78
PRIMERA CONVOCATORIA
(AMPLIACION DE PLAZO)

En virtud de haberse presentado solicitudes de ampliación de plazo por entidades del interior que tienen dificultades de comunicación, transportes y feriados producidos, para concursar en la Licitación Nº 3/78 de mobiliario escolar y siendo atendibles las razones, se dispone ampliarse hasta el día viernes 12 del presente a horas 16:30, el plazo de presentación de propuestas para la fabricación de DIEZ MIL pupitres bipersonales, de acuerdo a las especificaciones y normas establecidas en la convocatoria publicada en fecha 14 de diciembre de 1978 pasado.

Las propuestas deben presentarse en el Departamento Técnico de CONES, Edificio Banco Boliviano Americano, piso 11º.

La Paz, 4 de enero de 1979

Ing. Guillermo Jiménez Virreira
DIRECTOR EJECUTIVO DE "CONES"

(Sello) CONSEJO NACIONAL DE EDIFICACIONES ESCOLARES -- "CONES" -- La Paz- Bolivia--

Embajador boliviano ante la OEA reiteró derecho sobre Pacífico

El nuevo embajador de Bolivia ante la Organización de Estados Americanos, Gonzalo Romero Alvarez García, reiteró el derecho boliviano al mar y abogó por la solución del problema marítimo que afecta a nuestro país, durante su primera intervención ante el Consejo Permanente de ese organismo regional. La OEA a través de su oficina en La Paz, hizo conocer la primera actuación de Gonzalo Romero ante ese organismo.

Luego de recibir instrucciones de nuestra Cancillería, viajó a Washington el pasado viernes. Presentó sus credenciales el miércoles 3. Fue recibido cordialmente, según la información de la OEA, en el seno del cuerpo político de ese organismo, cuyo presidente y miembros dieron la bienvenida al representante boliviano.

"Bolivia, nación pacífica, reitera una vez más su derecho secular a poseer costas propias y soberanas sobre el Océano Pacífico, dentro de las normas de negociación civilizada, sin canje territorial", dijo Romero Alvarez García.

A tiempo de recordar que este año se cumple un centenario de la Guerra del Pacífico, que privó a Bolivia de su acceso al Pacífico, declaró que "es necesario hacer constar una y mil veces que el perjuicio inferido a su historia e independencia, debe ser reparado".

En su intervención, analizó los temas que preocupan al hemisferio y al referirse al papel de la OEA, dijo: "Los pueblos de las Américas, unos más desarrollados que otros, tienen en esta tribuna eminente la oportunidad democrática de plantear sus problemas, sugerir medidas, representar contra todo acto lesivo, acudir a la cooperación, en fin, armonizar y conseguir del conjunto de naciones caminos de paz y soluciones asequibles a su seguridad".

Dijo, por otra parte, que el equilibrio en el trato entre los Estados que forman la organización, "tiene que estar basado en las propias proclamaciones de su carta constituyente, vale decir, clara solución de los problemas de desarrollo social y económico, trato compensatorio en las relaciones de intercambio y en precios de materias primas".

Entre esas proclamaciones, mencionó también la "cooperación veraz en asuntos educativos, culturales, tecnológicos y sanitarios y, en especial, el mantenimiento de la paz y amistad entre los pueblos".

Gonzalo Romero, posteriormente, declaró que en próximos días fundamentará el deseo de Bolivia de que se reuna la próxima Asamblea General de la OEA en Bolivia.

Al comentar los problemas del Continente, dijo: "No somos amigos de la violencia; al contrario, somos adversarios de la violencia, porque ella, en cuanto a Bolivia se refiere, no ha hecho otra cosa que depredarla y lastimarla".

UECES.- Los nuevos jueces de la Corte Superior de Distrito de La Paz juraron ayer sus cargos, en una solemne ceremonia en la que se comprometieron a observar los anuncios oficiales de una nueva conducta en la administración de la justicia. El juramento de los jueces fue tomado por el presidente de la Corte, Mario de Loayza. Sólo 22 de los 36 nuevos jueces concurrieron al acto. De los 14 restantes, varios han sido observados.

Hora Santa en la Catedral

Una solemne Hora Santa será celebrada a las 18.30 horas de hoy, en la Basílica Catedral, dentro de la Semana de la Jornada de la Paz, iniciada el día primero de este mes.

Esa Jornada está destinada a conjuncionar voluntades para que el pueblo católico eleve oraciones e implore por el mantenimiento de la paz en el mundo y, particularmente, en el continente americano.

El Arzobispado de La Paz ha invitado a los fieles de todas las parroquias e iglesias rectorales a concurrir y participar de la Hora Santa, que concluirá con la bendición del Santísimo Sacramento.

Estaba alquilada a empresa Comsur

Mineros piden que los yacimientos de Porco sean explotados por COMIBOL

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros planteó a la Corporación Minera de Bolivia que se haga cargo de la explotación de los yacimientos de zinc, plata y cadmio de la zona de Porco, alquilada hasta agosto pasado a la empresa Compañía Minera del Sur (COMSUR), por siete mil dólares mensuales.

Como alternativa la Federación de Mineros sugirió a Comibol que se traslade a la zona grupos de trabajadores, para la explotación de esos yacimientos.

El planteamiento se hizo por dos razones: la primera, porque feneció el contrato con la empresa COMSUR y, segunda, porque la explotación de Porco puede contribuir a mejorar notablemente la economía de Comibol, debido a las buenas perspectivas de producción que tiene esa zona minera.

Los dirigentes mineros tienen informes de que esa empresa obtenía una utilidad promedio mensual de 175.000 dólares, y pagaba 7.000 dólares como alquiler.

En los planteamientos hechos por los dirigentes mineros a Comibol, se mencionó también que, inicialmente Comsur pagaba un arriendo de 700 dólares mensuales, cuando consiguió en alquiler la mina Porco, en 1975.

El pedido se basa también en los informes técnicos que cursan en poder de la FSTMB, que señalan que los yacimientos de Porco disponen actualmente de una reservaprobada de 82.600 toneladas métricas finas de zinc, plata y cadmio.

Los dirigentes sostienen que "no es posible mantener concesiones a la minería mediana cuando la economía de Comibol necesita fortalecerse con una mayor producción de minerales".

RESPUESTA

La Gerencia de la Corporación Minera de Bolivia, en una carta firmada por Oscar Bonifaz, informa a los dirigentes de la FSTMB que "es de interés de la Empresa, analizar cuidadosamente este problema en base a un estudio técnico-económico para luego adoptar las medidas que correspondan, las mismas que nos será grato hacerles conocer a ustedes".

MINISTRO DE MINERIA

Por su parte, el ministro de Minería y Metalurgia, Cnl. Jorge Echazú, anunció a PRESENCIA que el contrato con COMSUR no será renovado.

Canciller Botelho:

Bolivia no ha pedido mediación papal en el problema marítimo

Bolivia no ha solicitado la mediación de la Santa Sede para encontrar una solución al problema de la mediterraneidad de nuestro país, informó ayer el canciller Raúl Botelho Gosálvez, quien desmintió versiones de que el viaje a Buenos Aires del subsecretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ostria Trigo, estuviera vinculado con un pedido al Cardenal Antonio Samoré, delegado de Su Santidad, Juan Pablo II.

Señaló que el viaje del subsecretario, hace dos días, se debió a razones de familia y que, durante su permanencia en Buenos Aires, de consiguiente, no cumplirá ninguna misión oficial.

Aclaró, de otra parte, que una gestión ante el Cardenal Antonio Samoré no tendría sentido, puesto que el delegado de Su Santidad cumple una misión específica, concretada en el diferendo limítrofe chileno-argentino.

Dijo tambien que el Santo Padre no está mediando en el conflicto entre Argentina y Chile y que la figura de la intervención del Vaticano en ese problema, es, en realidad, de buenos oficios ante los gobiernos de ambos países, a fin de que se busque una solución al diferendo por la vía pacífica y por los canales del buen entendimiento.

Refiriéndose al caso boliviano, el canciller dijo que existe optimismo sobre una eventual preocupación de la Santa Sede en el problema marítimo, cuando la delegación del Episcopado boliviano ante la Asamblea de Puebla, recuerde el centenario del enclaustramiento boliviano. En la reunión que celebrará el Episcopado de Latinoamérica en Puebla estará presente el Papa Juan Pablo II.

Su Santidad, siguiendo la conducta de su predecesor Paulo VI, ha emprendido una campaña de pacificación mundial y está instando a gobernantes y pueblos para que contribuyan a mantener la paz en el mundo.

OSTRIA CON VIDELA

BUENOS AIRES, 4 (AP).- El Subsecretario de Relaciones Exteriores de BOLIVIA, Marcelo Ostria Trigo, analizó hoy con el Presidente general Jorge R. Videla temas de interés común a los dos países, dijo una fuente autorizada.

El funcionario boliviano, que llegó ayer al país en forma imprevista, no formuló declaraciones después de su reunión con el general Vi la Casa de Gobierno.

Su presencia en Aires fue vinculada por a medios informativos a l bilidad de que su gobier la intervención de la Sant para conseguir la salida a en razón de hallarse a emisario del Papa Juan II.

Argentina ha expres apoyo al reclamo bolivian terminar con la diterraneidad, y el tema sido considerado entre Trigo y el general Videla.

Videla recibió al Subsecretario Ostria

BUENOS AIRES, 4 (LATIN).-- El preside Jorge Videla recibió esta tarde en audiencia al V canciller de BOLIVIA, Marcelo Ostria Trigo, quie se encuentra aquí desde la víspera en "visita ticular", según afirmó al llegar.

La información oficial señaló que Ostria T visitó a Videla para presentarle sus saludos, mien fuentes diplomáticas sugirieron que la conversa también abarcó problemas limítrofes comunes.

Ostria Trigo se había entrevistado anoche co por argentina, el capitán de navío Gualter Allar posteriormente negó versiones atribuyendo a su v a Argentina el propósito de pedir al Cardenal Ant Samore que intercediera en favor del problema la mediterraneidad boliviana y sus reclamos por salida soberana al océano pacífico.

Partidos integrantes de la UDP preparan definiciones políticas

Los partidos políticos de la Unión Democrática y Popular (UDP) en los últimos días realizaron intensas reuniones para adoptar definiciones, relacionadas con aspectos programáticos, de las candidaturas y de la organización electoral de la campaña, informaron voceros de esa coalición.

La UDP ha llegado a una situación que no puede ser postergada por más tiempo en relación a la nominación del candidato a la Vicepresidencia y también aprobar otras determinaciones para el proceso electoral de julio, agregaron.

PROCLAMACIONES

En relación a las proclamaciones, se informó que la convención nacional del MNR-I, tratará la decisión de la dirección nacional de la postulación del Dr. Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora.

Se espera que hasta el 20 de enero, se realizará un coloquio de las fuerzas componentes de la UDP, para aprobar la plataforma electoral y la persona que acompañará a Siles Zuazo.

POSICION DEL PCB

Marcos Domic, miembro del plenario del Partido Comunista Boliviano, afirmó que "por el momento, para ellos, lo más importante es discutir los límites y objetivos de la UDP en la nueva coyuntura política; dotar a este frente de un programa científico que responda a las necesidades actuales del país".

Agregó que la tarea prioritaria es la defensa del proceso democrático amenazado por la conspiración de la ultraderecha y también por la vocinglería de la ultraizquierda.

Dijo que por resolución del Pleno, el PCB tiene una posición definida, pero no irrevisable, que es la mantención de la estructura de las listas de julio de 1978, encabezadas por el Dr. Siles Zuazo.

El dirigente político dijo que lo más importante es defender la unidad de la UDP y la presencia de cada una de las organizaciones que la integran, tomando en cuenta organizaciones que por su importancia nacional y su peso específico tienen que permanecer dentro de la Unión Democrática y Popular.

REUNIONES

Ayer en la tarde, en la residencia del Dr. Siles Zuazo se realizó una prolongada reunión en la que participaron representantes de varios partidos políticos. Oficialmente no se proporcionó ninguna información, ni se emitió ningún comunicado.

Empresa francesa alentará planes para explotar uranio

La firma francesa ompagnie Générale des atiéres Nucleaires COGEMA) se hará cargo la prospección, exploración y explotación de uranio y otros minerales diactivos en el país, de uerdo con una reciente terminación del Gobierno, que aprobó las conversaciones preliminares de esa empresa con la Comisión Boliviana de Energía Nuclear (COBOEN).

Sin fecha fija, se anuncia que esas dos organizaciones firmarán, próximamente, contratos de operación, similares a los que se suscribieron con empresas petroleras. La aprobación definitiva de los mismos estará sujeta a informes del Consejo Nacional de Seguridad.

COGEMA, "entidad dependiente del Comisariato de Energía Atómica de Francia", es considerada una institución seria para realizar los trabajos que, en el campo del uranio, requiere Bolivia. El Protocolo de Acuerdo que ya firmó con COBOEN, fue declarado de "necesidad nacional", precisamente debido a su seriedad y a las buenas perspectivas de llevarlo a la práctica.

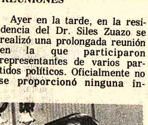
En el momento que se suscriben los contratos de operación, de acuerdo con las explicaciones, el país estará totalmente garantizado porque "las condiciones económicas para el Estado, tanto en el aspecto técnico como económico", serán superiores a otros documentos de la misma naturaleza que se suscribieron en el pasado.

Voceadores realizarán una marcha

Dirigentes del Sindicato de dedores de periódicos, reas y loterías informaron que a las 10 y 30 se realizará una centración en el "Tambo San onio", para luego realizar marcha de protesta en vista ue en los últimos 18 años son to de un trato disinatorio de parte de insiones gubernamentales.

Informaron que pese a erosas gestiones no han sido didos en sus planteamientos ticiones.

Manifestaron que en los nos meses han enviado mentos a las autoridades de erno, pero no recibieron una respuesta. Agregaron como último recurso, a cipios de semana dirigieron carta abierta al Presidente Junta Militar, Gral. David lla y esperan ser atendidos us planteamientos.





SUBSECRETARIO DE POLITICA EXTERIOR.- El Canciller Raúl Botelho Gosálvez posesionó ayer como Subsecretario de Política Exterior, Asuntos Marítimos y Aguas Internacionales al señor Alfredo Otero Calderón, antiguo funcionario del servicio exterior que ayer, con ese nombramiento, se reintegró a la carrera diplomática. Desempeñó numerosas funciones en el exterior; ocupó, entre otros cargos, el de Director de Protocolo de la Cancillería, Cónsul General de Bolivia en París y Ministro Consejero de la Embajada boliviana en la Argentina, oportunidad en la que se desempeñó como Encargado de Negocios a.i.

Se ahonda división entre los sectores campesinos

Se profundiza la división entre los sectores sindicales campesinos, luego de que los planteamientos de la Federación "independiente" fueron rechazados por uno de los grupos componentes del Comité Unificado del Campesinado.

Pese a las reiteradas declaraciones en sentido de que "la unificación marcha normalmente", la Confederación de Trabajadores Campesinos (ex oficialista) no aceptó las condiciones planteadas por los "independientes" para participar en las tareas unificadoras.

Mario Mayorga, secretario de viabilidad de la Confederación, afirmó que esa organización "de ninguna manera" se someterá a los principios de la Central Obrera Boliviana, postulado central del sector "independiente". Dijo que esa posición es "indeclinable", puesto que la Confederación tiene estatutos y tesis política propios.

Anunció que su sector defenderá la vigencia del Pacto Militar Campesino "hasta las últimas consecuencias, a sangre y fuego", contradiciendo una afirmación anterior, en la que admitía que el Pacto sea revisado en el próximo congreso campesino.

"El Pacto ha realizado grandes obras y es una institución forjada en el seno de la Confederación", afirmó.

Mayorga se mostró contrario a la anunciada anulación del Seguro Social Campesino, porque en sus estudios intervinieron representantes del sector, "incluso el ex subsecretario de Asuntos Campesinos, Rodolfo Quispe".

Respecto al pedido de la Federación "Tupac Katari", para que los representantes de la Confederación sean expulsados del Comité Unificado, dijo: "Somos sindicalistas, no coordinadores, elegidos democráticamente en el congreso campesino de 1976", Afirmó que el pedido obedece a intereses políticos.

En fuentes de la Federación "Tupac Katari" se dijo ayer que es inminente el retiro de ese sector del Comité Unificado, por cuanto no se cumplió con su planteamiento (expulsión de los "oficialistas").

Mientras tanto, el Comité Unificado reiteró que en los próximos días será emitida la convocatoria para el congreso nacional campesino, que deberá realizarse en el plazo de 90 días.

TERIORO.- La Avenida Busch, de Miraflores, presenta estado en casi toda su extensión. La Municipalidad atribuye el hecho a una parada militar realizada el año pasado. merosas calles de La Paz están en iguales o peores condiciones. La circulación vehicular y peatonal resulta dificultosa sobre todo en este período de lluvias.

Graves acusaciones de Contraloría contra ex-Alcalde de Cochabamba

COCHABAMBA 4 (PRESENCIA).- El Contralor General de la República, Cnl. Antonio Obando Rojas, reveló hoy, en una conferencia de prensa, respaldado por documentación, que el ex alcalde municipal, Humberto Coronel Rivas, cometió "malversación de fondos; adjudicación, transferencias y compensaciones de lotes municipales en favor suyo y en beneficio de otras personas e instituciones". Citó también otras irregularidades cometidas durante esa gestión edilicia.

La conferencia se realizó en el salón prefectural, con la asistencia de autoridades locales, representantes de instituciones cívicas y público.

El contralor declaró que su despacho, en conocimiento de denuncias efectuadas por JUNCO, destacó una comisión especial de auditores e ingenieros que, conjuntamente con el personal de la Contraloría Departamental, investigaron los hechos denunciados hoy.

AUDITORIA

Dijo que las investigaciones y resultados de la auditoría están contenidos en 60 páginas y que se haría conocer en la oportunidad sólo un resumen.

Sus colaboradores dieron lectura a las comprobaciones de contratos de obra y adquisición de postes y luminarias para la Avenida Blanco Galindo, mostraron las irregularidades que también fueron señaladas en casos de enlosetado de las avenidas y calles de la zona sur de la ciudad, compra de 6.000 toneladas de asfalto, enajenación de terrenos municipales, obsequio de 12.351 metros cuadrados de terrenos para viviendas del Grupo Aéreo Mixto, en la zona del hipódromo, y compensaciones en favor de la señora Victoria Herbas v. de Rico Toro.

De acuerdo a las explicaciones, el ex alcalde se había adjudicado ilegalmente 480 metros cuadrados de terrenos como una compensación. Sin embargo, según los datos de la Oficina de Derechos Reales, la propiedad expropiada por la que se dictaminó la compensación pertenecía a Donato García, a quien fue vendida por Humberto Coronel Rivas, en 1966.

Se denunció también la construcción, con recursos públicos, de dos caminos que no prestan servicio colectivo y más bien benefician a la propiedad de Humberto Coronel Rivas.

Se explicó que se ha comprobado la utilización indebida de 19 trabajadores municipales en trabajos de instalación de servicios de alcantarillado y vaciado de hormigón para los cimientos de casas pertenecientes a Humberto Coronel Rivas y Jaime Ferrel, ex jefe de personal de la Municipalidad.

Entre las irregularidades, se citó también la dotación de dos lotes de terreno al Gral. Juan Pereda Asbún y dotaciones a otras personas irregularmente beneficiadas.

RECUPERACION DE BIENES

El Contralor entregó al actual Alcalde, Gral. Hernán Terrazas, los antecedentes del caso, pidió el cumplimiento de las recomendaciones que contiene el informe con el objeto de recuperar bienes municipales y de fijar responsabilidades.

Sobre la enajenación de terrenos municipales, dice el informe que no habiéndose cumplido con las normas establecidas, corresponde revertir al dominio de la municipalidad los terrenos que hubieran salido de su propiedad en forma dolosa, por lo que deben anularse las respectivas resoluciones.

En torno a la adquisición de vehículos y equipo pesado, sin licitación pública, se expresa que la actuación de los miembros de la Junta de Licitaciones que han aprobado la adjudicación de artefactos, igualmente debe ser objeto de investigación para determinar responsabilidades.

Sobre el enlosetado de avenidas de la zona sud se aclara que el informe se refiere a que la empresa EMCOCE realizó trabajos en dos calles no comprendidas en el contrato: Se comprobó el mal enlosetamiento de esas vías, sin previsión técnica. Dejaron esas avenidas y calles sin desagües pluviales y con roturas y ondulaciones.

Se dijo que de un envío de La Paz, de un millón de pesos para obras, el exalcalde no rindió cuenta documentada por un saldo de 400.000 pesos bolivianos. Se aclaró : "El saldo de 400.000 pesos bolivianos, entregados personalmente al ex alcalde Humberto Coronel Rivas, aparte de haber sido ilegal (la entrega) fue manejado por su cuenta propia, sin depositar en el Tesoro Municipal y administrarlo conforme a su destino".

Los 300 tambores de asfalto que la Alcaldía entregó a una empresa el 11 de julio de 1977, deben ser restituidos y el utilizado debe ser cargado a la empresa al precio de mercado con más los intereses legales a partir del día de su indebida apropiación.

El Contralor General, al concluir su informe, dijo que de igual manera se procederá con SEMAPA y Comité Departamental de Obras Deportivas, donde se realizarán investigaciones y auditajes.

Aceite "Fino" recibió ayer Sello de Control de Calidad

El Ministerio de Industria y Comercio otorgó anoche a Industria de Aceite "Fino" el Sello de Control de Calidad con Norma Boliviana, por haber cumplido con requisitos técnicos que garantizan su calidad, dijo el titular de esa Secretaría de Estado, Oscar Pammo.

El acto se cumplió anoche en el Hotel Libertador, con asistencia de representantes de esa empresa industrial con asiento en Cochabamba.

El Ministro de Industria y Comercio manifestó "existe la necesidad insoslayable de que productos alimenticios de consumo masivo, ostente una calidad reconocida por instituciones oficiales creadas para el efecto".

Dijo que dentro de los programas de desarrollo industrial que alienta ese Ministerio, se "ha concedido especial interés al sector alimenticio y, consiguientemente, se han dirigído nuestros mayores esfuerzos hacia el mejoramiento de la calidad de productos de ese importante sector industrial, en razón de que toda industria es el hombre y la alimentación es el soporte fundamental de su vida".

El Ing. José Gonzáles, Gerente de Aceite Fino, agradeció la distinción indicando que "es el reconocimiento a la preferencia del consumidor", y que había sido posible obtenerlo trás haber cumplido los controles técnicos que se exigen.

Posesiones

Teresa Baldivia Guzmán fue posesionada ayer como secretaria general del Ministerio del Interior y el Cnl. Víctor Ameller Zuleta como director de la Oficina Nacional de Control de Substancias Peligrosas.

El ministro, Tcnl. Raúl López Leytón, tomó juramento a los nuevos funcionarios.

Destacó la personalidad de las nuevas autoridades. De la Dra. Baldivia Guzmán manifestó que durante doce años de trabajo en el Ministerio del Interior demostró eficiencia y acumuló méritos para su promoción, conforme a normas en la carrera administrativa.

Versiones contradictorias sob un conflicto militar-campesi

Existen versiones contradictorias sobre el conflicto registrado en Villa Anta, el pasado 30 de diciembre, donde primero una patrulla de soldados del Regimiento Motorizado 23 de Infantería se hizo presente en esa población y había cometido una serie de atropellos, lo que originó la reacción de los campesinos, quienes lograron desarmar a los soldados. Esto determinó que en horas de la tarde se hiciera presente un numeroso grupo de soldados a bordo de seis camiones "caimanes".

Los efectivos, de acuerdo a denuncias de los campesinos, cometieron desmanes. Según los denunciantes, los soldados y agentes civiles se hicieron presentes a causa de una falsa denuncia presentada por el ex mayordomo de la hacienda de la comunidad, Rafael Ramírez Ajaruro sobre robo de corderos y vacas, en señal de protesta porque el mencionado sujeto intentaba ocupar terrenos del área escolar.

Mientras Clemente Alarcón, vicepresidente del Comité Unificado del Campesinado informó que el conflicto fue solucionado, una comisión de campesinos de Villa Anta, en visita a PRESENCIA, hizo conocer su protesta porque no se cump promesa oficial de envi comisión investigadora.

Los visitantes afirmar el Cnl. Ricardo Gutiérr Estado Mayor de Ejérc comprometió a envia comisión. Dijeron qu campesinos están inter en que se aclaren los inci mencionados. Agregaro evidentemente fueron p en libertad 15 personas, pe el campesino Ignacio Mamani no ha regresad hogar.

Por su parte, Luis Ca dirigente del Movi Nacionalista Revoluciona Izquierda, fue enviado a para recoger mayo formación sobre los inci Informó que después d versar con autoridade trenses y con poblado Villa Anta, se llegó a ac para que retorne la calm eviten mayores problema

Manifestó que los camp de la zona hicieron conoc testas por los atropellos s y dijeron que a elementos, a los que cali de pequeños oligarcas, mal uso del Pacto M Campesino, alianza q convierte en un instrume represión para los camp

UNIDAD CAMPESINA.- Miembros del Comité Unificado del Campesinado Boliviano se reunieron ayer con el presidente de la Junta Militar, general David Padilla, a quien expresaron su complacencia por los planes de democratización del país. En la fotografía, se registra el momento en que uno de los dirigentes felicitaba al mandatario por esos planes. De acuerdo con la información de los dirigentes, las conversaciones entre grupos que han surgido en el campo marchan auspiciosamente. El general Padilla, por su parte, se declaró complacido por esos intentos y garantizó a los campesinos que el anuncio oficial de elecciones el 1 de julio se cumplirá fielmente y "Bolivia retornará a la normalidad constitucional".

Director de Aduanas afirma que disminuyó el contrabando

El Director General de Aduanas, Tcnl. Tito Vargas, considera que, en los dos últimos meses de 1978, ha disminuído el contrabando. Basa su apreciación en el incremento de recaudaciones aduaneras que, de acuerdo a los datos oficiales, han superado notoriamente los montos que habían sido fijados por el Ministerio de Finanzas.

Entrevistado por PRESENCIA, el jefe de la Aduana Nacional declaró que "el efectivo control aduanero obligó a los eventuales comerciantes a pasar por los retenes y cancelar los impuestos de internación de mercaderías". Agregó que, particularmente en la última temporada de 1978, se logró un notable aumento de las recaudaciones en los controles fronterizos.

Informó que los partes aún no han sido completados en todo el país, pero que, por ejemplo, en el de Tarija se da cuenta de un superhavit de 1.946.211.30 pesos en las recaudaciones y en Santa Cruz de 18.642.363.92 pesos por encima del monto fijado por el Ministerio de Finanzas. Se estima que en La Paz el incremento será del 60 al 70 por ciento.

Consultado sobre el déficit en las recaudaciones aduaneras por exportación de minerales, dijo que se debe a que se fijaron elevados montos de recaudación sin tener en cuenta problemas propios que confronta la minería.

CONTRABANDO

Vargas admitió que el problema del contrabando es de consideración, pero opina que es injusto y precipitado afirmar que la internación ilícita de mercaderías ha aumentado. "Evidentemente, es necesario evitar mayormente el problema y para ello acudo, sobre todo a la conciencia del pueblo que es quien tiene que cooperar", declaró.

El entrevistado admitió también que más difícil de superar es al contrabando organizado en gran escala. Dijo que la extensión del territorio, sobre todo el de la zona oriental, facilita la operación de contrabandistas que se valen de pistas clandestinas y de aviones grandes. Agregó que, 'ante esa situación que confronta no sólo Bolivia, la capacidad material de la Aduana resulta muy reducida para superar el problema. Informó que la avioneta de que se dispone está en permanente trabajo para ubicar esos puntos de aterrizaje clandestino.

INTERNACION ILICITA

DE VEHICULOS

Consultado sobre la denuncia de la internación ilícita de un considerable número de vehículos, principalmente procedentes del Brasil, que fue destacada por la prensa cruceña, el Director de Aduanas manifestó que se trata de un "problema heredado de los anteriores gobiernos", que como favores políticos permitieron la evasión del pago de impuestos. Las denuncias mencionaron el contrabando de dos mil o más vehículos. Tito Vargas se excusó de dar cifras y arguyó que el caso es aún investigado. Ante otra pregunta sobre la denuncia que dice que el mayor número de beneficiados son militares, respondió que se trata de personas de diversa ocupación.

El Director de Aduanas anunció que está en estudio en el Ministerio de Finanzas un Decreto Supremo destinado a que los vehículos introducidos ilegalmente y que originaron las denuncias, sean "nacionalizados", es decir que se cancele por ellos el correspondiente impuesto.

MAL USO DE POLIZAS Y MORALIDAD.

Informó que, como resultado de la denuncia de DIDAR, sobre el caso de malos manejos y empleo fraudulento de polízas de importación, ha sido suspendida una agencia aduanera de Cochabamba y detenidos un aduanero, un funcionario de DIDAR y otro de la agencia. Agregó que el trabajo de esclarecimiento prosigue en su fase de elaboración del informe de conclusiones y que pronto se darán detalles más precisos sobre el asunto.

Informó que cuando asumió la Dirección de Aduanas encontró el problema de "supernumerarios", personas que sin ser funcionarios, pero amparados por algunos jefes, cometían abusos, exacciones, etc. Citó como ejemplo el caso de Puerto Suárez, donde un Jefe se llevó "para trabajar" a su gente. Añadió que, por otra parte, no fueron aislados los casos en que políticos desplazaban a personal técnico para colocar en esas funciones a sus adherentes.

Tito Vargas informó que permanentemente se llevan a cabo reajustes y reestructuraciones, que involucran cambios de personal de una localidad a otra, cuando se advierte peligro de inmoralidad funcionaria. Aseguró que en los casos en que se comprobaron delitos de gravedad se lleva a cabo un proeso, destitución del funcionario y sanciones pertinentes.

SALARIOS

Consultado sobre el problema salarial, en cuanto concierne a la Aduana, el Director manifestó que, evidentemente, el alza del costo de vida afecta a todos los sectores del país y más a los asalariados. Agregó, sin embargo, que en el sector aduanero se disminuye ese efecto con algunas facilidades como vivienda, transporte, bonos de frontera y participación por denuncia de contrabandos.

Anuncio de visita de dirigente italiano de PDC

Mariano Rumor, Presidente de la Unión Mundial de la Democracia Cristiana, llegará a La Paz a fines de mes, invitado por dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, para asistir a las celebraciones del 25 aniversario de fundación de ese partido.

Mariano Rumor fue Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores, Presidente del Congreso y Presidente de la Comunidad Económica Europea. Durante varios años, fue catedrático de varias universidades de Roma.

Dirigentes del Partido Demócrata Cristiano informaron que el 1º de febrero, esa agrupación política celebra sus 25 años de fundación, y con este motivo han preparado un programa especial que comprende un ciclo de conferencias sobre la situación económica, social, política y cultural del país y sobre política internacional.

A los festejos, han sido invitadas delegaciones de varios países.

Secretario General de Integración:

"Bolivia exigirá fiel cumplimiento de compromisos en Grupo Andino"

"La posición boliviana no puede ser otra que la exigencia firme del cumplimiento de compromisos solemnemente contraídos en el Grupo Andino y de respeto estricto al espíritu y mecanismos del Acuerdo de Cartagena, con todos los medios a su alcance", declaró a PRESENCIA el Dr. Gustavo Fernández Saavedra, Secretario General de Integración.

Afirmó que Bolivia sufre perjuicios resultantes del cumplimiento de compromisos por parte de los demás países miembros. "Estas situaciones conflictivas –añadió– tienen carácter permanente, puesto que el proceso de integración afecta intereses locales, que se resisten al aprovechamiento de ventajas por otros países, especialmente cuando se trata de países de menor desarrollo como Bolivia".

Anotó por otra parte que la exigencia de Bolivia de que se cumplan los acuerdos en el Grupo Andino, no sólo está destinada a defender los intereses nacionales, sino a garantizar la existencia del mismo proceso, porque, de lo contrario, el proceso de integración perderá credibilidad y legitimidad. Indicó que es necesario corregir el vacío institucional del Acuerdo y crear un organismo con autoridad para decidir quién tiene la razón en caso de controversia o que país no ha cumplido con sus compromisos.

Respecto a la creación del Tribunal Andino de Justicia, el Secretario de Integración informó que en los próximos meses debe concluir el proceso de negociación del Tratado que crea el Tribunal Andino. Agregó que para Bolivia este objetivo es prioritario y debe tratar de consolidarse en el presente período de transición política. Puntualizó que este proyecto de tratado está sujeto a las instancias de ratificación constitucional de cada uno de los países miembros.

BALANCE

Fernández Saavedra al hacer el balance de la participación boliviana en los procesos de integración en Latinoamérica dijo que no son satisfactorios. "Sin embargo –añadió– esta afirmación no tiene carácter general y es más el resultado de un estado de ánimo colectivo que de una evaluación sistemática de los costos y beneficios de nuestra participación". Indicó que, en este periodo, Bolivia debe proyectar una estrategia de su participación en sus relaciones económicas con América Latina.

En cuanto a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio dijo que este proceso atraviesa una larga etapa de estancamiento. Manifestó que Bolivia y los otros países andinos estudian la posición conjunta que sostendrán para reestructurar la ALALC. "Puedo adelantar –dijo– que Bolivia es partidaria de una profunda modificación en la estructura y mecanismos del Tratado de Montevideo, a fin de ajustarlo a las necesidades reales de los países latinoamericanos.

A una pregunta de PRESENCIA, Fernández Saavedra manifestó que el retiro de la firma Mercedes Benz de las negociaciones destinadas al sector automotriz no significa, de manera alguna, el fracaso del proyecto boliviano en el marco del Acuerdo de Cartagena. "Creo –añadió– que se trata de un incidente absolutamente normal en negociaciones de esta naturaleza". Anotó que otras firmas internacionales de tanto o mayor prestigio que la Mercedes Benz, han declarado su interés en establecerse en el país. Bolivia y Venezuela están concluyendo una serie de reuniones para concretar bases conjuntas de negociación con las empresas interesadas en instalarse en territorio nacional en el marco de la Decisión 120. Finalmente, afirmó: "En suma, los hechos comprobarán que el complejo automotor boliviano será efectivamente una realidad".

En treinta días se conocerá informe sobre Reforma Agraria

Una comisión de técnicos agrícolas y jurídicos elaborará, en el plazo de treinta días, un informe detallado sobre las reversiones de tierras practicadas en los últimos años por el Consejo Nacional de Reforma Agraria.

La instrucción fue impartida por el ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Rolando Saravia, a raíz de una denuncia en sentido de que tales reversiones se efectuaron en favor de los expropietarios, utilizando la figura jurídica de "abandono" por parte de los campesinos.

El denunciante, Roberto Jordán Pando (ex ministro de AA.CC.) dijo la pasada semana que, por tales irregularidades, el proceso de Reforma Agraria está en una etapa de "regresión". Denunció a los anteriores gobiernos y funcionarios de Reforma Agraria se comprometieron en actos irregulares, contra las disposiciones legales.

El ministro Saravia dijo ayer que el estudio de la comisión establecerá si existe o no el retroceso denunciado, para luego tomar las medidas más aconsejables.

La comisión está trabajando desde el pasado martes.

GIRA

En su reunión con los periodistas, Saravia informó que hoy viajará a Santa Cruz para buscar solución a un conflicto surgido entre colonizadores e industriales de la madera, de la zona de Yapacaní, por problemas de comercialización.

Anunció que garantizará a los colonizadores la venta libre de sus productos, en base a una justa retribución.

El ministro visitará también San Carlos de Bellavista, donde entregará un equipo quirúrgico, y Saavedra, donde inaugurará un Centro de Madres.

Comunicados oficiales:

No se exigirá cédula de identidad a estudiantes

La Dirección General del Registro Civil y la Dirección Nacional de Identificación Personal comunicaron ayer, oficialmente, que la cédula de identidad no será un documento indispensable para que los estudiantes se inscriban en sus respectivos colegios, en las próximas semanas.

La aclaración surgió como consecuencia de anuncios de algunos establecimientos educativos que dijeron que observarían disposiciones legales y exigirían la cédula de identidad, y originaron verdaderas aglomeraciones en las oficinas en las que se recaban esos documentos.

El comunicado de la Dirección General de Registro Civil señala:

"PRIMERO. No es evidente que las autoridades educacionales hayan dispuesto que las inscripciones escolares se realicen previa presentación del carnet de identidad de los menores.

SEGUNDO. La campaña nacional de identificación programada para el presente gestión anual, se realizará una vez que concluyan las labores escolares, época en que comisiones móviles del servicio Nacional de Identificación y del Registro Civil, visitaran los propios establecimientos de colegios y escuelas.

TERCERO. De acuerdo a lo convenido con el Ministerio de Educación, en las inscripciones escolares solamente se exigirá el certificado de nacimiento de los niños postulantes a los ciclos pre-básico y primer curso básico.

Consiguientemente, resulta inmotivada la preocupación de los señores padres de familia y su requerimiento inusual de certificados del Registro Civil".

Por su parte, la Dirección Nacional de Identificación Personal, dice:

Se comunica a la opinión pública que la extensión de la cédula de identidad a los menores de edad queda en suspenso hasta nuevo aviso, para evitar aglomeraciones masivas con grave riesgo para la niñez en su integridad física.

Oportunamente, se hará conocer el rol de atención en los respectivos establecimientos educacionales de acuerdo a normas legales que entrará en vigencia con carácter nacional. Mientras tanto, se recomienda a todas las instituciones educacionales, deportivas y espectáculos públicos en general, se abstengan de exigir dicho documento a la niñez, que aún no está obligada a portar la cédula de identidad.

Entidades de seguridad social con horario único

Todas las oficinas que trabajan en relación con el Sistema Integral de la Seguridad social del país, a partir del presente mes tendrán un horario uniforme de trabajo dividido en dos horarios: de Hs. 8 a Hs. 12 y de Hs. 14 a Hs. 18.

El Instituto Boliviano de Seguridad Social informó que la uniformidad de horario ha sido dispuesta, por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública "con el objeto de imprimir mayor efectividad a la atención de los servicios y prestaciones que se generan en el Sistema Integral de la Seguridad Social del país".

En tal sentido, el IBSS ha establecido que las entidades gestadoras de los seguros obligatorio y complementario, acomoden sus actividades al nuevo horario, a fin de que el funcionamiento de todo el sistema alcance resultados efectivos en forma coordinada y uniforme, lo que se espera redunde en una mejor atención a los usuarios.

Gobierno demandó respeto para las asignaciones bolivianas

Bolivia será inflexible en la preservación del carácter exclusivo de las asignaciones hechas por el Pacto Andino mediante la Decisión 57, del Programa Metalmecánico, afirma un comunicado oficial emitido ayer conjuntamente por el Ministerio de Industria y Comercio y por la Secretaría General de Integración.

El comunicado dice:

"El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y la Secretaría General de Integración, han considerado conveniente expedir el siguiente comunicado, con relación al aprovechamiento de las asignaciones bolivianas en el Programa Metal-Mecánico:

1º.- La Decisión 57 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena asignó a Bolivia, con carácter exclusivo, la producción de compresoras, motocompresoras y turbinas de pistón de aire, superiores a 40 HP.

En ejecución de ese compromiso internacional, válido y vigente, la empresa Atlas Copco Andina S.A. se estableció en el país e inició la fabricación de esos productos.

El Gobierno de Bolivia será inflexible en la preservación del carácter exclusivo de la mencionada asignación tanto en el marco de la Decisión 57 o de cualquier nuevo instrumento relacionado con el Programa Metal-Mecánico. Asimismo, exijirá a todos los países miembros el estricto cumplimiento de sus compromisos.

2º.- El Gobierno de Bolivia escoge con beneplácito las declaraciones formuladas por el Excelentísimo señor Embajador de Venezuela, en sentido de que su nación no fabrica ni fabricará los productos asignados a Bolivia en la Decisión 57.

Ministro de Industria

Se normalizará este mes el abastecimiento de cemento

Hasta fines de este mes se normalizará el abastecimiento de cemento en el país, declaró ayer el Ministro de Industria y Comercio, Oscar Pammo.

Dijo que el Ministerio a su cargo había autorizado la libre importación de ese producto, con el fin de garantizar el mercado interno.

Indicó que los primeros embarques habían empezado a llegar al país y, que por ello, la relativa escasez que existe desaparecerá hasta fin de mes.

El Ministro Pammo expresó que con anterioridad había tomado contacto con entidades de comercio exterior de varios países latinoamericanos, para que se contribuya en agilizar la adquisición y despacho de importantes volúmenes de cemento.

El mercado local experimentó en los últimos días una nueva escasez de cemento, hecho que contribuyó a acciones especulativas por parte de comerciantes inescrupulosos.

Al respecto, el Ministro de Industria y Comercio manifestó que "no puedo manifestar públicamente, en que forma harán las inspecciones negocios que comercializan cemento para sancionar a agiotistas; pero, si le puedo asegurar que los comerciantes inescrupulosos serán drásticamente sancionados".

CAMARA DE CEMENTO

El Ministro de Industria también fue consultado sobre la existencia de una denominada Cámara de Cemento en la ciudad de Santa Cruz, entidad que habría convertido en un consorcio de "monopolistas" cuya acción habría acentuado la escasez del producto en ese distrito.

Sobre el tema, el Ministro señaló que "al Ministerio de Industria y Comercio han llegado versiones de que la Cámara de Cemento estaría acaparando cemento, pero no creo que esto fuera cierto, porque esa entidad se ha creado para atender los requerimientos de cemento de varios sectores y no para acaparar", afirmó.



IDENTIFICACION.- La Dirección Nacional de Identificación Personal estuvo notablemente concurrida en los últimos días, como consecuencia de anuncios en sentido de que los estudiantes debían presentar su cédula de identidad para inscribirse en sus respectivos colegios. Ayer, las autoridades aclararon que tales versiones son falsas. En las aglomeraciones que se registraron en esas oficinas, sin embargo, no sólo estuvieron estudiantes, sino mayores de edad, ante la decisión oficial de que sólo la cédula de identidad será valedera para concurrir a las elecciones del próximo 1 de julio.



Reclamo de Nueva América por actos contrarios al periodismo

El personal de Redacción de Radio Nueva América, encabezado por su Director, Raúl Salmón, ha dirigido una nota a la Asociación de Periodistas de La Paz, Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, Acuerdo Prensa Radio, ANP-ASBORA, en la que reclama por la actuación de personas que, atribuyéndose indebidamente condición de periodistas, perjudican la acción del periodismo.

La nota dice:

El personal de la Redacción Nueva América acude a los máximos organismos que agrupan a los periodistas profesionales y medios de comunicación para puntualizar los siguientes lamentables hechos:

1.- Por la naturaleza de nuestra actividad que pulsa la actitud de la opinión pública, se ha podido constatar el descrédito que se acentúa sobre la tarea del periodista como emergencia de la participación de personas que arrogándose la representación de distintos medios de comunicación y en usurpación de funciones penadas por ley, actúan como reporteros con una participación agresiva, inconsulta, temerariamente atrevida e incompetente, contra personas e instituciones públicas y privadas.

2.- Existiendo un instrumento legal como el Decreto Supremo Nº 1426 de fecha 22 de abril de 1977 que textualmente dice en su Artículo Primero: "en cumplimiento del Estatuto de Profesionalización del Periodista, las emisoras de radio así como la Empresa Nacional de Televisión deberán contratar exclusivamente los servicios de periodistas profesionales inscritos en el registro respectivo, para la atención de sus servicios informativos y de opinión", es necesario que la Asociación de Periodistas, la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, el Sindicato de la Paz, el Acuerdo Prensa-Radio, la Asociación Nacional de Prensa y Asbora, como indeclinable tarea de respeto al público y en defensa institucional, exijan el cumplimiento inmediato de esa disposición, extendiéndola a quienes estén con trámite para la presentación de tesis, únicamente.

3.- Al finalizar 1978, en una Conferencia de Prensa convocada por el Sr. Presidente de la República y transmitida a través de la TV, se ha podido constatar con lamentable evidencia que, como periodistas no podemos minimizar en razón al respeto que debemos al público, la participación de algunos representantes de medios de comunicación que desconocen las más elementales reglas del periodismo.

4.- Quienes protagonizan las actitudes que motiva esta denuncia, en su desempeño a través de ruedas de prensa, reportajes, requerimientos noticiosos, etc., al desconocer la característica del trabajo periodístico y convertir su tarea en agresión, se hallan creando factores de resistencia que inciden sobre la transferencia de la información a la opinión pública.

Tememos, señores directivos de organismos sindicales; Asbora y ANP, que de no tomarse las medidas adecuadas para superar esta crítica situación, seremos nosotros mismos quiénes, en un futuro no muy lejano tengamos que sufrir limitaciones a la libertad de expresión porque donde se ausenta la responsabilidad y surge el libertinaje, se aplican las medidas restrictivas.

Informe de Lima:

El Grupo Andino tuvo un gran avance en materia industrial durante 1978

LIMA, 4 (LATIN).- El Grupo Andino consolidó en 1978 importantes avances en la programación industrial, uno de los mecanismos fundamentales para la integración subregional, según se reveló hoy.

A traves de un boletín, el organismo subregional indicó que los hechos mas destacados fueron la aprobación de la actualización del programa petroquímico, la presentación de la propuesta de actualización del programa metalmecánico, y significativos progresos en la ejecución del programa automotor.

Agregó que en 1977, la Junta -órgano técnico de la Integración Andina -presentó la propuesta sobre el programa sectorial de desarrollo de la industria química y la propuesta sobre el programa sectorial de desarrollo de la industria farmacoquímica.

Respecto al sector de fertilizantes cuya propuesta fuera presentada en 1974, se han venido realizando trabajos complementarios para una nueva versión de la misma, señaló.

Actualmente en el Grupo Andino, hay tres programas sectoriales de desarrollo industrial en aplicación: el metalmecánico, aprobado por la Decisión 57 en agosto de 1972, el petroquímico, por la decisión 91 en agosto de 1975 y el automotor, aprobado en 1977 por la decisión 120, añadió.

El boletín agregó que el comité del programa automotor se ha reunido en seis oportunidades y, además, se ha producido una sesión de los organismos nacionales de normalización.

Dijo luego que a través de las seis reuniones del comité, se activó la ejecución del programa, lo cual permite esperar el cumplimiento ordenado de los diversos mecanismos e instrumentos en las etapas de su ejecución.

Temas como el análisis de costos y definición del modelo básico han permitido la determinación de pautas en torno a las cuales existe un virtual consenso entre los países miembros remarcó.

El año pasado, la comisión aprobó dos decisiones en relación con el programa automotor. Las decisiones adoptadas reglamentan el intercambio compensado y norman, en forma complementaria la decisión 120, la situación de los vehículos derivados con caja abierta de las categorias A3 y A4, respectivamente.

Paralelamente a la ejecución del programa metalmecánico se desarrolló una intensa actividad a fin de actualizarlo, considerando la participación de Venezuela, según se indicó.

En octubre de 1977 la junta presentó una propuesta que actualizaba el programa, cuyo análisis se inició en los primeros meses de 1978 por parte de un grupo de trabajo de la comisión.

Fruto de este examen y ante planteamientos formulados por los países miembros, la junta presentó en octubre de 1978 una nueva propuesta que ha procurado recoger las observaciones expresadas, a fin de lograr la aprobación de dicho programa, precisó la comunicación.

Asimismo, dijo que en 1978 se iniciaron las labores tendientes a realizar la primera evaluación de los resultados del programa petroquímico, la que permitirá adoptar las medidas para lograr el perfeccionamiento del programa, agregó.

Ese año, también se realizó la quinta reunión del comité petroquímico y el Grupo Andino ha participado en la constitución del instituto petroquímico latinoamericano, indicó.

Dado que los países miembros del Grupo Andino, adelantan estudios sobre los proyectos que cada uno de ellos llevara a cabo en el marco de la decisión 91, la junta consideró oportuno colaborar con los países en la preparación de las futuras negociaciones con empresas poseedoras de la tecnología y con organismos financieros, dijo.

En tal sentido, en mayo de 1978 se realizó un taller sobre negociaciones con corporaciones transnacionales y en octubre del mismo año, con la colaboración del centro de empresas transnacionales de las Naciones Unidas, se celebró en Lima un seminario sobre negociaciones con empresas transnacionales, enfatizó el recuerdo anual, difundido por la unidad de comunicaciones del Acuerdo de Cartagena.

El grupo Andino está integrado por BOLIVIA, Colombia, Ecuador Perú y Venezuela.

VISITA.- Un intercambio sobre temas educativos tuvieron el ministro José Olvis Arias y el Arzobispo de La Paz, monseñor Jorgé Manrique, cuando el prelado visitó a esa autoridad gubernamental.

El arzobispo Manrique expresó a su anfitrión sus buenos augurios por un próximo año escolar fructífero y fecundidad en el trabajo de profesores y alumnos.

Por su parte, el ministro Arias dijo que, al haberse declarado a 1979 como Año de la Educación Boliviana, su despacho hará todos sus esfuerzos necesarios para lograr la superación de los niveles educativos de la nación.

Policía Boliviana solicitó aprobación de Ley Orgánica

El Comandante de la Policía Boliviana, coronel Ovidio Aparicio, pidió ayer a la Junta Militar de Gobierno pronta aprobación de la Ley Orgánica de esa institución ante el papel que debe cumplir en las próximas elecciones del 1 de julio y el crecimiento de las ciudades del país.

La solicitud fue formulada durante la ceremonia del décimo-cuarto aniversario de la Dirección de Investigación Nacional (DIN), a la que asistió el Presidente de la Junta, general David Padilla.

"La Policía demanda la pronta aprobación de la Ley Orgánica, a fin de dotar a este organismo del medio adecuado para la lucha contra la delincuencia, el resguardo del orden y garantizar las próximas elecciones presidenciales", dijo el coronel Aparicio.

Explicó más adelante que el crecimiento de los grupos humanos, "obliga a una mejor labor policial, y por eso es que se requiere de las leyes, y los mecanismos que agilicen su actividad".

El comandante de la Policía destacó también que el próximo proceso electoral "requiere un clima de paz y orden imprescindibles para su feliz culminación. La policía está obligada a prestar su más amplia cooperación".

En el mismo acto, el Director de la DIN, coronel Humberto Campos, dijo que la institución está alcanzando nuevos niveles profesionales, a través de la formación de detectives, "y garantiza ahora un buen servicio a la sociedad".

Representantes del SELA analizarán los problemas económicos mundiales

CARACAS, 4 (EFE) - Representantes de todos los gobiernos latinoamericanos se reunirán en esta capital a partir del próximo lunes para analizar una posición común frente a los problemas económicos mundiales.

La información la dio hoy jueves a EFE un alto directivo del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) cuya sede permanente está en Caracas.

La reunión de los representantes latinoamericanos tiene como primer objetivo estudiar conjuntamente con miembros de la UNCTAD el temario que discutirá este organismo en su quinta conferencia que se realizará en Manila, Filipinas, en el mes de mayo.

Los miembros del SELA analizarán en una segunda reunión que se efectuará el 15 de este mes también en esta capital cuál será la posición de Latinoamérica en esa conferencia de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo).

Las conclusiones de esta reunión en Caracas serán presentadas al resto del Grupo de los 77 (países no alineados) en febrero durante una asamblea general que se efectuará en Tanzania.

De esta forma, los latinoamericanos conjuntamente con el Grupo de los 77 que engloba a los países de Asia y Africa, presentarán en la conferencia de la UNCTAD un frente común del Tercer Mundo con respecto a los grandes problemas económicos mundiales.

EE.UU. elevó derechos aduaneros para la importación de azúcar

WASHINGTON - (USICA).- El Presidente Carter ha elevado los derechos de importación sobre el azúcar en un 0.65 por ciento a partir del 29 de diciembre, con el fin de proteger su precio en Estados Unidos de 15 centavos la libra (33 centavos el kilo).

Ello significa que los derechos sobre el azúcar refinada aumentarán de 3.8 centavos la libra (7.1 centavos el kilo) a 3.87; centavos (8.51 centavos el kilo). El azúcar crudo importado devengará derechos por valor de 3.35 centavos la libra (7.37 el kilo) en lugar de la cifra anterior de 2.7 centavos (5.94 centavos el kilo).

Los citados derechos pueden reducirse o elevarse cada tres meses, según el precio (incluido flete) desciende, o se eleva, sobre la cifra del nivel de apoyo dentro del país.

Las autoridades norteamericanas dicen que los nuevos derechos aduaneros no se traducirán en una reducción de importaciones de azúcar por parte de Estados Unidos, las cuales significan actualmente casi a mitad del azúcar que se consume en este país. Sin embargo la consecuencia será de precios más altos para el consumidor, un aumento de 50 centavos por persona por año.

En octubre del año pasado el Congreso rehusó aprobar un nuevo proyecto de ley para apoyar los precios del azúcar, lo que significó que el Senado no aprobase la ratificación del Acuerdo Internacional del Azúcar. Ese acuerdo busca aumentar los precios mundiales del azúcar a un nivel de 15 centavos la liba, equivalente al precio nacional del mercado norteamericano incluyendo los costos de transporte.

Tanto los líderes del gobierno como del Congreso manifiestan que buscarán un nuevo proyecto de ley azucarero, incluso la ratificación del acuerdo internacional, tan pronto como el Congreso se reuna nuevamente en enero.

El Presidente dijo el 29 de diciembre que impondrá nuevos impuestos como medida de emergencia, supuestamente hasta que se hayan logrado los objetivos del acuerdo internacional.

Micronoticias económicas

INFLACION PARAGUAY

ASUNCION, 4 (EFE) - El Banco Central del Paraguay anunció que el índice de los precios aumentó un 10,6 por ciento en el transcurso del año 1978.

El rubro que tuvo mayor alza el año pasado fue el de los alimentos. En lugares secundarios figuran las viviendas y los vestidos, en ese orden.

CAFE/VENTAS BRASILEÑAS 1978

BRASILIA, 4 (EFE) - El Brasil vendió 12.600.000 sacos de café al exterior en 1978, por valor de 2.300 millones de dólares, anunció hoy oficialmente el Ministerio de Industria y Comercio.

Esa cifra representa 400 millones de dólares menos de los ingresos obtenidos por el café en el año 1977, agregó el informe oficial.

GUATEMALA/MILLONES AL FONDO DEL CAFE

GUATEMALA, 4 (EFE) - Guatemala entregó hoy diez millones de quetzales (paridad al dólar) para un fondo especial internacional de estabilización de precios y mercado internacional del café.

El fondo estará constituido por ciento cuarenta millones de dólares aportados por Brasil, Venezuela, México, Colombia, Costa Rica, Honduras, El Salvador y Guatemala.

APOYO ALEMAN AL DOLAR

FRANCFORT (RFA), 4(EFE) - El Banco Federal Alemán intervino hoy en favor de la moneda estadounidense al adquirir oficialmente en la Bolsa de Divisas de Francfort 6,95 millones de dólares.

El signo monetario estadounidense se apuntó hoy una importante recuperación al elevarse su cotización a 1,8455 marcos por cada dólar, mientras que ayer estaba a 1,80000.

Esta fuerte recuperación se debió, según los expertos alemanes, a la noticia de que el Sha de Persia puede disponerse a abandonar su país y, también, a las especulaciones sobre nuevas ayudas estadounidenses al dólar ante la próxima cumbre entre los Estados Unidos, Alemania Occidental y Francia.

Petróleo chino

PEKIN, 4 (EFE) - Durante el año 1978, la producción total de petróleo crudo aumentó en China Popular en un once por ciento en relación con la del año anterior.

También la de gas natural creció un diez por ciento sobre la de 1977.

El rendimiento de petróleo refinado subió el 8,3 por ciento.

Algunos nuevos campos petrolíferos y gasíferos entraron en producción, y un oleoducto de más de mil seiscientos kilómetros fue completado.

Según se informó oficialmente, las cifras indicadas sobrepasaron el plan estatal para 1978.



Estaño se vendió en $US 6,26

La libra fina de estaño se vendió ayer en 6.26 dólares la libra fina, dos centavos menos que la cotización registrada anteayer.

Los demás metales se vendieron en los siguientes precios:

Plomo, 0,38 dólares la libra fina.
Cobre, 0,70 dólares la libra fina.
Wolfram, 134,50 dólares la UMF.
Cadmio, 2.01 dólares la libra fina.
Zinc, 0.31 dólares la libra fina.

Plata, 5,97 dólares la onza troy.
Bismuto, 1,65 dólares la libra fina.
Oro, 220,50 dólares la onza troy.
Antimonio, 18.50 dólares la UMF

ORO

LONDRES, 4 (AP).- Cierre del oro en dólares por onza:

Londres	226.25
París	221.01
Francfort	223.06
Zurich	223.375
Hong Kong	217.84

DOLAR

LONDRES, 4 (AP).- Cotización del dólar estadounidense hoy:
Londres 2,0145 dólares por libra.
París 4,2475 francos por dólar
Francfort 1,8528 marcos por dólar
Zurich 1,6515 francos suizos por dólar

CAFE

LONDRES, 4 (AP).- Cotizaciones de la Organización Internacional del Café:

Otros arábigos suaves	134.33	(133.17)
Robustas	131.50	(130.50)
Precio diario compuesto 76	132.92	(131.84)
Otros suaves y robustas	133.42	(132.34)
Colombianos	173.00	(173.00)
Arábigos sin lavar	143.50	(143.50)
Precio diario compuesto 68	143.22	142.70)

ALGODON

NUEVA YORK, 4 (AP).- Futuros del algodón Nº. 2 hoy en Nueva York.

	Abre	Alto	Bajo	Cerró	Cambio
Mar	68.20	28.27	67.92	68.01	BAJO 0.14
May	70.30	70.30	69.95	69.95	BAJO 0.29
Jul	71.80	71.80	71.55	71.61	BAJO 0.14
Oct	67.05	67.12	66.80	66.90	BAJO 0.10
Dic	64.90	65.00	64.70	64.70	BAJO 0.10
May	67.00	67.00	67.00	66.40	

Cálculo de ventas: 4.050.

NUEVA YORK, 4 (AP).- Futuros domésticos del azúcar hoy en Nueva York:

	Abre	Alto	Bajo	Cerró	Cambio
Azucar Nº. 12					
Mar	15.20	15.20	15.20	15.10	BAJO 0.05

Cálculo de ventas: 26

	Abre	Alto	Bajo	Cerró	Cambio
Azúcar Nº. 11					
Mar	8.52	8.58	8.47	8 49	
May	8.72	8.76	8.68	8.69	BAJO 0.01
Jul	8.94	8.98	8.90	8.90	BAJO 0.02
Sep	9.17	9.21	9.13	9.15	
Oct	9.28	9.31	9.24	9.27	SUBIO 0.01
Mar	9.90	9.94	9.87	9 88	BAJO 0.01
May	10.00	10.10	10.10	10.08	SUBIO 0.02

Calculo de ventas: 3.300

Ministro francés de Industria

En los próximos años, puede producirse crisis en provisión de materias primas

PARIS, 4 (EFE)-- André Giraud, Ministro francés de Industria, cree que, en los próximos años, puede producirse una grave crisis en la provisión de materias primas.

Esta convicción es la que justifica la política francesa destinada a reducir su dependencia de los mercados exteriores para la adquisición de materias primas.

Esta dependencia se cifra, dejando aparte los productos energéticos (Francia no posee una sola gota de petróleo propio) entre el 55 y el 60 por ciento.

Los principales sectores deficitarios son el cobre, seguido con cifras muy inferiores por el hierro, el zinc , el estaño y el manganeso.

De una manera global , la importación de materias primas minerales cuesta a Francia unos 7.700 millones de francos por año (1.800 millones de dólares).

Desde 1975, el gobierno francés decidió la constitución progresiva de un "stock de seguridad", mediante compra de minerales cuya adquisición pudiera resultar aleatoria, como ocurrió con el petróleo, en caso de "cartelización", es decir, de formación de organizaciones estatales o multinacionales que controlan sectores importantes.

Este "stock", cuyo valor en la época ascendia a 250 millones de francos, y vale hoy 350 millones, será incrementado hasta la cifra de 1.000 millones.

También decidió el gobierno proceder al desarrollo de los recursos nacionales, para lo cual la Oficina de Investigaciones Geológicas y Mineras, proseguirá su extenso inventario en el que figuran ya interesantes posibilidades de extracción de plomo y zinc en el norte de Francia, de plata en el centro, de tungsteno en el sur y de oro en Guayana.

Para reducir la "vulnerabilidad de la importación" Francia se propone desarrollar su cooperación con los países productores de materias primas, en particular en el seno de la CNUCED (exportadores de cobre).

Completarán estas medidas incitaciones al ahorro de materias primas, no a nivel del consumidor, sino de empresas que propongan innovaciones interesantes.

Pronostican un marcado déficit en balanza de pagos venezolana

CARACAS, 4 (EFE).- La balanza de pagos venezolana continúa sometida a fuertes presiones desde el exterior, según opiniones de destacados economistas recogidas hoy por el diario El Nacional.

Uno de los más calificados analistas económicos del país, Maza Zavala, decano de la Facultad de Economía de la Universidad Central durante varios años, afirmó que en 1979 se producirá en Venezuela un déficit considerable en la balanza de pagos que podría llegar a los cuatro mil millones de dólares.

Entre los factores que podrían influir para llegar a esta situación, pese al volumen de las exportaciones petroleras, están los incrementos cuantiosos de las importaciones.

Recomendó el economista restringir drásticamente la compra de bienes improductivos en el exterior, así como la reducción de los programas de inversión acelerada por parte del sector público.

"En todo caso -concluyó en su análisis Zavala- la balanza de pagos no se recuperará hasta que una nueva conducta económica nacional, pública y privada sea establecida, una conducta de austeridad efectiva, de administración honesta, eficiente, de distribución de cargas y beneficios socioeconómicos".

Por su parte, la ex Ministra de Fomento, Haydée Castillo, miembro del Partido Social Cristiano (COPEI), dijo que las causas de los problemas de la balanza de pagos venezolana son las importaciones mal concebidas y un desestímulo a la producción nacional.

cambios

NUEVA YORK, 4 (AP).- Cotización del dólar, a precios de Nueva York:

	Jueves	Miércoles
Argentina (peso)	.0010	.0010
Australia (dólar)	1.1450	1.1480
Austria (chelín)	.0735	.0744
Bélgica (franco)	.0341	.0345
BOLIVIA (peso)	.0495	.0495
Brasil (cruzeiro)	.0480	.0480
Gran Bretaña (libra)	2.0170	2.0245
a 90 días	2.0135	2.0202
Canadá (dólar)	.8439	.8406
Chile (peso)	.0295	.0295
Colombia (peso)	.0245	.0245
Dinamarca (corona)	.1942	.1948
Ecuador (sucre)	.0374	.0374
Francia (franco)	.2365	.2395
Holanda (florín)	.5015	.5025
Hong Kong (dólar)	.2099	.2085
Irán (rial)	.01330	.01340
Italia (lira)	.001196	.001199
Japón (yen)	.005094	.005140
Jordania (dinar)	3.4106	3.4223
México (peso)	.0440	.0440
Nva. Zelandia (dólar)	1.0620	1.0590
Noruega (corona)	.1980	.1975
Perú (sol)	.0050	.0050
Portugal (escudo)	.0214	.0216
Arabia Saudita (ryal)	.3021	.3032
Singapur (dólar)	.4598	.4600
Sudáfrica (rand)	1.1505	1.1503
Suecia (corona)	.2302	.2308
Suiza (franco)	.6053	.6079
Uruguay (peso)	.1421	.1421
Venezuela (bolivar)	.2329	.2329
Alemania Fed. (marco)	.5398	.5422

Precios al mediodía en Nueva York y San Francisco, según registros del Bank of América, de Nueva York.

UDP SANTA CRUZ UDP

DEL 9 DE JULIO DE 1978 AL 1°. DE JULIO DE 1979

EL BINOMIO PRESIDENCIAL VICTORIOSO RECORRE EL CAMINO DE UN NUEVO Y MAYOR TRIUNFO POPULAR BAJO EL SIGNO DE LA UNIDAD DE LA U.D.P. Y DEL PUEBLO BOLIVIANO



Hernán Siles Zuazo

RATIFICACION A SILES Y SANDOVAL MORON.

El Comité Departamental de la Unidad Democrática y Popular de Santa Cruz, cumple una vez más con su deber de poner en conocimiento de la opinión pública que, tanto el Dr. Hernán Siles Zuazo como el Dr. Edil Sandoval Morón , candidatos victoriosos en las elecciones de julio pasado, son los candidatos a la Presidencia y Vice Presidencia de la República, sostenidos por nuestra organización Frentista y, es en tales condiciones que llegaremos a la próxima Convención Nacional de la U.D.P.

Santa Cruz, diciembre 29 de 1978

POR EL COMITE DEPARTAMENTAL DE LA U.D.P.

Dr. Alcibiades Velarde O.
M.N.R.I.

Dr. Raúl Nuñez Peña
M.N.R.I

Carlos Ortiz Claure
M.I.N.

José Manuel Avila
M.I.N.

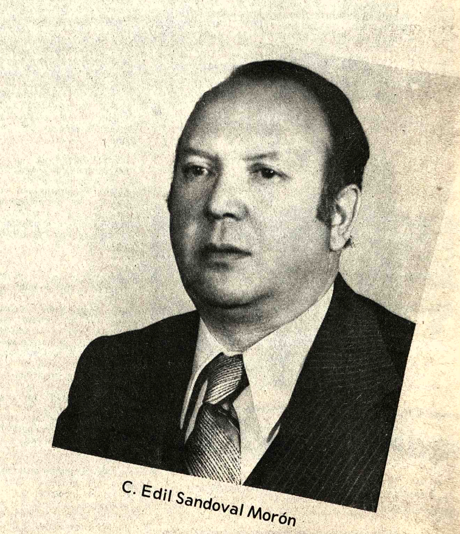
Israel Aviles V.
P.C.B.

Ignacio Akamine
P.C.B.

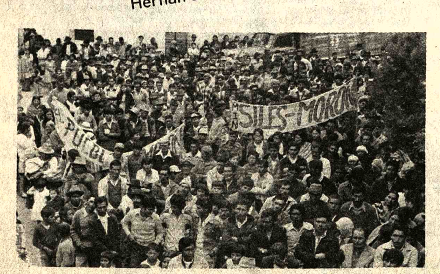
Juan Rodriguez C.
M.P.L.N.

Francisco Morales
ALIN

Edil Melgar Bravo
M.R.T.K.



C. Edil Sandoval Morón







CONVOCATORIA A UN CONCURSO PARA UNA BIOGRAFIA DE MANUEL VICENTE BALLIVIAN

1. La Fundación "Manuel Vicente Ballivián" convoca a un concurso entre los escritores bolivianos y extranjeros residentes en Bolivia para presentar una biografía objetiva y documentada de Manuel Vicente Ballivián.

2. Los trabajos deberán tener una extensión entre 120 y 200 páginas, tamaño carta, escritas a máquina a doble espacio, y presentadas en original y cuatro copias.

3. El plazo para la presentación de los trabajos se fija en el día 30 de septiembre de 1979, a horas 18.30. Los trabajos deberán ser presentados en Avenida Arce 2670, Departamento 1101.

4. Los trabajos presentados al concurso serán sometidos al estudio y fallo de un jurado compuesto por representantes de la Academia Boliviana de Historia, la Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Andrés y la Fundación "Manuel Vicente Ballivián"

5. El autor del trabajo que a juicio del Jurado reuna los mayores merecimientos recibirá un premio de $b 60.000 ($US 3.000) y treinta ejemplares de la edición correspondiente.

6. Los trabajos deberán ser presentados bajo seudónimo y con un sobre en cuyo interior figure el nombre del autor. Unicamente se abrirá el sobre que corresponda al trabajo premiado.

La Paz, 5 de enero de 1979

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SERVICIO NACIONAL DE EDUCACION Y CAPACITACION TECNICA
- SENET -
SEMINARIO DE EDUCACION COMERCIAL

El Servicio Nacional de Educación y Capacitación Técnica (SENET) en coordinación con ICTHUS EDITORIAL Y LIBRERIA, Mc GRAW HILL LATINOAMERICANA, tienen el agrado de invitar a los profesores de Educación Comercial del país, al segundo Seminario sobre Actualización Metodológica para profesores de Educación Comercial, Administrativa y Bancaria.

Este evento pedagógico, se llevará a cabo en el Colegio Evangélico Metodista (Instituto Americano), Calle Landaeta esq. Héroes del Acre, del 22 al 27 de Enero de 1979. Los profesores asistentes al Seminario, de acuerdo a la Resolución Ejecutiva Nº 4/78, recibirán Certificados de Asistencia, que tendrá validez para calificación de méritos en el Escalafón. Los interesados deberán recabar ficha de inscripción en el Departamento de Curriculum del SENET, Av. Arce 2529, planta baja o en Librería Icthus, Av. 16 de Julio 1800, a partir del día 15 de Enero de 1979.

(Matrícula $b. 100.00)

La Paz, 3 de Enero de 1979

Sábato hizo balance poco halagüeño de la actividad cultural argentina

BUENOS AIRES, 4 (AP).- El conocido novelista Ernesto Sábato y un grupo de periodistas de un diario intervenido por el gobierno acaban de formular un balance poco halagüeño del estado de la libertad cultural en la Argentina, al término de 1978.

Sábato afirma en una extensa información que publicó el domingo el suplemento literario de "La Nación" estar "sumamente preocupado por un problema que hace a la literatura pero que también hace al pensamiento y a la vida de la nación: la censura".

El autor de "El Túnel", "Sobre héroes y tumbas", "Abbadón, el exterminador", "Uno y el universo" "Hombres y engranajes" y otros libros traducidos a varios idiomas, se refirió concretamente al aproximadamente medio centenar de novelas, ensayos, libros de cuentos infantiles y textos sobre temas políticos y económicos prohibidos en los últimos dos años por el gobierno militar. Los decretos de prohibición emanan del Ministerio del Interior, limitándose a consignar en sus fundamentos que los libros sancionados "contribuyen a agravar las causas que motivaron el establecimiento del estado de sitio", dictado en diciembre de 1975, tres meses antes del golpe militar.

Otras veces aclaran que los libros censurados constituyen una "apología de la subversión" o que atentan "contra el estilo de vida argentino". Las dos últimas prohibiciones, que provocaron protestas de organizaciones de escritores y editores, afectaron a la novela "La tía Julia y el escribidor", del escritor peruano Mario Vargas Llosa y a varios libros infantiles de Alvaro Yunque, un octogenario cuentista comunista.

"Hace bastante tiempo se prohibieron algunos libros de filosofía, como uno de Henri Lefebvre, por ejemplo. Y ahora, últimamente, una obra de Alvaro Yunque y otra de Vargas Llosa. Después hablan de "imagen en el exterior", como si fuera el propio gobierno que suministra excelentes materiales para esa imagen. Pero no es la imagen lo que a mí me preocupa sino los hechos mismos. El gobierno viene repitiendo que hay que reconstruir el país sobre la base del pluralismo, el diálogo y el disentimiento. Magníficas palabras, lástima que al mismo tiempo los hechos digan exactamente lo contrario", manifestó Sábato, de 67 años.

Los críticos de temas literarios y artísticos de "La Opinión" diario intervenido por el gobierno militar desde abril de 1978 - hicieron una reseña de "la cultura en 1978".

"Si se atiende al primer plano, a los resplandores visibles para todos, la cultura argentina no tuvo, en 1978, un año especialmente positivo. Ningún argentino escribió un libro memorable, ni creó una película de excepción, ni compuso música revolucionaria. Tampoco nos visitó ninguna figura figura extranjera (intelectual, artista, escritor) de gran valía o que supiera dejarnos un mensaje espiritual aprovechable".

En realidad, el año fue muy modesto, desde la perspectiva de un consumidor de cultura exigente", escribió Luis Gregorich, director del suplemento cultural de "La Opinión".

El gobierno - de él también hay que hablar - sigue en deuda con el país en lo concerniente a una política cultural. Ha habido realizaciones meritorias en los niveles municipales y provinciales, pero prácticamente ninguna legislación importante de alcance nacional".

Se prohibieron unos cuantos libros, pero no se reglamentó la ley del libro. Se censuraron muchas películas, pero se hizo poco por rescatar al cine argentino de su marasmo. Se vociferó en favor de la conciencia nacional, pero los productos importados - desde juguetes hasta series de televisión - siguieron tranquilamente campeando por sus fueros. Como suele ocurrir en el ámbito, cultural, resultó más fácil vetar, prohibir, censurar y apelar a las grandes palabras, que aportar ideas nuevas y construir un curso de acción coherente", agregó Gregorich.

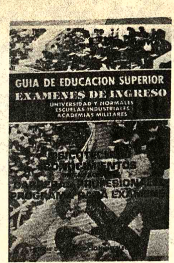
Sábato mencionó como un ejemplo del clima de censura el debate originado por funcionarios de educación del gobierno provincial de Córdoba, quienes propugnaron la prohibición de la enseñanza de la matemática moderna, alegando que podía resultar subversiva." Esa tesis no prosperó y fue descartada por el propio Ministerio de Cultura y Educación del gobierno nacional.

"Nos dicen que el país tiene el derecho y el deber de combatir a los que pretenden imponernos ideas extrañas a nuestro ser nacional, y en ese punto los más moderados nos hablan de impedir que aquí prosperen las ideologías totalitarias, sean de derecha o de izquierda, otros, menos impetuosos, nos hablan en tales ocasiones del comunismo, callando todo lo que se refiere al totalitarismo inverso y no sólo callándolo de manera pasiva, sino, en los hechos, considerando que las fuerzas de las derechas son el único remedio para el avance de ese comunismo", dijo Sábato.

El afamado escritor añadió que en el momento en que se pide a los funcionarios encargados de la censura que definan a qué llaman comunismo, "comienza el más delirante conjunto de falacias y sofismas. Porque aquí los cazadores de brujas califican de comunistas o de ideólogos del terrorismo a cualquiera que preconice la justicia social o apoye el combate de los pueblos esclavizados contra el colonialismo y hasta cualquiera que lea o murmure palabras como "estructuralismo".

La reseña de "La Opinión" dice que el panorama de 1978 fue particularmente preocupante en lo referente al cine argentino, agravado por la muerte del conocido director Leopoldo Torre Nilsson en septiembre. "Aunque exista un optimismo oficial empeñado en celebrar la nada a cada momento, aunque se esbocen proyectos utópicos, lo concreto es que ya no existe una industria cinematográfica argentina: existen algunos productores empeñosos y hasta atrevidos, que juegan sus cartas, respaldados por el apoyo del Instituto Nacional de Cinematografía, en partidas desiguales que, salvo contadísimas excepciones, no los dejan con ganas de intentar nuevos proyectos". Menciona un reciente comentario de la Asociación Argentina de Autores (ARGENTORES) en el sentido de que "sin libertad temática, si no estan dadas también las condiciones económicas, el cine nacional estará en agonía."





GUIA DE EDUCACION SUPERIOR, de Raúl Valdivia.- Contiene esta obra información sobre los centros de enseñanza superior del país, niveles de preparación y objetivos de cada carrera, más unos artículos especializados de sicología aplicada. Un texto útil para los estudiantes que se preparan para iniciar su formación profesional.

Actividad cultural

POSESION DE DIRECTORIO.- A horas 19.00 de mañana será posesionado el nuevo directorio de la Fraternidad X del Gran Poder. Con este motivo se ha preparado un programa artístico - musical, que tendrá lugar en la sede de la institución, calle Max Paredes Nº. 624. Son miembros del Directorio activo: Lucio Chuquimia Aguirre, presidente reelecto; Justy Riveros, vice presidente; Enrique Gutiérrez, secretario general; Samuel Miranda, fiscal general; Nelly de Miranda, secretaria de hacienda; Miriam Durán, secretaria de actas; Wilfredo Ariñez, secretario de prensa y propaganda; Nieves Estrada, secretaria de vinculación femenina; Doctores Javier Albarracín, Froilán M. Escóbar y Jaime Flores Paredes, asesores jurídicos; Víctor Castillo, capitán de danza; Enrique Zenteno y Jaime Sánchez. delegados a la Asociación de Conjuntos Folclóricos del Gran Poder. El Directorio honorario está integrado por: Jorge Carrasco V., primer presidente; Enrique Crespo, segundo presidente Raúl Salmón, fiscal general; Jaime Ríos Chacón, secretario general.

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº 666, tel. 26040; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano", calle Jaen; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº 916.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Nueva Naira, calle Sagárnaga Nº 161, tel. 25736; Kory Thika, calle Juan de la Riva Nº 1435, tel. 52151; Los Escudos, Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho Nº 206, tel. 42942.

Vida y obra de Pergolessi

POR MARIO D. RIOS GASTELU

Han transcurrido 269 años del nacimiento de Giovani Battista Pergolesi, nacido en 4 de enero de 1710. Las circunstancias que rodearon su corta vida, pues murió a los 26 años de edad, pusieron en riesgo su ingreso a la historia de la música que, finalmente, recogió una breve biografía y las páginas más brillantes de su creación.

Incluido entre los compositores de ópera cómica, su máxima creación ha sido el "Stabat Mater" de cual dijo Bellini, "Cómo no llorar al contemplar aquel sublime poema de dolor? ¡Cuan feliz sería si en mi vida tuviese la fortuna de crear una melodía tierna y apasionada que por lo menos se asemejara a una de éstas! Eso desearía, y luego estaría contento de morir muy joven como el pobre Pergolessi"

El nombre de Pergolessi proviene de una región italiana llamada Pergola donde nació su abuelo Francesco Draghi. Con el transcurrir de los años, su abuelo se trasladó a Jesi donde fueron llamados los pergolesi. El hijo mayor de Draghi se casó en este poblado y tuvo varios hijos, de los cuales el único que sobrevivió fue Giovanni que fue registrado con el apellido de "Jesi" llamado el "el pergolese".

No se conocen razones por las cuales Giovanni Battista no llevó el apellido Draghi, que era lo lógico.

Comenzó sus estudios en su tierra natal y luego pasó al Conservatorio de los Pobres que en principio eran hospicios para niños sin hogar. En Venecia se llamaban "hospitales" y en Nápoles "conservatorios".

Pergolessi - Draghi o Jesi- se educó en uno de ellos y tuvo que hacer frente a su debilidad congénita. Una pierna era poco desarrollada y tenía los pulmones afectados.

Su formación musical estuvo encomendada a los maestros Domenico De Mettis, Gaetano Greco y Fracesco Durante. Finalizó sus estudios en 1731 y comenzó a crear sus obras sacras. Un año más tarde fue maestro de capilla del Príncipe Ferdinando Colona-Stigliano. Luego se interesó por la música de teatro y compuso cuatro óperas serias, "Salustia", "Il prigioner superbo", "Adriano en Siria" y "L'Olimpiade", además del intermezzo "La serva padrona" y "Livietta e Trocollo", y dos óperas cómicas "Lo Frote nnamurato" y "Flaminio".

Después pasó a ser organista de la Capilla Real de Nápoles.

Agravados sus males se retiró al convento de los franciscanos de Puzzoli, donde murio en 1736.

Su expresión fue "voz, grito y llanto de naturaleza". La influencia de su música llegaría a los más grandes compositores, desde Glük a Brahms y no fue ajena a la inspiración de Verdi, Mozart o Wagner. Pero en medio de ellos está Bellini, el que más lo admiró. Así el niño lisiado maravillaba en su época pese a lo detractores que le arrojaron proyectiles en una de sus presentaciones, y era él, autor de una de las obras musicales para teatro más perfectas que tiene la historia de la música: "la serva padrona" (La sirvienta patrona).

PERGOLESSI

Tres personajes, orquesta y escenario reducidos, cuarteto de cuerdas con clave y acompañamiento de recitativos. El libreto está basado en una comedia del siglo XVIII, encomendado a Gennarantonio Federico y en su argumento figura Uberto, el amo, Serpina, la sirvienta y Vaspone, el criado.

Ejemplo de completa fusión de texto, canto y sonoridad de instrumentos configuran la obra popular que alcanzó inmortalidad en los anales de la música selecta.

Como los niños prodigiosos, sabe de las penas de los corazones mayores y conoc... dolor de la humanidad en carnaval de la vida. Su introspección le permite advi... lo que es el paraíso y lo que e... infierno. Allí nace su arte, all... forma una canción ilimit... que sólo se refleja en el alma... viejo Uberto y penetra en... alma de la astuta Serpina, "... para vos mis afectos, no de... desesperaros con nadie con... dic, sino conmigo" canta... envolvente sirvienta.

La riqueza del alma ... Pergolessi, su brío y frescura... sentimiento y gozo de vivir "... blegado como flor de ternis... tallo" tenía que crear e... páginas de honda realid... humano o transportarse ... misticismo que le llevó ... componer su "Stabat Mate... grito de ansiedad que llega a... humanidad hasta nuestros dí...

Y no fue tan sólo el dra... íntimo de sus males físicos ... que arrastró por el calvario ... su vida, también fue su an... hecho leyenda, floreciendo en ... dio de una soledad ... comprendida que llegó a ... vertirse en una fantasía junt... María Spinelli a quien cono... en una de las representacio... de su obra "L'Olimpiade". ... aquella oportunidad, el autor sentó ante el clavicordio p... tocar la abertura, pero en me... de rechiflas, proyectiles ... caían al escenario y gritos ... desaprovación, una mujer ... abrió camino y llegó al e... cenario para proteger ... música. Era María Spinelli ... casa de los Carlati, cuya real... era respetada por todos. Allí ... conocieron y allí comenzó a n... durar ese amor que termina... con "lances de espada, toma... hábito monacal y la muerte d... amada".

JUICIOS CONTRADICTORIOS SOBR... ULTIMA OBRA DE CARLOS FUENTES

NUEVA YORK, 4 (AP).- La última novela del escritor mexicano Carlos Fuentes ha sido recibida de modo polémico por la crítica norteamericana, con una reacción en la que por ahora se mezclan una fuerte impresión negativa con una entusiasmada receptividad positiva.

Se trata de "Lacabeza de la hidra", la última obra del ex diplomático y actual profesor en una Universidad norteamericana, cuyas anteriores novelas "Cambio de piel" y "Terra nostra" ya han sido traducidas y publicadas en los Estados Unidos.

Para el a menudo controvertido y frecuentemente arbitrario crítico literario del "New York Times", John Leonard, la última novela de Fuentes es algo "poco sofisticado, como el petróleo crudo antes de ser refinado, o como John D. Rockefeller antes de ganar sus millones extrayendo petróleo..."

Pero para la revista conservadora "The New Republic", que califica a Fuentes como "el más versátil novelista mexicano", la obra revela "maniobras nitidas... bellamente intrincadas".

Leonard no se caracter... por tener una actitud abierta a... la literatura latinoamerican... su último denuesto constituy... fuerte ataque contra el ... gentino Julio Cortázar, ... propósito de su novel "Libro... Manuel". En aquella op... tunidad, el crítico del "Tim... censuró a Cortázar por "vivir... París y tener ideas marxist... afirmando que ambas co... eran contradictorias. Aho... Leonard ironiza a Fuente... afirma que su última obra e... llena de afirmaciones sup... tamente "anti-israelies". C... fica a la novela como "p... fletaria", por haber s... construida a partir de una ... triga tipo policial, "a diferen... de CAMBIO DE PIEL repleta... símbolos y estadíst... violencia y sueños, Marx, ... Freud, sexo y México".

"Parece, al menos en ... primer tercio de la novela, ... Fuentes habría resu... tomarse un respiro y divertir... un poco", aventura Leona... quien -sin embargo- afirma ... "Fuentes es un hombre seri...

Contra Vetos y Exclusiones

BINOMIO DE INTEGRACION NACIONAL

Unidad con Democracia

M.R.T.K. P.S. O.I.D.

Declaración de Santa Cruz



Dr. Luis Adolfo Siles Salinas
Ex Presidente de la República
Defensor de los Derechos Humanos

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TUPAC KATARI (M.R.T.K.) EL PARTIDO SOCIALISTA (P.S.) Y OFENSIVA DE IZQUIERDA DEMOCRATICA (.O.I.D.) como fuerzas políticas que integran el FRENTE DE UNIDAD DEMOCRATICA Y POPULAR (U.D.P.) plantean y declaran lo siguiente:

1.- La convocatoria a elecciones para el 1º de Julio de 1979, abre una nueva perspectiva histórica para las organizaciones políticas de orientación democrática y popular, representando por consiguiente un reto de responsabilidad en cuanto a la selección de sus candidatos, definición de su línea ideológica y elaboración de un programa de gobierno, acorde con las necesidades y aspiraciones del pueblo boliviano.

2.- Desde el momento en que la UDP se ha convertido en el instrumento político más viable para la implantación en Bolivia de una democracia pluralista, alcanza prioridad inmediata la selección y proposición de una candidatura que por su capacidad política y administrativa, gravite en el electorado por su prestigio en la conducción del movimiento popular y constituya factor aglutinante para el triunfo udepista en las próximas elecciones de Julio con garantía de defensa permanente de los derechos humanos, las libertades democráticas y una indeclinable lucha por las conquistas populares.

3.- EL FRENTE DE UNIDAD DEMOCRATICA Y POPULAR, constituye por su naturaleza y calidad de sus miembros, un frente democrático donde los partidos que lo integran, conservan su personalidad, su estructura orgánica, sus programas y lineas doctrinarias e ideológicas en coincidencia con las restantes fuerzas políticas que lo componen; por lo que, tomando en cuenta las coincidencias ideológicas y programáticas de las fuerzas políticas que suscriben el presente documento y considerando que el país necesita de un gobierno fuerte, capaz de resolver los graves problemas económicos legados por la dictadura de Banzer y Pereda, y que además, asegure la estabilidad institucional, con apoyo popular para canalizar el ejercicio de la democracia y el fortalecimiento de la lucha anti-imperialista, contra el sub-desarrollo, la dependencia, la marginalidad y los modelos desarrollistas autotitulados "nacionalistas" - como eufemismo chauvinista-; y por que sólo un gobierno de raigambre popular podrá enfrentar la verdadera lucha por la liberación nacional, por todo ello, proponemos ante las fuerzas y corrientes políticas de la UDP y la opinión nacional, los nombres de los ciudadanos LUIS ADOLFO SILES SALINAS y GUILLERMO APONTE BURELA, para postular a la Presidencia y Vice-Presidencia de la República en los próximos comicios electorales. Por la composición de sus miembros, sus calidades politicas y humanas, éste es sin lugar a ninguna duda, un binomio de unidad nacional, capaz de superar cualquier diferencia regional, de abrir una nueva etapa en la conducción responsable de la cosa pública y fundamentalmente, de brindar al país, un clima de paz social y encaminar a la Nación por la senda de la justicia y el bienestar económico que reclama la totalidad de los bolivianos.

4.- Esta postulación tiene por objeto fortalecer la UNIDAD de la UDP, como la única alternativa política del pueblo boliviano, toda vez que representa el ejercicio pleno del juego democrático de las organizaciones políticas que lo integran, dentro de una etapa a la determinación que deberá adoptarse próximamente a través de los instrumentos e instancias frentistas.

Santa Cruz de la Sierra, diciembre 30 de 1978

POR EL COMITE DEPARTAMENTAL DEL P.S.

Jerjes Justiniano T., Ramiro Menacho, Alcides Cuéllar, Juan Ayala, Adolfo Flores E., Zacarías Rua.

POR LA DIRECCION REGIONAL DE O.I.D.
Hugo Aguilera, Gabriel Espinoza.

POR LOS CIUDADANOS INDEPENDIENTES
Mario Lilienfield P.

POR EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TUPAC KATARI" "

Edil Melgar, Zacarías Cortez, Vº. Bº Cosme Jiménez



Dr. Guillermo Aponte Burela
Ex Ministro de Estado
Defensor de la Clase Trabajadora

La familia de la que en vida fue meritoria maestra y ejemplar esposa y madre

Sra. Prof. ROBERTINA REYNA DE CABALLERO

(Q. E. P. D.)

Invita a sus familiares, amistades, personas piadosas y en especial al docentado del Colegio San Calixto y Escuela Nocturna Lindaura Campero, así como a los residentes benianos, a la misa que en sufragio de su alma y recordando el tercer aniversario de su muy llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy viernes cinco de enero a horas 18 p.m. (6 de la tarde), en el Templo de Santo Domingo.
Su concurrencia a este acto de piedad cristiana, compromete la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, 5 de enero de 1979

La Familia del que en vida fue abnegado padre, dilecto amigo y Héroe Nacional (BOQUERON)

Cnl. (r) Don JULIO ROMERO LINARES

Q.E.P.D.

Invita a la misa que celebrando el primer año de su llorado fallecimiento se mandará oficiar en el templo de la Iglesia LA MERCED de la Ciudad de Sucre el día Sábado 6 de los corrientes a Horas 19 P.M.

SUCRE,ENERO de 1979

La familia de la que en vida fué respetable señora

Doña EMILIA SANTIVAÑEZ viuda de PIZARROSO

(Q. E. P. D.)

se permite invitar a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando el segundo año de su muy sensible fallecimiento, se llevará a cabo en la BASILICA METROPOLITANA DE LA CATEDRAL, el día de hoy, viernes 5 del presente mes, a horas 17.30 p.m.
Su concurrencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de sus familiares.

Manuel Córdova, Raquel, Avelino e Ignacio Duchén de Córdova hijos; Frida Uriarte de Duchén, hija política, Marcela, Gonzalo y Antonia Córdova, Sergio, Mauricio y Patricia Duchén Uriarte, nietos; los bisnietos y demás familiares de la que en vida fue, abnegada y ejemplar madre:

Sra. Dña. LAURA CORDOVA CARRIDO CORTES

(Q.E.P.D.)

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando el primer año de su llorado fallecimiennto se mandará a oficiar el día de hoy viernes 5 de Enero a horas 12:00 en el templo de San Agustín.
Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Enero de 1979

Los hijos de los que en vida fueron adorados padres:

Prof. JORGE SANJINES ERGUETA

(Q. E. P. D.)

Dña. AIDEE VELASCO DE SANJINES

(Q. E. P. D.)

Invitan a la misa que mandarán oficiar el día de Hoy, Viernes 5 a horas 19 p.m., en la Basílica de San Francisco, recordando los tres años de sus sensibles fallecimientos.
Su asistencia será muy agradecida.

MISA
INVITACION

La Promoción Genaro Pratta del Colegio Santa Ana, se adhiere al sentimiento de pesar que embarga a la familia y amigos de la que fue querida compañera de curso

Sra. EDITH PEREZ GUZMAN

(Q. D. D. G.)

e invita a los familiares, exalumnas, amigos y personas piadosas a la Misa que se oficiará el día de Mañana Sábado 6 a horas 11 a.m. en la capilla del Colegio Santa Ana.

La Paz, Enero de 1979

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia de la que en vida fue, abnegada madre,

Señora Doña CARLOTA ANDRADE B.

(Q. E. P. D.)

expresa su gratitud a las personas amigas que les acompañaron en su dolor y les ruegan asistir a la misa que se celebrará en sufragio de la extinta, en el Templo de San Juan de Dios, el día sábado 6 de enero, a hrs. 19 (7.00 p.m.)

La Paz, 5 de Enero de 1978

Elevad una oración por el eterno descanso del que en vida fue inolvidable hijo y hermano, catedrático

Dr. WALTER VELASCO PEÑARANDA

(Q. E. P. D.)

La madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares se permiten invitar a sus amistades, catedráticos de la Normal Simón Bolivar y residentes Potosinos, a la misa que recordando el segundo año de su irreparable pérdida, se mandará oficiar el día de mañana sábado 6 del presente mes a horas 11(once) en el Templo de San Pedro.
Su concurrencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, Enero de 1978



AGASAJO.- El directorio de la Editora Presencia Ltda. agasajó en días pasados al personal de redacción y administración de esta empresa con motivo de las fiestas de Año Nuevo. En la foto,el director de PRESENCIA y personal de esta empresa periodística.

La moda del pegote brillante

MADRID (Por Carmen Armesto, de EFE).- El mito de John Travolta llegó hasta las melenas de los jóvenes españoles transformándolas en "atractivos pegotes engomados" de variadas formas.

Para empezar los sugestionables adolescentes, tras ver la última película del astro hollywoodiano "Grease" o "Brillantina" para los hispanos, sacrificaron sus largos rizos típicos de la era de los "hippies", por un corte al estilo del "pájaro loco".

Pero muy pocas cabelleras son capaces de mantener ese mechón rebelde, perfectamente colocado al descuido, que lucía tan bien Elvis Presley y que ahora copia al dedillo mister John Travolta.

Hace poco más de un mes que se estrenó, el olor de multitud la película "Grease", y las taquillas reflejan ya una audiencia superior al medio millón de personas, la mayoría jóvenes de 15 a 20 años.

Lo más sorprendente es que desde el día del estreno se puede decir que el movimiento del pegote brillante es algo tan normal entre los jóvenes de este país como lo fueron las minifaldas en la década de los sesenta.

Los expertos se han apresurado a estudiar el fenómeno no sólo desde el punto de vista social sino contemplando también la nueva óptica del "negocio fácil" para las casas de los cosméticos.

Algunos se atreven a decir que "Grease" fue producida por las multinacionales que dominan el mundo de la cosmética internacional.

Todo esto porque hace pocos meses las droguerías españolas vendían una media de 6 brillantinas al año y ahora la inflación llegó a la venta de 24 a la semana. O sea que el "betún para el pelo" es el boom del mercado español de 1978.

Por otro lado los negociantes más oportunistas lanzan incluso sus propias recetas caseras para dar brillo al pelo a unos precios superiores al coste de un buen perfume de París.

Así que si los inocentes jovencitos travoltianos quieren estar a la moda, tienen que ahorrar del sueldo semanal "de papa" una buena cantidad, después se colocan delante de un espejo y según rezan las instrucciones se untan muy bien toda la cabellera.

Con el peine se alisan la zona del cogote y con un movimiento rápido y "audaz" se sugiere el inconfundible mechón rebelde de la frente.

Antes en el mercado español existía sólo un tipo de brillantina y sobraba, ya que --decían-- sólo la usaban los cubanos que llegaron de la isla.

Ahora, en plena era del consumo la variedad se refiere a las brillantinas líquidas, las gelatinosas, y la última novedad consiste en la "nutritiva", en cuya sofisticada composición se encuentra: aceite de almendras dulces, colesterol, vitamina F y perfume varonil.

La publicidad dice: "Atraerás a las chicas como moscas", en realidad para el profano en modas juveniles, este "mejunje" lo que atraerá de verdad es un verdadero enjambre de moscas, mosquitos y otros volátiles.

La Adoración al Santísimo se realizará hoy en la Catedral

Por ser primer viernes de mes, a las 18.30 horas de hoy, se realizará la solemne ceremonia de la Adoración al Santísimo Sacramento en la Basílica Catedral de Nuestra Señora de La Paz, en la que participarán caballeros.

La ceremonia litúrgica concluirá con la Bendición del Santísimo a los fieles.

Emisora de Somoza fue...

(Viene de la página 1)

el impacto económico a nivel centroamericano comienza a sentirse a medida que pasan los días.

Baltodano dijo que el Mercado Común Centroamericano se está deteriorando día a día, porque muchas materias primas no llegan a su destino como consecuencia del cierre de la frontera.

"Es necesario resolver este enorme problema de la frontera para poder reactivar positivamente el Mercado Común Centroamericano, porque las pérdidas son cuantiosas", dijo Baltodano.

Aunque Baltodano no quiso especificar el monto de las pérdidas ocasionadas por el cierre de la frontera, fuentes vinculadas a la importación y exportación dentro de la región dicen que sobrepasan los 20 millones de dólares.

Conferencia cumbre...

(Viene de la página 1)

Fuentes en Bonn, Londres y Paris manifestaron que las conversaciones Salt y sus implicancias para la seguridad de Europa Occidental serían el principal tema de deliberación. Con las conversaciones Salt II a punto de terminar los tres líderes europeos tienen su mira principalmente en el periodo posterior a 1985.

Los Jefes de Estado discutirían la intervención de Europa en las negociaciones SALT III.

La apertura china a Europa Occidental y el reconocimiento del regimen de Pequín por Washington sería otro de los temas que ocuparía a los cuatro líderes. Los gobiernos europeos han seguido con atención la reacción soviética al establecimiento de relaciones entre China y los Estados Unidos.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir con los auxilios de la santa religión católica, el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre:

Sr. BENITO BENIGNO RIVEROS MONTECINOS

(Q.E.P.D.)

Elvira I de Riveros, esposa; Titiana, Milenca, hijas; Francisco Riveros A., padre, Pascuala,Velarmino, María, Angel, Eluodoro, hermanos; Mario, Guillermina, Elsa, Marina, Guillermina, Graciela, Carlos, Rómulo, hermanos políticos; Amador Ibañez, Zuela F. de Ibañez, padres políticos; los tíos, primos y demás familiares, ruegan a sus amistades personas piadosas y en forma especial a los residentes Chumeños, Mocomoqueños, Centro Acción Chuma, Personal del Hotel Libertador, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15 y a la traslación de los rstos mortales al Cementerio General el día de hoy viernes 5 del pte. a horas 16 (4 de la tarde). El cortejo fúnebre partirá de la calle Walter Portocarrero Nº. 138 Final (Villa Copacabana).
SERVICIOS DE FUNERARIA ALIAGA FIGUEROA
773 Tels. 325676-364800.

MISAS

Pedro Vigabriel Gómez, Encarnación Gareca Fernández, padres, Celedonio, Nestor, Zenón, Ana Lilia, Jaime, Yolanda, Zaida, Marco Antonio, hermanos Ava Muñoz de Vigabriel, hermana política; los tíos, primos, sobrinos y demas familiares del que en vida fue ejemplar hijo y hermano,

VICTOR VIGABRIEL GARECA

(Q.E.P.D.)

Ruegan a sus parientes, amigos, Promoción 1978 de la Escuela Normal Superior Técnica, personal del Centro Nacional de Computación (CENACO) se dignen asistir a la misa que recordando los OCHO días de su llorado fallecimiento, se mandará oficiar el día de hoy viernes 5 de enero a hrs. 11.15 en la iglesia del ROSARIO (Illampu esq. Graneros).
La familia doliente agradece por su concurrencia a este acto piadoso.
El duelo se despide en la puerta del templo.

Guillermo Catacora e Hilda Aramayo de Catacora hoy ofrecen una copa de champán, con motivo de la Graduación de su hijo Guillermo como Médico General.

PARTE MATRIMONIAL

Con carácter privado, el día de ayer se efectuó el enlace matrimonial de la Señorita.

MIRIAM FLORES GIRALDEZ
Con el
Ing. ZOILO MONCADA CORTES

La Paz, 5 de Enero de 1979



El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, general David Padilla, durante el brindis, pasado el saludo de Año Nuevo que le presentó el Cuerpo Diplomático acreditado en La Paz. La reunión tuvo lugar en los salones del Palacio de Gobierno.

Dios nos la dio y Dios nos la quita
Hágase su santa voluntad.
Marcia, Elba, Wilma y Hortencia, hijas, Mario Soliz, Edgardo Caro y Julio Peralta, hijos políticos, nietos y bisnieta, de la que en vida fue.

Sra. Dña. FRANCISCA AVILEZ PARDO

Fallecida con los auxilios de la Santa Religión, el día 4 de enero, ruegan a sus familiares y amigos acompañarlos a la misa de cuerpo presente, el día de mañana sábado 6 del presente a Hrs. 10.00 am y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General a Hrs. 11.00 am de la calle Prolongación Catacora Nº 180 (detrás mercado Bolívar).

M. N. R.

El Comando Departamental del MNR de La Paz, por ser de máximo interés a la futura acción del Partido, invita a toda su militancia siempre leal y aguerrida, en sus organizaciones laborales, campesinas, profesionales, femeninas y juventudes, presentarse en horario de las tardes (desde las 14.00 a 18.30 pm.) todos los días hábiles, para recibir instrucciones con motivo de las elecciones de los Comandos Zonales, a realizarse el 15 de los corrientes. (LOCAL: Figueroa 778-2º Piso- Of. 13)

"POR LA REVOLUCION NACIONAL"

Lic. Raúl Roca Rivero
Jefe del Comando Departamental

ES CONFORME:
Luis Felipe Maidana
Secretario General.

---

18 AÑOS DE FRUSTRACION Y HUMILLACION HACIA LOS VENDEDORES DE PERIODICOS Y LOTERIAS

La Paz, 5 de enero de 1979

Al Excmo.Señor
Gral. David Padilla Arancibia
Presidente de la República de Bolivia

PALACIO DE GOBIERNO

Excelentísimo señor Presidente:

Hoy, 5 dé enero de 1979, los vendedores de periódicos y loterías de toda Bolivia recordamos, con profunda amargura, DIECIOCHO AÑOS DE DISCRIMINACION SOCIAL; dieciocho años de no haberse dado cumplimiento a la Ley Constitucional Nº 75 de 5 de enero de 1961, que crea fondos especiales para la atención de nuestro régimen de vivienda; y una vez más, nos permitimos acudir a la Presidencia de la República, solicitando lo siguiente:

PRIMERO.- La creación de un consejo o comité de vivienda de vendedores de periódicos y loterías, compuesto por el Ministerio de Urbanismo y Vivienda, Contraloría General de la República, Asociación Nacional de la Prensa y Sindicatos Beneficiarios.

SEGUNDO.- Previo auditaje, disponer que el Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI) restituya todos los fondos recaudados por concepto de la Ley Nº. 75 de 5 de enero de 1961, más daños y perjuicios por efectos de devaluación monetaria.

TERCERO.- Se haga la definitiva transferencia de dominio a sus legítimos destinatarios de los inmuebles adquiridos por Resolución del Ministerio de Economía Nacional Nº. 8.764 - 68 de 18 de diciembre de 1968; Resolución Suprema Nº. 163251 de 7 de julio de 1972 y Resolución Suprema Nº. 184893 de 20 de septiembre de 1977.

CUARTO.- Disponer que la Ley Nº 75 de 5 de enero de 1961, en todos sus efectos, sea administrado por el consejo a crearse.

Las varias razones por las que hacemos esta solicitud, están debidamente fundamentadas en la "Carta Abierta" de 15 de octubre de 1978, que nuestros Sindicatos dirigieron al entonces Presidente de Bolivia, Gral. Juan Pereda Asbún, y que nos permitimos adjuntar al presente.

Tenemos la seguridad de ser atendidos favorablemente en esta ocasión, por cuanto es de conocimiento general que su Gobierno, señor Presidente, está sustentado en principio de justicia social, especialmente para la clase trabajadora de escasos recursos como es el de nosotros.

Con este motivo, saludamos a su Excelencia con nuestras mayores consideraciones de respeto y aprecio personal.

Por el Sindicato del Rubro:

Gregorio Peñaranda, Secretario General; Pacífico Peñaranda, Strio. de Relaciones; Teresa Torrez, Stria . de Hacienda; Max Vargas, Comité de Vivienda; José Nistauz, Comité de Vivienda; Juan Mayta, Strio. de Justicia;

Por la Asociación de Vendedores de Lotería

Dionicio Méndez, Secretario General, Pedro Velarde, Sec. de Vivienda; Esteban Gutiérrez, Sec. de Hacienda

LEY Nº 75

VICTOR PAZ ESTENSSORO
Presidente Constitucional de la República

POR CUANTO: El Honorable Congreso Nacional ha sancionado la siguiente Ley:
EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º.- Se incorpora al régimen de vivienda popular a los vendedores de periódicos y loterías creando para este fin los siguientes recursos:

a) La participación fijada por ley en las utilidades el 3% de la Lotería Nacional.
b) Recargo del 2% sobre el monto de los avisos comerciales y publicaciones pagadas registradas en los periódicos y revistas del país;
c) Aporte personal del asegurado en la proporción del 5% tomando como base el salario nominal de Bs. 250.000.- mensuales.

Artículo 2º.- Las empresas editoras de periódicos y revistas efectuarán el recargo establecido en el inciso b) del artículo anterior. La Federación Nacional de Vendedores de Periódicos y Loterías, asume la responsabilidad jurídica de sus afiliados y es la encargada de empozar el aporte señalado en el inciso c).

Artículo 3º.- Los recursos creados por la presente ley serán depositados mensualmente en el Banco Central de Bolivia en la cuenta denominada "Vivienda Popular para Vendedores de Periódicos y Loterías".

Artículo 4º.- Las inversiones se harán de conformidad al decreto supremo número 04385 de 30 de abril de 1956, elevado a rango de ley en fecha 29 de octubre de 1956, con la participación de un delegado de la Federación Nacional de Vendedores de Periódicos y Loterías.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 22 de diciembre de 1960

(Fdo.) Rubén Julio C., Presidente del H. Senado Nacional.- E. Ayala Mercado, Presidente de la H. Cámara de Diputados.- Ciro Humboldt, Senador Secretario. - Octavio Rivadeneira, Senador Secretario. - Gmo. Muñoz de la B., Diputado Secretario.- Mario Roncal, Diputado Secretario.

POR TANTO: La promulgo para que se tenga y cumpla como Ley de la República. Palacio de Gobierno en la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de enero de mil novecientos sesenta y un años.

(Fdo.) VICTOR PAZ ESTENSSORO.- A. Franco Guachalla, Ministro de Trabajo y Previsión Social.

Importancia de la gimnasia para ancianos

GINEBRA, (ANSA) por Karlheinz Schwytz - Recientemente se desarrolló en Ginebra una singular fiesta gimnástica. Tomaron parte a la manifestación quinientos sexuagenarios. Se celebró así el décimo aniversario de los cursos de gimnasia para ancianos, que con su gran éxito (en el cantón de Ginebra funcionan, por ejemplo, ochenta grupos) demostraron que responden a una necesidad.

Se sabe que todos los médicos aconsejan ejercicios físicos: "caminatas de por lo menos media hora por día" es lo que recomiendan, como mínimo, a los pacientes ya no jóvenes. La falta de actividad física representa, en efecto, una amenaza a la salud de la gente mayor y no solamente la salud física sino la mental, la psíquica.

Las personas de cierta edad que no se mueven tienden, casi inevitablemente, a aislarse, y cuando esto ocurre es facilísimo llegar a estados de depresión. La gimasia aleja este peligro. Los males que caracterizan un envejecimiento precoz son evitables mediante ejercicios físicos - naturalmente moderados- que hagan trabajar todos los músculos y todas las articulaciones.

Las positivas repercusiones sobre la moral se deben al hecho que en los grupos cada uno evita apiadarse demasiado de sí mismo. Las profesoras y asistentes especializadas, en efecto, pudieron observar que una sola hora de gimnasia por semana resultan milagrosa. Hay personas ancianas que ya no osaban salir solas de casa por miedo al excesivo tráfico que, tras pocas semanas de gimnasia, volvieron a encontrar la perdida confianza en sí mismas.

Otro beneficio es que los reflejos vuelven a ser rápidos y en muchos casos se recupera la memoria.

Los primeros cursos organizados hace un decenio se proponían, sobre todo, hacer salir de sus casas a mujeres ancianas. Eran un pretexto para renovar contactos sociales, pero pronto se convirtieron en un fin en sí mismos. En el fin principal, o sea en la gimnasia que ofrecían.

La gimnasia para ancianos, que ya se practica en países nórdicos europeos en forma sistemática, halla ahora una mayor difusión internacional, apoyada por los médicos que la consideran una valiosa contribución a sus prescripciones y tratamientos.

Se han organizado con provecho también cursos de gimnasia en los asilos de ancianos y residencias geriátricas especiales. Incluso en casos de ancianos con graves problemas se obtuvieron buenos resultados. Por ejemplo, algunos internados de estas instituciones estaban ya convencidas de que no iban a poder hacer más ciertos movimientos: lavarse, peinarse. Las asistentes sociales - maestras de gimnasia para ultra- sexuagenarios lograron hacer milagros también en estos casos.

En un libro titulado "El cuerpo tiene sus razones", la autora, Teresa Bertherat, ha elaborado una nueva teoría de la gimnasia y en ella se tienen en cuenta, en forma especial, los cursos para ancianos.

Estos cursos- según Teresa Bertherat- no solamente tratan de hacer mover bien por separado, las distintas partes del cuerpo, sino a mejorar la coordinación entre los movimientos. Se buscan lograr distensión en lugar de cansancio. Música adecuada acompaña los ejercicios y ayuda a devolver a muchos un poco de alegría de vivir. Sobre todo a aquellas personas que, tras una vida intensa de trabajo, se ha abandonado a la apatía y a la soledad. Esto por la recuperación graduar de una mayor vitalidad y optimismo.

En una sociedad en que el individio se considera esencialmente en base a la utilidad económica de la función que es capaz de desarrollar, el anciano automáticamente tiende a ser relegado a un lugar muy secundario. El éxito de los cursos de gimnasia para ultrasexuagenarios demostró que el anciano desea reecontrar, aunque sea en parte, el lugar perdido, saliendo del aislamiento sin abandonarse más a la pasividad y denotando sentimientos de generosidad poco comunes en comunidades regidas por la competencia y la ganancia material.







DONACION.- Las damas diplomáticas de La Paz, donaron en días pasados, ropa y zapatos para 200 enfermas del Instituto Psiquiátrico Nacional, con sede en Sucre. La composición fotográfica muestra dos aspectos del acto, en que se hizo efectiva la donación.

Instituto Psiquiátrico Nacional recibió donativo

SUCRE, (PRESENCIA).- La Asociación de Damas Diplomáticas con sede en La Paz, envió un donativo al Instituto Psiquiátrico Nacional, sección mujeres, consistente en ropa y zapatos para todas las enfermas.

La Sra. Cristina Solares de Lemaitre, dijo a PRESENCIA, que gestiones realizadas por las señoras de la Liga de Enfermedades Mentales, tuvieron éxito, al haber respondido las esposas de los diplomáticos acreditados en La Paz, con un importante stock de chompas, faldas y zapatos, para las 200 asiladas en el Instituto Psiquiátrico Nacional.

Esta es una labor positiva, dijo la Sra Lemaitre a tiempo de resaltar la obra de las damas diplomáticas. Con ese donativo se ha logrado superar situación difícil de las enfermas y se ha incrementado su vestuario.

Por otra parte señaló que la sección varones del Instituto Psiquiátrico nacional, recibió igualmente una contribución de las damas agrupadas en el Club Arabe de La Paz, que consta de un receptor de televisión y ropa.

Las señoras de la Liga de Enfermedades Mentales, están muy reconocidas por este envío.

Señaló por otra parte, que a nivel local, el trabajo se realiza en forma permanente y las socias de la Liga, aportan también con recursos para aliviar la situación de los manicomios. Con motivo de las fiestas de fin de Año se organizó un programa especial con banda de música para llevarles un momento de solaz a los enfermos y repartirles el tradicional buñuelo de Navidad.

La mayoría de este donativo, es producto de las cuotas de las damas de la Liga de Enfermedades Mentales, fue depositado en manos de las religiosas que tienen a su cuidado el Instituto Psiquiátrico Nacional.

Vestido tradicional



Se sugiere el uso del crepé en su confección. Colores.

ROMA, (ANSA) - Por SILVIA BUGGIARETTI - Clásico, pero de tono moderno por la amplitud de la línea, es el modelo de la fotografía: falda y blusa, firmado por Salvatore Ferragamo. El conjunto se presta para ser lucido por las "señoras", pero también por las jóvenes que sepan darle vivacidad con accesorios indicados.

La camisa, de la línea tradicional, con mangas semilargas, presenta cuello y solapa y un juego de la tela estampada cortada al bies; la falda, recta pero suelta, está formada por algunas tablas que, sujetas apenas en la cintura, caen libremente para otorgar movimiento y desenvoltura. El crepé es la tela sugeridad como la más indicada para este vestido que, sin embargo, también puede ser hecho en shantung, algodón liviano y seda.

El conjunto es propuesto en diseños coordinados en la misma gama de colores: verde y rojo apagado, más un toque de blanco, sobre fondo negro. En líneas generales, resulta una fantasía bastante sobria, que se mantiene en tonalidades apagadas y cálidas. Un blazer clásico, un pulóver blanco o una casaca al tono pueden completar el modelo, para que lo luzca a todas horas del día, aún en la media tarde y de noche.

Esta creación, como ya se ha dicho, se aconseja a señoras de cierta edad, que difícilmente se apartan del vestuario tradicional, aunque aceptan algunas innovaciones del momento. A las chicas que quieran adoptar el coordinardo se sugieren algunos cambios: falda más larga y fruncida en la cintura; blusa más escotada y con "revers" evidentes; mangas anchas e informes sujetas en los puños.

El toque final estará dado por la elección de la tela, el diseño y los colores, sin olvidar los accesorios.

Armas para China

(Viene de la página 3)

diciembre sobre la venta de armas a China y "el interés de Estados Unidos". El pasado mes de septiembre la Agencia Central de Inteligencia realizó un estudio similar pero se considera que sus conclusiones ya están obsoletas.

Mientras tanto los europeos buscan la manera de enfrentarse individualmente a las amenazas privadas de Brezhnev. Los diplomáticos creen que Inglaterra no permitirá que las presiones soviéticas afecten su decisión de vender los cazas Harrier y, de cualquier manera, no se espera que Callaghan consulte con sus aliados antes de responder. Francia, por otro lado, ha indicado que todas sus ventas se harán segun "sus propios méritos". Pero, en resumen, todos están de acuerdo en que Brezhnev está utilizando el problema chino para crear divisiones dentro de la alianza occidental. Y esto explica por que Brezhnev ha realizado esta campaña diplomática en secreto (ALA).

Substancias para las tinturas

WASHINGTON (ANSA).- Diez sustancias químicas como intermediarias para producir colorantes industriales, tinturas para cabellos y un ingrediente usado en alimentos industrializados, pueden causar, en topos y ratas, varios tipos de tumores, según experimentos del "Instituto Nacional del Cáncer" de los Estados Unidos. Los tumores fueron localizados "en las condiciones de experimento", es decir, en la suministración de las sustancias a los animales de un mínimo de 53 a 80-103 semanas.

Carta secreta a mi hija

Por MARIO MAURIN

(ALA).- Mi querida Elana,

Hoy es tu cumpleaños, Triste día para celebrar tus seis años: cielo sucio, lluvia interminable. Pero a tí no te molesta la lluvia. Tus amiguitas llegarán a comienzos de la tarde, e iremos todos juntos en dos coches, a asistir a no sé que función teatral en un colegio vecino - allí donde en verano vas a la piscina y después regresaremos todos a casa, y será la hora de abrir los regalos y comer pastel con helado. Soplarás las seis velas del pastel y creo que las apagarás de un golpe. porque eres una niña ágil y diestra. Y creo que habrá mucho ruido en la casa - ¡doce niñas reunidas! - y seguro que alguna se echará a llorar porque no le han dejado el asiento que quería o su compañera la ha empujado o le ha llegado una tristeza repentina. Tal vez venga también el hermano de Amy. Keith tiene ocho años, ¿verdad? Si yo fuese Keith, yo no vendría. ¿Qué haría en medio de doce niñas caprichosas y bulliciosas?

Es muy difícil comprender el idioma de las niñas. Se parece al nuestro pero no es el nuestro. Lo comprendemos a medias. Y te diré que a veces, el idioma de la gente mayor también a mí me resulta muy difícil de entender. Utilizamos palabras que son las mismas y que a menudo no quieren decir lo mismo. Las cambiamos en una especie de no man's land y después regresamos a nuestras trincheras. Y aunque tú, querida Elana, no sepas lo que es un no man's land y una trinchera, me parece que los niños se dan cuenta muy rápidamente de estas dificultades. La gente mayor habla, habla, y una gran parte de lo que dice no tiene el menor interés, y cuando parece tener interés, es cuando los niños no comprenden exactamente lo que se ha dicho. La gente mayor vive en un reino misterioso que los niños atraviesan corriendo y jugando sin turbarlo como si ese mundo fuese un mundo de fantasmas. La gente mayor tiene muchos secretos, sin duda maravillosos, que sólo comprenderás - así lo crees y lo esperas - cuando tengas siete o tal vez diecisiete años.

Pues, Elana querida, además de los regalos que te voy a hacer esta tarde - los libros y los juguetes y el servicio para té de muñecas - te voy a confiar hoy mismo dos secretos sin esperar el año próximo. El primero es que vosotros los niños también vivís, en nuestro ojos de gente mayor, en un mundo de maravillas y de secretos, en un mundo que apenas pueden turbar nuestras manos torpes y nuestras fuertes voces.

INSTITUTO BOLIVIANO DE TURISMO

IBT

Se comunica a las empresas que estan comprendidas en el último párrafo del inciso a) del D.S. Nº 15435 de 28 de abril de 1978 y el primero del inciso b) del mismo D.S., que están obligadas a la cancelación del 10% y 3% respectivamente en la Dirección Distrital de la Renta Interna, claves 77.06 y 77.07.

Los indicados pagos deberán efectuarse con carácter retroactivo a junio de 1978.

"D.S. 15435 de 28 de abril 1978".

"Art. 1º Modifícase el artículo 1º del Decreto Ley 9684 de 21 de abril de 1971, en la siguiente forma:

"La prestación de servicios en el territorio de la República queda sujeto al siguiente régimen tributario".

a) Con el 10% sobre servicios:

- Empresas de transportes internacionales; aéreas, marítimas, terrestres y lacustres para servicios de pasajeros, sean estos del Estado, entidades autónomas, autárquicas, semiautárquicas, mixtas o privadas.

- Empresas de turismo, alquiler de vehículos, florerías y decoraciones.

b) Con el 3% sobre servicios de:

- Empresas de transportes internacionales: Aéreas, marítimas, terrestres y lacustres, para servicio de carga y encomiendas, sean estas públicas o privadas, quedan comprendidas las empresas estatales y mixtas, entidades autónomas autárquicas y semiautárquicas y otras que sean propietarios de la carga y encomiendas transportadas.

'D.S. 15551 de 1 de abril de 1978".

Art. 1º.- Aclárase que la tasa del 10% para las empresas de turismo incluídas en el último párrafo del inciso a).

Art. 1º del D.S. Nº 15435 de 28 de abril de 1978 se refiere a la prestación de servicios en los "Paquetes de Turismo" al exterior, de nacionales y residentes en el país.

Art. 2º.- Incorpórase al inc. b) del Art. 1º del D.S. Nº 15435 de 28 de abril del presente año, el párrafo siguiente:

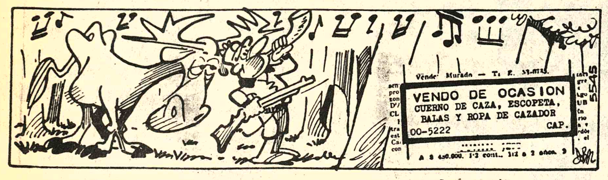
- Empresas de turismo en su servicio interno y receptivo del exterior.

Art. 3º.- Las recaudaciones provenientes de la aplicación de los artículos precedentes de este Decreto Supremo, se destinan en favor del Instituto Boliviano de Turismo, para cuyo efecto el Ministerio de Finanzas a través de sus organismos correspondientes, procederá a la liquidación y traspaso respectivo de dichos fondos.

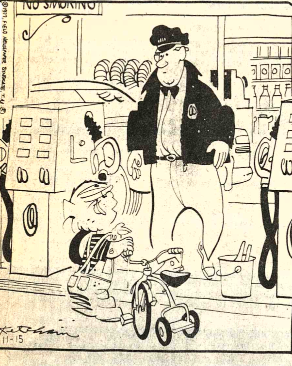
La Paz, Enero de 1979

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVIESO



–¡Llene el tanque.... y deme la llave para el baño!

DIVULGUELO



ASTERIX

¡ASTERIX! ¡TENGO HAMBRE!
¿QUE QUIERES QUE HAGA? ¿CASAR A CANIX?
¿CANIX?
¡MIRA!
¡UN BARCO!

MARIA DE ORO

PUERTA 12

TIFFANY JONES

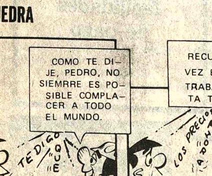
BUENA SUERTE, TIFFANY.
¡BIEN! ¡TU TURNO! ¡HAZLO COMO TU SABES, NIÑA!
¡GLUP!
¿SALDRA BIEN ELLA, TOBY?
¡OJALA LO SUPIERA, YO!
G-GRACIAS A TODOS...

DICK TRACY



DONDEQUIERA QUE HAYA IDO, HA LLEVADO SU ARMA... LA 38...
MIENTRAS..
NO VOY A PONER OTRA BOMBA EN EL AUTO DE TRACY. LA COLOCARE EN LA CASA.
¡ESTOY ORGULLOSO DE TI!

PICAPIEDRA















TERCINDO





Revistas Libros

GISBERT Y CIA S.A.
Casilla 195
LA PAZ-BOLIVIA
TENEMOS A DISPOSICION:
BACKMAN PSICOLOGIA SOCIAL
BARNES -VIAJE A TRAVES DE LA LOCURA
COLLIN -COMPENDIO DE PSICOLOGIA INFANTIL
DEUTSCH -LA PSICOLOGIA DE LA MUJER
GEISSMANN -LOS METODOS DE RELAJACION
RHINE -PARAPSICOLOGIA
VON HALLER-PSICOLOGIA INDUSTRIAL

HACEMOS BALANCES de fin de año y atendemos contabilidades. Telf. 3-62792 27-12/103060).

Departamentos Habitaciones

ANTICRETICO Departamento 4 habitaciones 130.000. Av. Quintanilla Zuazo 284, teléfono 357235 (5-15/103326).

ATENCION LOS PINOS Necesito departamento en alquiler. Llamar sábado y Domingo al teléfono 791509 (5-7/103331).

ALQUILO en Irpavi habitación independiente con teléfono y garaje. Referencia Telf. 793118 (30-5/103093)

DOY HABITACIONES Beni 212 buscar señora Dora (4-7/103319).

GARZONIER Alquilo a persona honorable, preferible extranjera, teléfono 321292. (4-5/103315).

VENDO Departamento en Obrajes calle 8, precio 39.000.- dólares, tres dormitorios completos, living, comedor y dependencias, Ref: Plaza Andreu calle Melchor Pérez Holguín 2570, 3er. Piso Departamento 4 (3-6/103303).

EN LA CIUDAD DE LA PLATA. (ARGENTINA) vendo departamento o permuto con casa o lote en Santa Cruz arreglando diferencia. Referencias en Santa Cruz teléfono 22670 Casilla 496 Sr. Rojas (29-14/103102)

Departamento venta 55.000 $us. ó anticrético 250.000 $b. zona Miraflores teléfono 357031 (16-29/102853)



VENDO MOTO marca Harley Davidson modelo 1978, precio completamente económico Ref. Teléfono 340460 buscar Sr. Ticona (30-5/R)

LLEGARON, LLEGARON Motores americanos, usados, Dodge, Fiat, Chevrolet, Ford, Rambler, direcciones, resortes, aspirales, barras, torción, alternadores, cajas, tren delantero, tambores, crucetas, precios de ocasión, Zoilo Flores 1284 (24-10/I/79/103057)

VENDO CHEVY SUPER 77 impecable 9.000 Km. tratar COMBOGEL Cuba 1412 (22-31/R).



SE ALQUILAN Tiendas A. Kennedy o Muñecas 438-440. Ref.: Misma, teléfono 3-40827. (4-5/103308)

URGENTE Empresa necesita depósito en alquiler en El Alto con mín. 300 m2. (200 m2. cubiertos, 100 m2 abiertos). Ofertas a teléfono 324239 (por las mañanas). (5-13/103327).

POR MOTIVO DE VIAJE EN VENTA UNA CASA pequeña con encantarillado en callejón Pacheco Nº 234 entre calle Quintanilla Zuazo y Virrey Toledo zona Estación Central, consultas en la misma casa. (29-5/103089)



PLOMERO Pintor albañil, teléfono 372756. (3-5/103302).

TV. ARREGLO TV. Radios a domicilio, teléfono 786336. (23-9/Enero/102899)

TV REPARAMOS TV. Refrigeradores, Equipos Stereofónicos en domicilio, un año garantía, teléfono 352466 (5-7/103333).

TELEVISORES Equipos stereofónicos, cuadrofónicos, HI FI cualquier marca, reparamos, servicio domicilio con garantía, teléfono 361123 (5-7/103332).

TV SERVICE TV. Hitachi, General Electric, Westinghouse, Silvania, cualquier marca reparamos. Servicio domicilio con garantía, teléfono 361123. (5-7/103332).

TECNICO CALEFONES Instala, repara, garantizado, teléfono 355449. (3-18/103301).

TELEVISORES Equipos Estereofónicos cuadrofónicos, reparamos toda marca garantía. Colombia 243, teléfono 362911 (5 al 5 Marzo /103381).

TV SERVICE TV Zenith, Admiral, Philips, Philco, cualquier marca reparamos servicio domicilio con garantía, teléfono 361123. (5-7/103332).

TECNICO Repara refrigeradores, lavadoras, cocinas, teléfono 321058 (5-10/103334).

TELEVISORES se reparan a domicilio, amplio margen de garantía, consulte al teléfono 3-20766 (3-8/103098).

CONSTRUCCIONES REFACCIONES en obra fina, pintor interior exterior decoraciones teléfono 791894 (28-4/103078)

ELECTRICISTA TELEFONO 3-58382 (28-13/103070)

ELECTRICISTA TODA HORA INSTALACIONES Reparaciones teléfono 310410 (30-7/103093)

TECNICO Repara refrigeradores, cocinas, lavadoras, calefones, teléfono, 355449 (3-18/103301).

PINTOR Plomero, teléfono 358146. (4-5/103309).

PLOMERO Se hacen instalaciones y reparaciones teléfono 354306 (4-7/103320).



CONSCRIPTOS 1979 Soliciten Instrucción Militar completa. "BADEMECUM". Para Instructores tenemos Programas diarios, Plan semanal. Instituto "EVA PERON" Casilla 4151. (4-8/103321).

INSCRIPCIONES ABIERTAS Para Auxiliares Contabilidad empezando (dos trimestres), DACTILOGRAFIA (Un cuatrimestre) con taquigrafía GREGG. Caligrafía PALMER gratis en "ICEP" Yanacocha esq. Indaburo (4-8/103321).

ACADEMIA "ORURO" nuevos cursos de DACTILOGRAFIA comienzan día lunes Coroico 1429, teléfono 357518. (4-8/103318).



TERRENO Achumani vendo 916 m2. a dos cuadras, final colectivo 11. Ref.: teléfono 323826 (5-7/103322).

VENDO PROPIEDAD Especial para Ganadería, 50 hectáreas completamente amobladas, ubicada a 18 Km. de La Bélgica, con papeles al día. Ref: Teléfonos 30882 y 36230 (3-5/101110).



NECESITO Cocinera, sirvienta y niñera, Murillo 1379. Clínica Central Delgado. (5-8/103331).



SE VENDE Máquina de tejer industriales No. 12 - 10. Villa Victoria Subteniente Peñaloza No. 410 parada Micro K. (5-8/103324).

SE VENDE Máquina de tejer industriales No. 10 - 12 y Overlok. Llamar teléfono 3-50463. (5-8/103323

LA PAZ Lavaderos de ropa, fábricas llaves en mano, industria del mosaico, la cal y el mármol, puentes, gruas y tecles eléctricos, créditos Aldo Domenech, casilla 3851 Santa Cruz. (4-10/101112).

VENDO Peladora de arroz en Cochabamba. Ref. Teléfono 328097. (4-6/103312).

SILLON DENTAL Vendo con facilidades, Academia Indianápolis (3-15/103306).

CALDERAS INDUSTRIALES De 56 kilos de vapor hora y de 185 kilos vapor completamente automáticas entrega inmediata "Aspa" Constructora Galería Luz 3er. piso oficina 9 teléfonos 3-54832 - -3 41441 (29-5/103086)

EVITESE PROBLEMAS CAMBIE SU QUEMADOR A KEROSENE por gas licuado consulte: "Aspa" Constructora Galería Luz 3er. piso oficina 9 Casilla 1714 Teléfono 3-54832 (29-5/103086)

QUEMADORES PARA HORNOS, limpiezas, saunas, etc., a gas o kerosene consulte: "Aspa" Consultora Galería Luz 3er. Of. 9 Teléfonos 3-54832 - 3-41411 (29-5/103086)

EN EXISTENCIA CAÑERIA NEGRA, lana de vidrio, trampas de vapor, juegos de tubo nivel, válvulas de seguridad, válvulas solenoide y gran surtido de accesorios para caldera "Aspa" teléfonos 3-54832 - 3-41441 (29-5/103086)

VENDO ACUARIOS Cría de peces en variedades accesorios y estante: Ramos Gavilán 2050 A-chachicala Ejército de Salvación (29-4/103085)



CUNITAS Y CARRITOS Usados compro. teléfono 322430 (5-8/103325).

POR EXTRAVIO Libreta de Ahorro Nº. 540 de la Mutual La Primera queda nulo. (4/103317).

PARA FRIALES Cortadora eléctrica vendo. Av. Saavedra 1719 (4-8/103311).

LA LIBRETA de Ahorro, Nº 63328 del Banco del Estado queda nula por extravío. (3-4/103100).

HELADERAS PICOLERAS, cámaras frigoríficas, vitrinas, para friales. Se fabrican a pedido teléfono 362514 (29-11/103079)

MOLINOS Para estuco, sal, cereales, vendo. Academia Indianápolis. (3-15/103306).



VENDO Teléfono en Miraflores. Ref.: Teléfono 353876 (4-7/103316).

SE VENDE Teléfono comercial e intercomunicadores. Ref.: Teléfono 3-22084. (4-7/103313).



VENDO Un tanque de 14.000 litros. Ref.: Oruro Av. Brasil Nº. 1055 entre Montecinos (4-12/103314).

ORURO

ORURO Puentes, gruas y tecles eléctricos, máquinas para helados, lavanderías, máquinas para la industria del mosaico, la cal y el mármol. Créditos Aldo Domenech, casilla 3851 Santa Cruz. (4-10/101112).

SUCRE

EN SUCRE Vendo terreno 750 m2. Urbanización Miraflores, zona Alto Tujsupaya. Escribir a Héctor Pérez. P. ECEM Cochabamba. (4-6/103310).

SUCRE Puentes, gruas y tecles eléctricos, máquinas para la industria del mosaico, la cal y el mármol, friales, fábricas llaves en mano. Créditos Aldo Domenech, casilla 3851 SANTA CRUZ (4-11/101112).

POTOSI Lavanderías, friales, máquinas para la industria del mosaico, la cal y el mármol, Créditos Aldo Domenech, casilla 3851 Santa Cruz. (4-10/101112).

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ, INVERSION radio urbano, ocho hectáreas, árboles frondosos, vegetación vista panorámica a desnivel, terreno, pasando cinco cuadras del 4to. anillo - vendo todo o fraccionado $b. 200.000.- la hectárea teléfono Santa Cruz 30588 (28 - 5/101093)

EN SANTA CRUZ VENDO LOTE de 706 M2. entre 1 y 2do. anillo sobre importante avenida con salida a dos calles. Referencias Beni 44 teléfono 23397 SANTA CRUZ (28-13/101098)

EN SANTA CRUZ Casa en venta, céntrica, Ref: Mamerto Oyola, Nº 51. (3-13/101111).

EN SANTA CRUZ Km. 4 y medio carretera Norte, se vende casa quinta moderna, superficie 3.000 m2., agua, luz, teléfono y frutales. Ref. Santa Cruz, teléfono 2-9496, casilla 3205. (4-8/101116).

EN SANTA CRUZ Se vende una panadería, completamente mecanizada y dependiente de una buena clientela, situada en barrio Fe y Alegría La Merced, sobre la calle Charagua esquina Muchiri Nº. 54. Ref: Teléfono 2-9204. (21-12 Enero /70/101068)

Ve... lad... clie... 334...

EN URG... 150.0... maqu... borac... plado... autom... madeo... correo...

COCHA... llaves... quinas ... del mosa... marmol... tecles ele... lavaderos... Domenecl... SANTA ... 11/101112).

EN CO... Vendo lote... teléfono 24... Teléfono... 7/103316).

CARLO... "ORGANIST... no 364206(3-3...

Prensa argentina acusa...

(Viene de la página 1)

fuerzas militares australes - se inserta en una estrategia deliberada, que no es otra que el entorpecimiento y la puesta de obstáculos en el camino de un posible acuerdo. El acto en sí es altamente provocativo y lo es más si tenemos en cuenta la difusión que tuvo", añade "La Opinión".

"Convicción", el más reciente de los matutinos de Buenos Aires y considerado como vocero de la Marina de Guerra, califica de "imprudente" la visi...

"Constituye, ... nuevo acto de ... trasandino, tend... torpecer el desa... misión de paz, en... santidad Juan Pabl... de su enviado ... Cardenal Antonio ... expresa.

"La actitud de... une a una serie de ac... chilenos que no c... con la prudencia y... exhibida en todo m... las autoridades arge...

"La diplomacia ... parece persistir en l... teoría de tensar la cu... el límite de su r... desconociendo exp... históricas que demues... el cansancio que es... suele obtener re... opuestos a los que dice... a menos que el objetiv... sea, lisa y llanam... fracaso de la iniciativ... que, a juicio de la Ar... implicaría el agotamien... instancias diplomáticas... país ha procurado impu... todas las fases del con... agrega "Convicción".

Tragedia...

(Viene de la página 1)

químicos que transportaba, el domingo 31 de diciembre.

Cuatro marineros griegos supervivientes del desastre llegaron en la madrugada de hoy al puerto venezolano de La Guaira, tras ser rescatados por el barco italiano "Illici", que captó el S.O.S. del "Master Michel" y acudió en su auxilio.

Los marineros relataron que estuvieron flotando en aguas infestadas de tiburones por espacio de treinta horas, y señalaron que "el pánico originado por la orden del capitán del buque de lanzarse al agua fue causa importante de la mortandad".

Los cuatro sobrevivientes indicaron también que pudieron salvarse flotando agarrados a restos del barco, mientras que uno de sus compañeros, a causa del esfuerzo y la emoción, sufrió un síncope y se ahogó, a pesar de los intentos de los demás por ayudarlo.

Padilla demanda...

(Viene de la página 1)

Gobierno, en presenci... altos jefes militares, ... grupo que lo cooperar... CONASE. En el act... Junta Militar exp... agradecimientos al ... Secretario Permane... Quiroga Terán, para q... también se vertie... elogios.

TV Boliviana

PROGRAMACION PARA EL DIA VIERNES 5 ENERO 1979

12.00 FORJANDO NUESTRO FUTURO
12.25 SUPERMAN
12.55 SEPTIMO SENTIDO
13.00 TELENOTICIOSO - VIDEO DEPORTES
13.30 EL SHOW DE MARY TYLER
13.55 LAS NOVIAS
14.45 CORRE CAMINOS
15.05 WILL BILL HICKOK
15.25 CITA EN EL POLO SUR
15.55 BUGS BUNNY
16.15 DIBUJOS ANIMADOS
16.30 HOLA CHICOS...
18.00 INFORMATIVO INFANTIL
18.20 LOS WALTONS
19.15 ENTREGA DE PREMIOS DEL CLUB DE LEONES LA PAZ
19.45 VIDEO DEPORTES
20.05 TELENOTICIOSO
20.35 REPORTE MEDICINAL
20.50 HONORABLE CASCARRABIAS
21.05 TELENOVELA "PABLO EN NUESTRA PIEL"
22.00 EL SHOW DE PAUL LINDE
22.25 OVNI
23.15 CANNON
24.00 CIERRE EMISION

HOY CINES TV

TEATRO MUNICIPAL

Continúa el éxito cómico de JHONNY TICONA en EL CURITA BIONICO.
Hoy funciones de Tanda y noche Precios Populares.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, tanda y noche TRES MUJERES de Robert Altman (18 años)

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée, tanda y noche GREASE BRILLANTINA Matinée todo público, tanda y noche mayores de 8 años.

16 DE JULIO

Matinée, tanda y noche TIBURON 2 mayores de 14 años Matinée 11.00 - 13.00 Tanda y noche 13.00 - 15.00

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hrs. 15.45 Tanda 18,45 y noche 21,45 NUEVAS AVENTURAS DE BENJI (T.P.) y Actualidades Mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, tanda y noche EL PATRULLERO 777 Además Noticiero Alemán, El Mundo al Instante.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tanda y noche ORCA LA BALLENA ASESINA Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante.

MONUMENTAL ROBY Tel. 62135

Matinée, tanda y noche EL NIÑO BIONICO Además Noticiero Alemán El Mundo al Instante

TESLA Tel. 353803

Matinée, tanda y noche S.O.S. SUBMARINO NUCLEAR (Apta todo público)

SCALA Tel. 323535

Dos matinée, Primera matinée hrs. 14 y 30 p.m. segunda matinée hrs. 16 y 15 p.m. Tanda HEIDI (Apta para todo público) Noche ADIOS INOCENCIA ADIOS (Estrictamente prohibida para menores de 21 años) Además El Noticioso Espejo de Alemania

EBRO

Matinée, tanda dobles LA EXPLOSION DEL POSEIDON y KUNG FU CONTRA EL PADRINO Noche LA EXPLOSION DEL POSEIDON

NOBEL

Matinée EL HOMBRE ARAÑA y EL HOMBRE MAS GRANDE Tanda CALLES PELIGROSAS y MALICIA Noche MALICIA

ROXY

Matinée (doble) EL MIEDO NO ANDA EN BURRO y OPERACION TERROR. Tanda (doble) CLINICA CON MUSICA y PRISION DE MUJERES (Mayores de 21) Noche CLINICA CON MUSICA (Mayores de 21)

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée "CASACAS ROJAS (todo público) Tanda y noche MI QUERIDA Y TIERNA SOBRINA (Mayores de 21 años)

COLONIAL Tel. 353842

Matinée SENDERO INFERNAL (T.P.) Tanda y noche LOS PERROS DE PAJA (Mayores 21 años) Además Noticioso de Actualidad

ESMERALDA Tel. 52454

Matinée y tanda dobles LA DESTRUCCION DE LOS MONSTRUOS y LA VIDA SIGUE IGUAL Noche Actualidades Francesas y DELICIOSAMENTE AMORAL (May. 21 años) Matinée 8.- Tanda y noche 8.50

MEXICO

Matinée y tanda dobles DOS VALIENTES CONTRA KUNG FU y UN TREN DEL INFIERNO Noche UN TREN DEL INFIERNO

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, tanda y noche LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA (todo público)

VARIEDADES Tel. 324071

Matinée doble ABISMO y ESPIRITUS VENGADORES Tanda doble ESPIRITUS VENGADORES y CARRERA CONTRA EL DIABLO Noche CARRERA CONTRA EL DIABLO

PRINCESA Tel. 324271

Matinée ENCUENTROS CERCANOS DEL TERCER TIPO (Censura todo público) Tanda y noche LA PESADILLA (Censura solo para mayores de 21 años) Ingreso con C.I.

CENTER Tel. 322026

Matinée doble DESTRUCCION DE LOS MONSTRUOS y SIMPLEMENTE UNA ROSA (Censura todo público) Tanda doble LA DESTRUCCION DE LOS MONSTRUOS y ESCANDALO EN LA FAMILIA (Censura 21 años) Noche ESCANDALO EN LA FAMILIA

MADRID Tel. 357174

Matinée y tanda doble DOS TIPOS DE CUIDADO y TRES ALEGRES COMPADRES Noche (Mayores 21 años) TODOS LOS COLORES DE LA OBSCURIDAD.

IMPERIO Tel. 40451

Matinée y tanda dobles ATACAN LOS KARATECAS y EL INVESTIGADOR CAPULINA Noche doble TIBOLY y CLINICA CON MUSICA (sólo 21 años)

BUSCH

Matinée tanda dobles CHUQUIAGO y ZUPERZAN EL INVENCIBLE Noche Espejo de Alemania y CHUQUIAGO (todo público)

MURILLO Tel. 352647

Matinée y tanda dobles LA BATALLA DE MIDWAY y EL PRINCIPE DE LOS KARATEKAS Noche LA BATALLA DE MIDWAY y El Espejo de Alemania

ILLIMANI

Matinée y tanda dobles SANDRO EL GITANO y KING KONG (T.P.) Noche SANDRO EL GITANO Y Programa de Cortos

SANTA CRUZ

PALACE THEATRE Tel. 22617

Matinée, Vermouth, tanda y noche EL PATRULLERO 777 (Con Cantinflas)

SANTA CRUZ Tel. 24503

Vermouth, tanda KALIMAN EL HOMBRE INCREIBLE Noche doble KALIMAN EL HOMBRE INCREIBLE y LAS VIBORAS CAMBIAN DE PIEL

CITY HALL Tel. 27619

Vermouth, TEDEUM Tanda noche DRUN EL ULTIMO MANDINGO

24 DE SEPTIEMBRE Tel. 26467

Vermouth, 5 EN EL INFIERNO Tanda HOMBRE SE NACE POLICIA SE MUERE

METROPOLITANO Tel. 26467

Vermouth, tanda UN DOLAR DE LA SUERTE. Noche doble UN DOLAR DE LA SUERTE, y 5 EN EL INFIERNO

RENE MORENO Tel. 24506

Vermouth, DISPARA AMIGOS LOS CUERVOS TE ESPERAN Tanda EL PERRO Noche doble EL PERRO y EL DESEO Y LA VOLUPTUOSIDAD.

FLORIDA Tel. 34639

Matinée, Vermouth, tanda, y noche EL PATRULLERO 777 (Con Cantinflas)

GRIGOTA Tel. 35748

Vermouth, EL ARRASCADA Tanda LOS 3 COMPADRES Noche doble EL ARRASCADA y LOS 3 COMPADRES

CAMBAO Tel. 23497

Vermouth, tanda y noche TIBURON 2

MAU MAU Tel. 21867

Noche doble ADIOS CRUEL HERMANO y DEDOS SUCIOS

AUTOCINE Tel. 19198

Continuado 19.30 LA NOCHE DE BOCACCIO 21.30 LOS MALDITOS.

PROGRAMACION DE TELEVISION UNIVERSITARIA CANAL 11 PARA EL DIA VIERNES 5 DE ENERO DE 1979

18:30 Señal Musical
18.30 Lassie (Aventuras de un perro)
19:00 Tomy Jerry (Dibujos animados)
19:30 Super agente 86 (Sátira de las series de Espionaje, Protagonizado por Don Adams).
20:00 Mundo Insolito (Hechos Curiosos)
20:30 El cuerpo humano
21:00 Informe 11 (Noticias)
21.50 El bien amado (Telenovela)
22:00 Teatro en el (Salió Trasquilado) obra breve presentada por el grupo de teatro "Fantoche".
23:30 Cine Hogar Pánico en la Ciudad" (Drama protagonizado por Howard Duff, y Linda Cristal)
24:00 Cierre de Emisión

Insurgentes incendiaron radioemisora de Somoza

MANAGUA, 4 (EFE).- Un comando sandinista destruyó en la noche de ayer miércoles la emisora local "Estación equis" propiedad del Presidente nicaragüense, General Anastasio Somoza.

Uniformados de verde olivo, un grupo de seis insurgentes penetró en las instalaciones de la estación, localizadas en la periferia sur de esta capital, muy cerca del edificio de la embajada norteamericana.

Los insurgentes procedieron a atacar al personal de turno de "la equis" y lo amarró cerca de un árbol próximo al edificio de la emisora.

Después los desconocidos uniformados hicieron estallar tres bombas dentro del estudio de grabación y locución, y a continuación sacaron de unas bolsas plásticas sustancias químicas blancas con las cuales quemaron la emisora.

Veinticinco personas han quedado sin trabajo por la destrucción de la estación.

Petróleo mexicano cobra importancia en países europeos

BRUSELAS, 4 (EFE).- El petróleo mexicano despierta interés en Europa, donde se considera como "una de las fuentes de abastecimiento más prometedoras para la década de los 80".

"Aunque no salga una gota de petróleo de Irán durante seis meses, occidente no sufrirá penuria gracias a una aceleración de la producción de Arabia Saudí y, además, al crudo mexicano", escribe hoy el diario belga de gran difusión "La Libre Belgique".

El periódico recuerda que Francia, España, Japón, Estados Unidos Israel y Brasil compraron ya petróleo o gas al país azteca.

Este interés por el crudo mexicano es mayor en Estados Unidos: "cuando el Presidente Carter visite México el próximo mes de febrero deberá demostrar que la actitud condescendiente del pasado dio paso a unas relaciones más igualitarias".

El rotativo subraya también que México espera de Carter la confirmación del cambio de actitud apuntado por la administración estadounidense.

En este sentido, añade que los Estados Unidos pueden aportar más ayuda financiera y tecnológica: "el Presidente Portillo, dispuesto a evitar los conflictos socio-políticos originados por un desarrollo demasiado rápido y más equilibrado, quiere invertir los beneficios del petróleo en otros sectores, como la agricultura y la industria".

Al Publicista:
Eduardo Vega Franco

Por última vez, se le insinúa cancelar facturas del Instituto Superior Amerindia, ya que de no hacerlo, se le iniciará la acción judicial respectiva.

Cabalgata Deportiva
La Paz, enero de 1979

AVISO

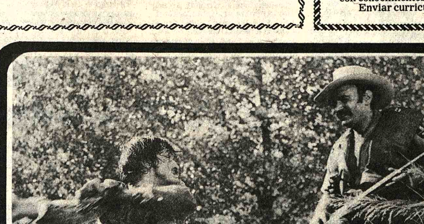
AL DR. JULIO ANTONIO GUTIERREZ GUTIERREZ, SIRVASE PAGAR SUS CUENTAS PENDIENTES EN URBANIZACION SIRARI CALLE D OESTE NUMERO 12 DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ.

SONIA vda. DE MENDEZ
C.I. 332835

Federación Departamental de Inquilinos de La Paz

Tiene sus oficinas en la calle Prolongación Armaza Nº 1234 - Plaza Zamudio - Sopocachi - casa Moncada con Tel. Nº 371979 - Casilla de Correo Nº 20133.

Lic. Gabriel Moncada Zavala
SECRETARIO EJECUTIVO

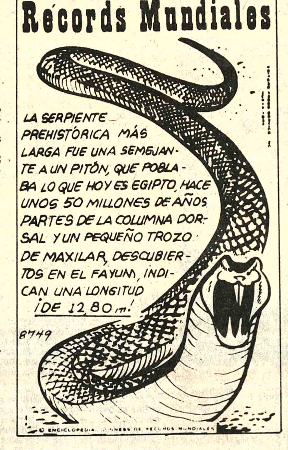





HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO







EL DETALLE QUE FALTABA





FULGENCIO



RAMONA



TREMEBUNDA

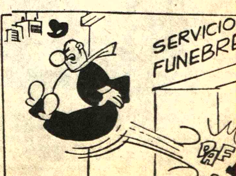


DOCTOR MERENGUE



BOMBOLO







PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, viernes 5 de enero de 1979



Bolívar inició el año goleando 6-1, y clasificó para finales

The Strongest quedó eliminado y cierra un ciclo



EL CUARTO.- Reynaldo aprovechó el adelantamiento de Reynoso y lo derrotó con remate de "emboquillada". El arquero stronguista queda totalmente anulado ante el disparo.

Bolívar inició el año deportivo 1979 goleando a The Strongest por 6 a 1, en un partido que le fue ampliamente favorable, sobre todo en el primer tiempo, en el que consiguió cinco de los seis tantos frente a su tradicional adversario.

El partido tuvo dos etapas totalmente diferentes en fisonomía futbolística. La primera con fútbol de juego rápido, penetración y muchos goles. La segunda con predominio de juego brusco y malintencionado, y una lentitud por momentos desesperante. Es que The Strongest jugó esa segunda etapa con sólo nueve jugadores, por las expulsiones de Cañiellas e Iriondo, y ese hecho determinó que se dedicara simplemente a defenderse y a realizar un fútbol conservador, mientras Bolívar también se contagiaba con esa acción, desluciéndose el encuentro casi completamente.

Lo mejor se vio en la primera etapa, con un Bolívar demostrando que en este momento es muy superior técnicamente a su tradicional adversario. Mermado físicamente el equipo "aurinegro", sin muchas de sus figuras fundamentales, tuvo que recurrir a jugadores inclusive fuera de estado físico, cosa que fue debidamente aprovechada por su rival para superarlo con facilidad. En ese primer tiempo se observaron goles de muy buena calidad. A los 19 minutos, Reynaldo aprovechó un mal despeje de Lima para abrir el marcador, y a los 28 un centro de Borja fue cabeceado por "Tamayá" Jiménez para anotar el segundo.

Poco después, a los 31, el mismo Jiménez anotó un espectacular tanto, corriéndose por el extremo derecho y rematando con violencia desde ángulo difícil. A los 40, Reynaldo, en pleno dominio bolivarista, ante falla de Montoya, advirtió que Reynoso estaba adelantado y lo batió con tiro de "emboquillada", en una jugada inteligente del centro delantero.

Finalmente, a los 46, aprovechó que un remate de Aragonés rebotó en el arquero de The Strongest para anotar el quinto, con el que se cerró esa primera etapa. The Strongest jugó desconcertado, con una defensa lenta e insegura, y un medio campo sin coordinación. Carlos Jiménez tuvo muy poco trabajo en ese primer tiempo ya que la delantera de The Strongest llegó en contadas ocasiones a la zona de peligro bolivarista. Lo del segundo tiempo, lo expresamos al comienzo, fue pobre, por la brusquedad y la forma en que jugaron los dos equipos. Sin embargo, se marcaron dos goles más. Uno de Paredes a los 11 para Strongest y otro de Aragonés a los 37 para Bolívar, configurando el 6 a 1 final.

Para que se tenga una idea de lo brusco que fue el partido hay que anotar que se produjeron 39 foules, 22 cometidos por Bolívar y 17 por The Strongest. El juez Hugo Rocha estuvo a punto de perder el control del encuentro en el segundo tiempo cuando las jugadas bruscas se intensificaron, pero al final sacó a flote el encuentro. La derrota de The Strongest significa su eliminación del torneo y el fin de un ciclo que debió haberse renovado ya el año pasado tras ganar el torneo nacional o después de la Copa Libertadores de América. Lamentablemente no fue así, y ahora se cosechan los errores. Bolívar se clasifica para la fase final del torneo y es uno de los candidatos al título.



EL QUINTO.- Reynaldo marca el quinto tanto de Bolívar a los 46 minutos de la primera etapa, aprovechando que Re[illegible] soltó la pelota ante un remate de Aragonés.

SGD espera presupuesto para atender varias obligaciones

Será reformada Ley General del Deporte

La Secretaría General de Deportes de la Presidencia de la República está a la espera de que se apruebe el presupuesto presentado para la gestión del presente año, a objeto de poder iniciar un trabajo efectivo y brindar la cooperación necesaria a las diferentes federaciones deportivas del país.

Eso lo que ayer manifestó a PRESENCIA el Secretario General de Deportes Cnl Orlando Guzmán, en entrevista especial a este matutino.

La primera autoridad deportiva del país agregó que, en la actualidad, prácticamente se encuentra atado de manos ya que las exigencias son muchas y los fondos disponibles muy reducidos.

El Secretario General de Deportes agregó que su cartera tiene la mejor buena voluntad de atender en sus requerimientos a todos los deportistas del país y confía plenamente en que el Supremo Gobierno pueda aprobar a la brevedad posible, el presupuesto presentado.

Hablando en cifras la SGD presentó, para este año, un presupuesto que se acerca a los 30 millones de pesos bolivianos. De esa suma gran parte será destinada a cubrir gastos de la anterior gestión que a la fecha quedan pendientes.

El Cnl. Guzmán dijo que uno de los errores en que incurrió en años anteriores la Secretaría General de Deportes fue la de haber funcionado como empresa promotora de espectáculos. La misión de esta repartición gubernamental de ninguna manera es esa, acotó nuestro entrevistado.

Dijo además que se verá, en lo posible de corregir errores del pasado y que la Secretaría General de Deportes se abocará a sus funciones netam[...] pecíficas.

En lo que respecta [...] forma de la Ley Gen[...] Deporte el titular de [...] manifestó que desde [...] comenzará sus funcio[...] pecíficas la res[...] comisión. La comisión [...] integrada por personer[...] Secretaría General de D[...] Comité Olímpico Boli[...] representantes de [...] ministerios como ser Fi[...] CONEPLAN.

SGD prohibe alquilar los campos deportivos

La Secretaría General de Deportes de la Presidencia de la República hizo conocer ayer la Resolución N°. 788 del 27 de diciembre del año pasado mediante la cual se prohibe alquilar, prestar o conceder gratuitamente el uso de los campos deportivos estatales en general.

El texto de la Mencionada Resolución de Secretaría dice lo siguiente:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría General de Deportes y Juventudes, es la Entidad Oficial del Estado Boliviano, que incentiva, promueve, planifica y ejecuta la política deportiva y juvenil del país;

Que, los principios políticos-filosóficos, que rigen la Secretaría General de Deportes y Juventudes, son los de promocionar a todo nivel y en todas las disciplinas deportivas, a las organizaciones deportivas, juveniles y para juveniles en escala nacional;

Que, los Campos Deportivos, deben cumplir fielmente los objetivos de la política altruista que desde sus orígenes, se ha impuesto la Secretaría General de Deportes y Juventudes.

SE RESUELVE:

A partir de la fecha, queda prohibido, alquilar, prestar o conceder gratuitamente, el uso de los Campos Deportivos Estatales en general, a instituciones, ajenas al deporte o a las actividades juveniles propiamente dichas, en los horarios y calendarios, en que se desarrollan labores de ésta naturaleza.

Los Señores Directores Ejecutivos, de los Institutos Departamentales de Deportes y los Señores Presidentes de los Comités de Obras Deportivas Departamentales, quedan encargados, del cumplimiento y ejecución de la presente Resolución de Secretaría General, para fines de Ley.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Cnl. DEM Orlando Guzmán Murillo
Secretario Gral. de Deportes y Juventudes
Rodolfo Aliaga Saravia
Director Nacional de Deportes

Posiciones en la Liga

SERIE "A"

EQUIPO	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	Pts.
Bolívar	21	13	3	5	61	25	29
Always Ready	21	11	6	4	39	31	28
The Strongest	21	8	6	8	32	37	22
Bata	21	8	5	8	37	33	21
Petrolero	21	8	5	8	30	27	21

SERIE "B"

EQUIPO	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	G.F.	G.C.	Pts.
Wilsterman	20	12	3	5	41	18	27
San José	21	8	8	5	31	21	24
Oriente Petrolero	20	8	4	8	25	25	23
Blooming	20	9	3	8	33	38	21
Municipal	21	6	8	7	35	32	20

PROXIMA FECHA: Domingo 7 de enero: En La Paz: Always Ready-Bolívar. En Cochabamba: Wilsterman-Oriente. En Santa Cruz: Blooming-Municipal.

Elegirán delegado en CPDB

Esta noche a las 20 horas, en el local del Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia, esta entidad realizará Asamblea General Extraordinaria para elegir al delegado que acompañará a la selección nacional juvenil de fútbol que concurrirá al torneo sudamericano de fútbol en Uruguay. La reunión se realizará con el número de asistentes.



CAPITANES.- Aragonés y Paredes, capitanes de Bolívar y The Strongest, en el sorteo de valas junto al árbitro Hugo Rocha que dirigió el partido, que se tornó demasiado brusco en el segundo tiempo.

Internacional de moto cross

Preocupa a potosinos realización de prueba

Marcada preocupación en relación a la próxima competencia internacional de motociclismo a realizarse en la ciudad de Potosí expresaron ayer miembros de la Federación Boliviana de Motociclismo y del Comité Organizador de esta prueba al Secretario General de Deportes.

Hasta el momento el principal factor que viene obstaculizando la buena organización de la prueba internacional de moto-cross es la falta de fondos teniendo en cuenta la proximidad del evento que será entre el 27 y el 29 de este mes.

Ayer, en una reunión sostenida entre el Secretario General de Deportes y los dirigentes ya mencionados, estos últimos solicitaron que la primera autoridad deportiva del país interceda para que el Presidente de la República, Gral. David Padilla Arancibia, los reciba en audiencia, oportunidad en la cual se le pedirá una contribución económica y se le comunicará oficialmente que la Primera Competencia Latinoamericana de Moto Cross llevará su nombre.

Por otra parte, los dirigentes hicieron saber que en los próximos días tratarán de concretar audiencias con los Ministros del Trabajo y del Interor para comprometerlos a que den también alguna subvención para la referida competencia internacional.

Se sabe oficialmente que el presupuesto para llevar adelante la prueba de moto cross, en Potosí, asciende a la suma de 722 mil pesos bolivianos y que hasta el momento se cuenta tan sólo con 200 mil pesos, suma recaudada en Potosí.

A la anterior suma se deberá agregar 100 mil pesos con los que contribuirá la SGD debido a sus limitados recursos económicos. El Secretario General de Deportes, Cnl. Orlando Guzmán, expresó a los dirigentes del motociclismo nacional y de Potosí que su despacho hará lo posible para arbitrar otros 50 mil pesos bolivianos más. Esta suma junto a los 100 mil ya citados sería entregada dentro de los próximos 15 días.

De acuerdo al informe presentado ayer al titular de la SGD, se sabe que hasta el momento los siguientes países compro[...] su asistencia al certam[...] nacional: Argentina, [...] Brasil, Paraguay, Chile, [...] Venezuela. Se aclaró qu[...] ticipación de Colombia y [...] está sujeta a confirma[...] los próximos días.

La competencia inter[...] estará destinada a dos ca[...] 125 y 250 cc. Los dirige[...] nifestaron que en Potos[...] mucho entusiasmo por [...] mada en realidad esta co[...] cia y que la organizac[...] demandando serie de sa[...] pero que la buena volunta[...] un pueblo y sus dirigente[...] que éstos sean puestos de [...] prosiga el trabajo específi[...]

En lo que respecta a [...] tociclistas nacionales qu[...] intervenir en la prueba se[...] éstos, una semana ante[...] prueba internacional, [...] rendir una prueba de su[...] en el circuito de Potosí [...] minar al equipo boliviano.

Johnny Pérez correrá h[...] en prueba San Fernand[...]

MALDONADO (URUGUAY), 4, ENE. (EFE).- - Doce atletas extranjeros de los 30 inscritos para participar de la prueba "San Fernando", que se correrá mañana sobre ocho kilómetros entre Maldonado y Punta del Este, en Uruguay, llegaron hoy jueves aquí.

La prueba, considerada como la revancha de la "San Silvestre", se desarrollará con participación de atletas de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Puerto Rico, Estados Unidos, México y Uruguay, además de un selecto grupo de europeos.

Los competidores que llegaron a Maldonado, 190 kilómetros al este de Montevideo, son:

Henry Schoofs (Bélgica), Juan Luna (España), D[...] Tibaduiza (Colombia), [...] Fava (Italia), Jaime [...] (Puerto Rico), Miguel [...] (EE.UU.), Massimo M[...] (Italia), Jorge Marrero [...] Rico), Eloi Rodríguez [...] Octavio Guadarrama (M[...] Jonhy Pérez (Bolivia) y [...] Tunipan (Ecuador).

La prueba del año an[...] corrida sobre la mism[...] tancia y con llegada en el [...] de Punta del Este, el pr[...] balneario uruguayo, la g[...] colombiano Domingo Tiba[...] que seis antes ganó la m[...] "San Silvestre", en Sao [...] Brasil.

La "San Fernando" [...] largará a las 23.30 locales [...] GMT) del "Día de Reyes[...]

River e Independiente el domingo definiendo título

BUENOS AIRES, 4 (LATIN).- River Plate e Independiente se enfrentarán el domingo en el primer encuentro entre ambos por las finales del campeonato nacional de fútbol de la Argentina cuyo ganador participará este año en la vigésima edición de la Copa Libertadores de América.

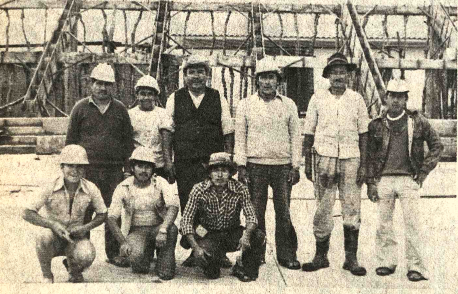
Dirigentes de ambos clubes decidieron hoy fijar ese día luego que River e Independiente ganaron anoche anoche sus respectivos compromisos semifinales y obtuvieron el derecho de dirimir el título. En principio, se había indicado que el cotejo de ida se jugaría el sábado por la noche.

River igualó anoche 1-1 en su campo con Unión de Santa Fe, clasificándose finalista tras su triunfo por 1-0 el sábado en el cotejo de ida. A su vez Independiente, que en el primer partido derrotó 2-1 a Talleres de Córdoba en Avellaneda, repitió ese resultado anoche actuando como visitante.

El segundo encuentro entre River e Independiente tendrá lugar el miércoles en cancha de este último. De producirse un empate en puntos y diferencia de goles, se jugará un tiempo extra de media hora y de persistir la igualdad se ejecutarán series de penales hasta desequilibrar.

El campeón del nacional representará a la Argentina en la Libertadores junto a Boca Juniors, actual poseedor de ese trofeo, y Quilmes, que ganó a fines de octubre el denominado certamen metropolitano.





OBRAS DEPORTIVAS.- Personal de una empresa local levanta los pilares donde se construirán luego las graderías del Coliseo Provincial "Vallegrande", que actualmente son financiados con recursos del Instituto Departamental de Santa Cruz. Los trabajos comprenden unidad administrativa, ampliación del actual coliseo y otras obras menores.

En las fotos, arriba, obreros vallegrandinos en pleno trabajo , abajo: los responsables de la construcción, y obreros del nuevo escenario deportivo. (Foto PRESENCIA desde VALLEGRANDE).

Ratificaron autoridad deportiva en Potosí

El Secretario General de Deportes de la Presidencia de la República, Cnl. Orlando Guzmán, ratificó ayer en el cargo de Director Ejecutivo del Instituto Departamental de Deportes de Potosí, al actual director, Alfonso Cortez.

La ratificación fue solicitada por dirigentes deportivos de la Villa Imperial que ayer fueron recibidos en audiencia especial por el titular de la mencionada Secretaría.

Los dirigentes informaron de la gran cooperación que viene prestando Alfonso Cortez, a las diferentes manifestaciones deportivas en Potosí lo que le valió su ratificación.

Por otra parte la SGD conminará al Comité de Obras Deportivas de Potosí a que brinde una más estrecha cooperación a los dirigentes de la Asociación de Motociclismo de esa ciudad en lo que se refiere directamente a la organización del Primer Premio Internacional Latinoamericano de Moto Cross, que deberá realizarse en esa capital entre el 27 y 29 del presente.

Se aclaró que por el momento el citado Comité de Obras Deportivas de Potosí se encuentra en acefalía debido a que su anterior ejecutivo, Tcnl. Germán Venegas, fue promovido a otra situación en la última orden de destinos del Ejército Nacional.

Walter Robles, candidato en elecciones "ediles"

Walter Robles Bermudez, sería candidato en las próximas elecciones del club Municipal.

La noticia fue conocida en círculos allegados al club "edil", donde se aguarda la realización de las elecciones con marcada expectativa.

Walter Robles, ocupó el cargo de Presidente del club Municipal, durante dos gestiones, habiendo cumplido una buena labor.

Un grupo bastante numeroso de socios e hinchas de la entidad "edil" visitó en las últimas horas al dirigente Robles Bermudez, para que acepte la candidatura, que será concretada en las próximas horas.

Es el primer candidato que se conoce, a poco de haberse hecho público el texto completo de la convocatoria de elecciones.

TRANSFERENCIAS

También se sabe que la junta directiva había intentado negociar la transferencia de algunos jugadores con el propósito de disminuir la deuda contraída con los jugadores del primer equipo.

Al respecto, se informó que la directiva actual no puede realizar transferencias, ni venta de cualquier inmueble del club, al haberse lanzado a publicidad el texto de la convocatoria, y han fenecido en su mandato de dirigentes.



GOL DE JIMENEZ.- "Tamayá" Jiménez cabecea un centro de Borja y anota uno de los tantos de su equipo. El delantero bolivarista jugó un muy buen primer tiempo anoche en el "clásico" que fue presenciado por unas 35.000 personas aproximadamente.